LA PRENSA

Año VIII.---Número 2008 | BUENOS AIRES, Juéves 1º de Febrero de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto....... Un peso.
Por mes....... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses....... Ciento cuarenta pesos.
Por un año....... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes....... Treinta pesos.
Por seis meses....... Ciento setenta pesos.
Por un año....... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes....... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses....... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año....... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Cecilio y Ignacio ob.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 1º de 1877.

El Banco Nacional

Ha debido tener lugar la asamblea de los accionistas de este establecimiento, que están empeñados en su continuacion.

En esta reunion ha debido ser presentado el proyecto de reformas á los estatutos de la sociedad.

La cuestion Banco Nacional ha llegado ya á perder gran parte de su importancia.

No despierta ella en el país mucho interés, porque muy poco ó nada espera el país de una institucion desnaturalizada, y que si se la conserva es para entregarla de lleno al Poder, en una época quizás no lejana, perdiendo así su carácter de sociedad anónima para convertirse en Banco de Estado.

Es cuestion principalmente esta que ataño á los accionistas, mas que al público.

Sin embargo, como ella ha llamado la atencion de la prensa y entre ella la de este diario, creemos conveniente comunicar á nuestros lectores, algunas noticias sobre la reforma proyectada de sus estatutos.

El título primero trata de la formacion de la sociedad, del domicilio y duracion.

En el acto se vé que se trata de una nueva sociedad que se funda recientemente, en virtud de una nueva ley y de nuevos estatutos.

No es el Banco nacional de la ley de 1872, sinó otro basado en la ley de 24 de Octubre de 1876, que reformaba y derogaba la primera.

Así, en el artículo 1º se lee que el Banco Nacional es una sociedad anónima, regida por las leyes de 5 de Noviembre de 1872 y 24 de Octubre de 1876 y por estos estatutos... los reformados.

No cabe duda, pues, de que se efectúa en la institucion una innovacion radical, lo cual salta á la vista leyendo la última ley, pero lo que es negado á capa y espada por los conservadores.

¿En qué pararán sus negativas cuando en su proyecto de reforma comienzan creando una nueva sociedad?

Por lo demás no se comprende que pueda existir una institucion regida por dos leyes contradictorias sustancialmente.

Los redactores del reglamento reformado no se han dado cuenta exacta del espíritu y forma del artículo 1º de su proyecto.

En el artículo 3º se estatuye «que la duracion de la sociedad es por veinte años, contados desde el 24 de Octubre de 1876.»

Pero la ley de 1872, que segun la Comision rige al Banco, era el punto de partida para el cómputo de los veinte años.

¿No demuestra todo esto que aun á su pesar tienen los conservadores que confesar que realizan una empresa nueva?

Entonces, sentado este hecho fuera de toda duda, por confesion de parte, surge nuevamente la cuestion jurídica.

¿Pueden los conservadores adoptar por sí medidas tan graves?

No. El Código de Comercio, que es la ley primordial de la materia ha establecido que solamente por unanimidad puedan adoptarse resoluciones de aquel género, haciendo responsables á los particulares directores que procedan en contra de los intereses de muchos ó de uno solo de los socios.

El título segundo trata del capital del Banco, calcando sus disposiciones sobre la ley de Octubre de 1876, y consagrando algunas disposiciones á las acciones al portador.

¿Cuando van á ser espedidas?

Cuando el capital del Banco por ocho millones de pesos esté integrado.

Mientras tanto ese capital no lo está ni lo estará.

Se cuenta con cinco millones suscritos por los accionistas; pero ¿cuánto representan en ese capital suscrito, las ochenta mil acciones que piden la liquidacion?

En todo caso, ya que se niega el texto claro y concluyente de la ley comercial, no se sostendrá que los liquidadores pueden ser obligados á continuar las operaciones.

Ellos tienen el derecho de reclamar sus capitales é intereses correspondientes.

Como no habrá mas remedio que dárselos resultará que el capital del Banco no quedará íntegro, segun la última ley, y que las acciones al portador no serán espedidas.

Entre tanto, ellas servian de base á la propaganda conservadora, pues se pretendia hacer creer que su mision era un hecho.

De ahí que estén por la conservacion de la caricatura del Banco Nacional, muchos ilusos que creian verse dueños de acciones valorizadas en cambio de las depreciadas actualmente.

Retirado del capital del Banco la parte que corresponde á los liquidadores, no habrá con que reemplazar esas sumas; á menos que el Gobierno cubra el déficit, por una tercera ley, con billetes de tesorería, que no tienen valor efectivo y no son capital sinó en el nombre.

La única esperanza de los conservadores, la de las acciones al portador, queda pues desvanecida.

En el título III, tratando de las operaciones del Banco se dice que emitirá billetes al portador y á la vista.

Este es un artículo precaucional, para de aquí algunos años.

Hay otra ley, la del empréstito del Banco Provincial al de la Nacion, la cual prohibe mas emisiones que las de aquel Banco en Buenos Aires.

Y van tres leyes en colision!

¡Qué desgraciado es este Banco Nacional que así fomenta la confusion de las leyes!

El Banco de la Provincia será exigente. El Gobierno Nacional le debe arriba de quince millones de duros, ó vá á debérselos á medida que se cumpla el contrato.

Un acreedor de esa importancia, que no será pagado ni en tres años, porque no habrá con que hacerlo, tampoco consentirá que circulen emisiones autorizadas por la Nacion.

Obedecerá en este pensamiento á la propia conservacion, porque es materialmente imposible que subsistan en Buenos Aires á la vez dos bancos de privilegio.

Uno de los dos tiene que caer, y el Banco Provincial, en guarda de su existencia, no permitirá mas emisiones, mientras pueda hacer valer en ese sentido la deuda nacional y la ley de Setiembre de 1876.

El Banco Nacional tampoco puede existir sin emitir papel convertible.

Su curso forzoso sería una triste calamidad y nadie lo aceptaría, en la República, sin descuento.

Sus emisiones convertibles no le dan provecho en Buenos Aires y aquí no puede verificarlas.

No podrá marchar, si se atiende al interes de los asociados.

En cuanto al interes público, ya lo hemos dicho, es lo mismo, exista ó no este banquito que se metamorfosea cada año.

En capítulos siguientes encontramos mas acentuada la tendencia de la comision reformadora de los estatutos, para hacer de esto un banco dependiente directamente del Poder.

Así se dice en un título que el Banco Nacional es el agente comercial del Poder Ejecutivo.

En otro se agrega: «El Banco será administrado por un directorio compuesto de seis directores y un presidente, nombrados como sigue: cuatro directores por los accionistas, dos por el P. E. nacional esclusivamente y el Presidente por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Senado de la Nacion.»

¿Qué significa esta intervencion del Senado en un asunto meramente de los accionistas?

Las sociedades anónimas nombran sus administradores.

La intervencion del Ejecutivo Nacional como accionista, no debe ir mas allá del nombramiento de un número proporcional de Directores.

El nombramiento de Presidente no puede diferirse al Gobierno Nacional, sin arrojar la careta confesando abiertamente que se trata de fundar un Banco de Estado.

Este es el pensamiento dominante en el seno del gabinete Nacional, alma de los conservadores.

Eso es, y no ha podido disimularlo el señor Avellaneda en su discurso inaugural de la Esposicion Industrial.

¿No recuerda el lector? Allí, el señor Avellaneda ha dicho solemnemente:

«Pienso que la emision de billetes para suplir la moneda y representarla, no es funcion normal de los Bancos y que ellos no deben reivindicarla como un derecho propio. El Estado puede lejítimamente concentrar la emision de billetes en un establecimiento único, siendo esta organizacion financiera activa, poderosa y provista de recursos hasta para las catástrofes inesperadas, como acabamos de contemplarlo en los grandes hechos de la Francia. El Estado puede conferir la emision de billetes á empresas particulares bajo reglas determinadas, y proceden de esta suerte muchas Naciones en Europa y en América.

La incógnita se va despejando y van apareciendo los verdaderos papel los conservadores.

No se trata ya del Banco Nacional. Trátase de sustituir la fábrica nacional de papel, que tanto ha dado que hablar á la prensa.

Tenemos, pues, en perspectiva el conflicto con el Banco Provincial, que renacerá mas tarde ó mas temprano, porque es inevitable.

El efecto que vá á producir el proyecto de reformas, será pésimo.

Abrigamos la conviccion de que vá á quitar muchos partidarios á los conservadores, pues en ninguna de las sesiones se han avanzado ni remotamente las ideas del proyecto.

Sea cual fuere lo resuelto ayer en la asamblea, lleva en sí vicios insanables.

Sobre Código de Comercio nada podrán hacer los empresarios de la fábrica de papel moneda.

Gefes y soldados de línea electores

Llama la atencion lo que pasa en el Interior de la República en materia de elecciones.

No es cosa nueva; nunca vista ni oida. Es al contrario la repeticion de algo que podría llamarse lo de siempre.

Se trata de la intervencion directa de gefes y soldados de líneas en las elecciones.

Se trata de foragidos, puesto fuera de la ley, invirtiendo á las órdenes de gefes nacionales, para desvirtuar la voluntad del pueblo, en su aplicacion al gobierno propio.

Si estos hechos no tienen el atractivo de la novedad, si no nos sorprenden, á lo menos vienen en una oportunidad especial.

¿Qué irá á suceder en estas elecciones municipales?

Es fama que existe una liga de parroquias, teniendo á su frente los corifeos del fraude, contando con empleados y elementos oficiales.

¿Esto es cierto?

¿Es cierto que han llevado su osadía los terroristas de los atrios en 1874, hasta intimidar al Gobernador y á sus ministros, para que decretase las elecciones antes del 15 de Julio ya fijado, con el propósito de desplegar esos trabajos anticipados, acaparando el gobierno del municipio?

Esto se conversa y mucho que sabemos y callamos en vista de las circunstancias porque atravesamos, invitándonos á recordar que en vísperas de elecciones que van á practicarse en pleno estado de sitio, nada tendría de particular que se repitieran los hechos de que pasaremos á ocuparnos.

Por eso á estos les damos la importancia de malos augurios.

No hay en acto alguno de las autoridades indicio seguro y claro de que se quiera, sinceramente restablecer la libertad del sufragio en esta República.

Los ensayos que se verifican dan la prueba de tal conclusion.

Si en el Interior sucede esto, allí donde no existe el estado de sitio ¿qué no sucederá en Buenos Aires, donde las garantías constitucionales están suspendidas para unos, mientras otros y entre ellos empleados y gefes, se reclutan para apoderarse de la Municipalidad?

Fresco está el recuerdo de lo que ha pasado en Salta.

Un telégrama del Juez Federal de aquella localidad, anunciaba la presencia de un gefe y soldados de línea disfrazados en el acto electoral.

En corroboracion de este dato oficial *El Eco de Córdoba* llegado ayer, trae la siguiente noticia:

«A propósito de lo que decíamos ayer, hemos recibido cartas de esa ciudad en que se lamentan de los escándalos que se han cometido, yendo hasta emplear la fuerza pública de la manera mas escandalosa, para conseguir el triunfo del candidato recomendado desde Buenos Aires.

He aquí algunos párrafos de una de las cartas recibidas:

«Nuestro candidato para Gobernador, ha triunfado en la mayor parte de la campaña. Creo que el coronel Solá sea Gobernador y no el comandante Napoleon Uriburu, como dicen los cínicos.

«En algunos Departamentos de Campaña la eleccion fué sangrienta; los remingtons han hecho estragos; pero hemos triunfado apesar de eso.»

Así se habla á un diario de Córdoba.

La misma noticia había llegado antes á esta ciudad por telegramas particulares.

El Gobierno Nacional, aparentando escandalizarse, pidió informes.

Los del Juez federal en Salta confirmaron la exactitud de la denuncia de haber intervenido en actos electorales las fuerzas de línea

Los informes de otros partidarios al candidato apoyado por la fuerza, daban noticias vagas.

Entre tanto habia tela para una providencia reparadora.

Ignoramos si ha sido adoptada por el Ministerio de la Guerra.

Ignoramos si se ha echado tierra, como otras veces, sobre las denuncias

Ni queremos continuar sobre este punto, porque no nos es posible hacerlo.

Pero queremos llamar la atencion pública y de las autoridades, sobre un hecho enteramente análogo al de Salta, aunque mas escandaloso.

Ha sucedido en San Juan

Una correspondencia refiere los hechos de esta manera

San Juan, Enero 20 de 1877. Sr. Editor de *El Eco de Córdoba*.

No se puede prescindir, señor Editor de tomar una parte activa en los asuntos políticos cuando se está obligado, por decirlo así, á presenciar la humillacion de un pueblo heroico como el de San Juan

Santiago del Estero ha sido denominada la *Polonia Argentina*, cuando era pasto de los tiranos, ¿que nombre dar á este desgraciado pueblo que ha visto hacer girones su bandera, quemar su constitucion y violar la ley con escándalos inauditos?

Y todo esto se ha hecho á las barbas del Gobernador y del Ministro, no gobierno porque en realidad no existe, desde que el Teniente Coronel Don Agustin Gomez y diputado al Congreso Nacional arribó á este pais é hizo amalgama con el Juez Federal y Diputado á la Cámara Provincial, Dr Moreillo, quienes se han propuesto beber hasta la última gota de sangre del pueblo heroico, patria de tanto hombre ilustre.

Los hechos que voy á narrarle con motivo de las elecciones de la renovacion de doce diputados á la Cámara Lejislativa, hablarán mas alto de cuanto yo pudiera hacerlo.

El domingo 14 del corriente, cuando el pueblo de San Juan ejercitaba uno de sus preciosos derechos, acordados á los pueblos libres, el derecho del sufragio, los ciudadanos indefensos que concurrieron á las urnas electorales, sin otras armas, ni otros propósitos que el voto en la mano y la conciencia de su causa, la causa del pueblo, han sido atropellados horriblemente, casi en todos los distritos electorales por una turba de asesinos y ladrones conocidos, escapados mas de una vez de las manos de la justicia, que en mejores tiempos les perseguía tenazmente.

La lucha es desigual, repito, porque el pueblo está de un lado, y el Teniente Coronel, diputado al Congreso y caudillo soberbio del otro, dueño de los cuarteles, de las influencias oficiales, Presidente de un Club.

La lucha es desigual, lo será quien sabe hasta cuando, porque al frente del artesano, del comerciante, del hacendado y de cuanto mas sano hay en el pais está el diputado de la Nacion y Teniente Coronel Gomez encabezando esa falange de *regeneradores*, confundidos con *diez y ocho* asesinos compañeros de Santos Guayama.

Así les ha visto todo el mundo rodeados de una turba de asesinos y ladrones de caminos, cuyos nombres se hallan inscritos en mas de una línea del Registro del Alcaide y en los espedientes del Juzgado del Crimen.

Hé aquí sus nombres.

José Santos Guayama, Eriberto Flores, Luis Soria, Angel Vazquez, Joaquin Pacheco, Ramon Quiroga, Rosa Saavedra, Santos Saavedra, Joaquin Saavedra.

Una docena mas de individuos de este jaez, inclusive 8 cabos y sargentos de la Guardia Municipal componian la escolta que lo apoyaba y con la que impusieron al pueblo.

Pero hay mas aun.

Don Agustin Gomez, Teniente Coronel de la Nacion, diputado al Congreso, Presidente de un Club político encabezado á los *guayamistas*; él en persona los condujo al primer distrito electoral de la ciudad y se retiró con cinco de ellos hasta su casa.

Solo con elementos de este género han podido contar y todo lo que tienen en los cuarteles, tanto en la ciudad como en los departamentos.

Esto es muy grave. Semejante acusacion envuelve por lo menos el suficiente mérito para un proceso, si se quiere guardar el crédito y disciplina del ejército y abandonar el estraviado camino electoral recorrido en los últimos años.

Este famoso salteador Guayama, el mas criminal de los montoneros, que sea dado imaginar, es ya fuera de duda un agente electoral.

Durante la lucha presidencial le fué ofrecido á cierto candidato el concurso de Guayama y trescientos hombres.

Esta negociacion se hacia por medio de un gefe nacional que sostenía correspondencia con una mujer riojana y encubridora de Guayama.

Poco tiempo despues vimos aparecer á Guayama refugiado en un cuartel de las fuerzas de Ivanowski, haciendo fuego con estrecha alianza con estos, el Gobernador constitucional de la Rioja.

Hoy vuelve á aparecer Guayama en un hecho análogo.

El escándalo no tiene límites.

¿Se adoptará alguna medida honesta?

Colonizacion de Patagonia

Se sabe que existe en Patagonia, sobre las orillas poco fértiles del rio Chubut, un establecimiento colonial, fundado con pobladores ingleses del país de Gales.

Las noticias que á menudo llegan de dicha colonia son poco favorables.

De algunos años á esta parte los gobiernos han tenido que gastar en ella sumas cuantiosas y aun se gastan.

Entre tanto, el Ejecutivo Nacional acaba de recibir informes de un viagero argentino, que no pertenece á la falange de empresarios charlatanes, que tanto abundan, que engañan á los gobiernos y los esplotan á sus anchas.

Pertenecen los nuevos informes al jóven Moreno, que realiza una esploracion en la Patagonia, por órden del Gobierno Nacional.

En su interesante informe pasado al Ministerio de Relaciones Esteriores, dedica algunas páginas á su visita á la colonia Chubut.

Despues de leerlas se concibe la idea de que esa colonia no podrá sostenerse y será menester trasladarla á otro punto.

Ademas, parece que ni el carácter ni las aptitudes de aquellos colonos corresponden á lo que se creia.

Moreno informa que aquellos no han sido agricultores en su país. La agricultura los toma de nuevo.

¿Cómo han de sacar provecho entónces de un territorio poco fértil, lejano y solitario?

Desprèndese de las palabras del viagero que el Gobierno Nacional ha sido escandalosamente engañado sobre la importancia de aquella colonia, que cuesta tanta plata.

Dice el intrépido esplorador.

Los 700 habitantes del Chubut; de los que 150 son niños nacidos en la Colonia, se hallan esparcidos en las inmediaciones del Rio, en una estension de 20 millas de E. á O. y viven en 120 casas mas ó menos.

Hay dos pequeñas aldeas; la mas antigua, fundada el 28 de Julio de 1865, se llama pueblo Rawson, y la última formada por los colonos llegados á fines de 1875 tiene el nombre de «Gaimari» (piedra blanca en pampa). Estos colonos se ocupan casi esclusivamente del cultivo del trigo, el que, sin embargo, pocas veces da cosecha suficiente para la manutencion de la Colonia; el logro de ella, estando sujeto á las crecientes del rio en tiempo favorable, no puede nunca ser seguro y los colonos temen hacer crecimientos de importancia.

Este año se cree obtener una cosecha de 15,000 fanegas de trigo, la mas grande desde la fundacion de la Colonia; no obstante como este solo es el único producto esportable de ella, no la considero lucrativa, visto los gastos y la gente empleada.

El terreno sembrado alcanzará cuando mas á 10 millas cuadradas, tierra que si fuera bien labrada por verdaderos labradores daría mucho mas de lo que se espera. La colonia Chubut, aunque ha prosperado algo este año, creo que nunca llegará á tener la importancia de otras colonias argentinas.

Raro es el colono que en Gales ha sido agricultor y su carácter nacional poco se presta á relaciones que deben existir entre ellos y el resto de la República.

Muy pocos colonos hablan ó comprenden el español y creo que sería conveniente propender al aumento de la poblacion argentina adulta.

Constituida la Colonia bajo una base mas sólida que la que tiene hoy dia, para lo que es necesario poner en posesion de sus tierras á los habitantes y tratar de que no pertenezcan todos á una misma nacionalidad, podrá algun dia vivir de sus productos sin necesidad de recurrir al Superior Gobierno, pero considero imposible que llegue á tener importancia como poblacion exportadora.

El territorio fértil es pequeño y la falta de un puerto de fácil acceso recarga enormemente los gastos de la exportacion de sus productos, los que relativamente no son de gran valor. Los buques tendrán mas conveniencia en descargar en «Golf Nueve» donde por medio de esploraciones minuciosas podrían conocerse los puntos provistos de agua dulce y llevar desde allí un camino carretero de fácil construccion, el que los colonos no harian sin auxilio del Gobierno.

Lo que dejo espuesto, es en extracto el resultado de mi visita al Chubut; considero innecesario por ahora estenderme sobre la historia natural descriptiva del pais, de la que trataré en otra ocasion, mis colecciones han sido bastante importantes para poder formarse una idea de la fauna y flora de aquel país.

Rumores

El colega de *La Libertad* dice en su número de anoche:

Ya que las realidades son amargas, debemos contentarnos con los rumores que circulan que son agradables.

Se anuncia para el 3 de Febrero la libertad de los detenidos á causa del estado de sitio.

Se anuncia la suspension de ese estado, porque no hay para qué mantenerlo.

Se anuncia mas: que los proscriptos políticos de la revolucion de 1874 dejarán de estarlo y que podrán volver á sus hogares.

Tales son los rumores que corren con bastante generalidad.

¿Se convertirán en realidades?

A nuestro turno agregaremos que hemos oido otros rumores.

Ellos son que el Gobierno Nacional no cree oportuno todavía adoptar aquellas medidas.

Es otro rumor.

¿Cuál de los dos será el verdadero?

Lo razonable sería creer el que consigna *La Libertad*, pero por lo mismo no le damos crédito.

Cuando *El Nacional* rechaza toda idea de amnistía ahora mismo, es porque á sus superiores ha de haber oido algo semejante.

Ese diario es un reloj de repeticion de lo que pasa en las regiones oficiales, á las cuales está ó vá á estar vinculado por un sueldo acordado á su redaccion.

Las siguientes frases pertenecen á ese diario:

Tome nota el señor Avellaneda, por si algun escrúpulo le queda allá en los rincones de la conciencia. Los mismos heraldos del desórden y de la revuelta, contra quienes tuvo que esgrimir esa arma estrema, declaran que las cosas están bien como están, que no hay para que levantar el estado de sitio y que merecen la condenacion pública los que lo contrario opinan.

En ningun tiempo podrá á la pasion de partido arrojar como una mancha sobre su administracion estos cinco meses de estado de sitio, puesto que son sus mismos adversarios quienes le justifican *in actu*, saliendo á romper lanzas contra los amigos que indirectamente censuran su conducta.

Palabras muy significativas son estas, que admiten, sin embargo, una aclaracion.

No es el señor Avellaneda quien tomará nota de las vulgaridades de la Redaccion de *El Nacional*.

Es esta la que toma nota de lo que oye á sus superiores y lo repite á satisfaccion de ellos.

Cuando los diarios escritos en las secretarías de los ministerios se espresan en favor del estado de sitio, ó por lo menos lo creen muy bueno y muy tolerable ¿cómo hemos de dar crédito á los rumores de que va á ser levantado el 3 de Febrero?

Deseáramos vivamente equivocarnos.

Deseáramos ver el país libre del estado de sitio.

Pero á fuerza de estudiar la marcha del Poder somos desconfiados y dudamos que antes de Mayo se cumplan nuestros deseos y los de *La Libertad*.

NOTICIAS GENERALES

Wagones á la intemperie—Pasa en autoridad de cosa juzgada aquello de que la empresa constructora del ferro-carril á Tucuman lo que mas ha querido hacer es algo en beneficio de la conservacion del tren rodante.

Todo ha estado tirado, abandonado acá y acullá.

Por eso no se han construido ni galpones provisorios para guardar las máquinas y wagones ya de pasageros como de carga, permaneciendo á la intemperie, recibiendo agua, tierra, viento etc.

En la presente estacion de verano puede calcularse como se pondrán las maderas estando al razo con semejantes calores.

Porsupuesto que esos wagones tienen que inutilizarse muy luego y los miles y millones que han costado habrá sido como plata echada al agua.—*El Eco de Córdoba*.

Asesinato de una mujer—Villa de la Concepcion, Enero 20 de 1877.

Sr. Director de *El Eco de Córdoba*.

Sírvase dar cabida en las columnas de su popular periódico á las siguientes líneas

En la noche del 17 del corriente ha tenido lugar un horrible asesinato, perpetrado en la señora doña Enriqueta Esquivel, viuda del finado don José Alvarez Condarco en su misma casa, que está situada en la plaza de esta poblacion y á 12 varas de distancia de la del señor cura. Esta, supónese, fué ahorcada y asaltada en las horas del descanso, la han tomado en la cama y allí mismo le han dado la muerte para saquearla, atándola de las manos. Así se encontró al dia siguiente, no tenia mas compaña que una criatura chica (como de costumbre), la que no ha sentido nada, ni se le encuentra herida ninguna y se supone que le han llevado algun dinero que debia tener, porque tenia casa de negocio desde vida de su esposo; lo que nadie sabe ni puede calcular porque nadie penetraba sus interiores, como ella era completamente retirada de todas las personas, pocos eran los que se aproximaban á ella ó á la casa.

Ahora el proceder de las autoridades para descubrir al autor ó autores, como se supone, de este bárbaro atentado, lo referiré. Eran las diez del dia 18 y no se tomaba medida alguna, ni por precaucion pues se encontraban atados sin saber que hacer. El Gefe Político, cuando algunos de los vecinos honrados y amigos del órden público y moralidad, se le presentaban dándole datos aunque de poco valor y pidiéndole que debia proceder inmediatamente á descubrir el hecho, contestaba: ya todo lo he puesto en manos del Juez y yo estoy á sus órdenes. El hombre no sabia lo que debia hacer, le falta pericia y por lo tanto recelaba dar un paso en falso. Maldito empleo que nunca recae sino en hombres de los cuales el que no es malo de mas, es bueno de mas, que de estos dos estremos no quedo con ninguno.

Rumor—Anteayer por la tarde, dice un diario cordobés, se esparció el rumor de que habia estallado una revolucion en Santa-Fé, tendente á derrocar las primeras autoridades.

Se ha dicho que han venido telégramas, pero no hemos visto ninguno.

Al señor Oroño se le dá participacion en este movimiento.

Creemos que esto no pase de *canard*.

Tal como se hallan, gobernados y subyugados los pueblos, creemos que cualquiera movimiento que haya, aunque para protestar, ha de ser reprimido por los mismos gobiernos que disponen de la fuerza para ello; mucho mas estando el Dr. Iriondo en el ministerio del interior.

El señor Senador Frias—Se lee en *El Progreso* de Córdoba. Desde antes de ayer tenemos entre nosotros al senador por Santiago del Estero, D. Luis Frias llegado de Buenos Aires, y de paso para su provincia natal con su apreciable familia.

El señor Frias, así como los demas congresales, han sido víctimas de las mas brutas y sangrientas persecuciones de los *libertadores*, y esas persecuciones no se limitaron á los congresales, sino á las familias como á la de los señores Frias, Gorostiaga, Gonzalez, Carol y otros.

¿Encontrará el señor Frias derechos, libertades, y garantías en el pueblo que representa en el Congreso?

Los hechos nos lo dirán luego, y haremos justicia al que la tenga.

Mina—A cuatro ó cinco leguas de Córdoba, y en los primeros faldeos de la Sierra, una sociedad de estranjeros trabaja una mina con apariencias de buen resultado.

Las piedras últimas que se han sacado contienen plata y cobre, segun el ensayo de algunos prácticos.

Los dueños y trabajadores de la mina, están muy contentos y halagados con esperanzas de buen resultado, y redoblan su trabajo que lleva mas de dos meses ya.

BOLETIN DEL DIA

Se pelearon los compadres—Un conocido suelista que no ha mucho tiempo pretendió atrapar cierto empleo por medio de largas epístolas dedicadas al Gobernador de la Provincia, acaba de ser protogonista de un lance verdaderamente original.

Nuestro hombre se presentó á un alto funcionario provincial, recomendándose á sí propio para ocupar uno de los Juzgados de primera instancia del Departamento de la Capital.

El funcionario aludido no quiso entretenerlo con vanas promesas y se decidió á declararle de una vez toda la verdad.

—No pretendo desconocer su ilustracion é inteligencia—le dijo con tono muy amable—pero vd. no es *competente* para Juez...

La contestacion sentó muy mal á nuestro insaciable presupuestivoro.

Se puso furioso y declaró con todo énfasis que el funcionario cuyos favores habia ido á implorar, no era capaz de juzgar hombres de su talla, puesto que solo entendia de faenas rurales....

Dejamos los comentarios al lector.

Cárcel de Mercedes—Ayer ha llegado á esta ciudad el Dr. D. Manuel H. Langheneim, presidente de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.

Dicho caballero viene con el objeto de ponerse de acuerdo con el Gobernador de la Provincia, á fin de fijar el dia en que debe tener lugar la inauguracion oficial del nuevo edificio destinado á cárcel pública y local de los tribunales del Departamento.

Se nos informa que el dia fijado es el Domingo veinticinco de Febrero.

La comision que ha dirigido los trabajos de la obra deseaba que la inauguracion se efectuase el 3 de Febrero, aniversario de la caida de Rosas y tambien de la instalacion de los tribunales del Departamento del Centro.

Pero como ese dia debe tener lugar la inauguracion de la Cárcel de esta ciudad, el gobierno no ha podido acceder á los deseos de la Comision.

El edificio de la nueva cárcel de Mercedes es una obra que hace honor á esa importante localidad de nuestra campaña y que ha venido á llenar una necesidad vivamente sentida en el partido, á consecuencia del lamentable estado á que se hallan reducidos los infelices presos en el local actual.

Esto ni siquiera ofrece condiciones para la seguridad de los detenidos y la permanencia de tantos criminales en un local tan poco adecuado para semejante objeto, ha constituido durante mucho tiempo un verdadero peligro para la ciudad de Mercedes.

En efecto, muchas veces hemos tenido ocasion de ocuparnos de las numerosas tentativas iniciadas por los presos en el sentido de recobrar su libertad, que afortunadamente han sido sofocadas por la autoridad.

El nuevo local ha sido construido por el mismo sistema que la Penitenciaria de Buenos Aires.

Cuenta con sesenta y ocho calabozos que no dejan nada que desear bajo el punto de vista de la higiene y seguridad de los presos.

Los calabozos tienen ventanas de reja que facilitan la ventilacion y son de una estension relativamente cómoda para los detenidos.

Las camas de los presos son del mismo sistema que las de nuestra cárcel penitenciaria: consisten en hamacas suspendidas de hierros colocados en la pared.

Las habitaciones destinadas al alcaide son tambien cómodas y espaciosas.

El muro de circunvalacion ha sido construido con materiales perfectamente sólidos y de primera calidad.

El Ingeniero Director de estas obras ha sido el jóven argentino D. Rodolfo Buttner, miembro del Departamento de la Provincia.

En el presupuesto de gastos votado para la construccion de la nueva cárcel de Mercedes, hay que notar una circunstancia que honra á las personas encargadas de la direccion de los trabajos.

Bien es verdad que esas personas no han hecho nada mas que cumplir con su deber desempeñando con rectitud y honorabilidad la comision que les confiara el Gobierno; pero como este caso es raro en todos los tiempos, especialmente cuando se trata de manejar dineros fiscales, no vacilamos en afirmar que lo que ha sucedido con el presupuesto de esta obra, honra altamente á los encargados de dirigir su construccion.

La Legislatura de la Provincia votó la cantidad de *un millon cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos moneda corriente con tal objeto.*

Pues bien, con esa sola suma de dinero, que, segun se creia al principio, no alcanzaría ni para la construccion de la cárcel, se ha edificado esta y se la ha provisto de un movilliario completo.

Ademas, se han realizado algunas otras mejoras de bastante consideracion, tales como pavimento de baldosa en vez de ladrillo, como se proyectaba en el presupuesto, reboque de los muros esteriores, construccion de veredas y otras no menos útiles é importantes.

Queda todavía un exedente de algunos miles de pesos que deben agregarse á la cantidad que el Gobierno acuerde para la próxima inauguracion.

A este acto asistirá el Gobernador de la Provincia, el Arzobispo Dr. Aneiros, algunos miembros de la Legislatura que la Comision invitará para que se informen personalmente de la inversion de los fondos destinados á la construccion de la cárcel, y otras muchas personas de esta ciudad y de los partidos adyacentes.

[illegible]

líneas que publicamos en seguida y que transcribimos del interesante periódico de educacion y enseñanza que se publica en esta ciudad con el título de *El Monitor*.

«El ridículo tutelage que ejerció la Direccion de las Escuelas se estiende hasta el monopolio de los testos de enseñanza, ya no hay libertad para elegir un libro para las escuelas, hay que tomar forzosamente aquellos que pueden dejar algun beneficio á la casa ó á los amigos de esta.

¿Cuántas veces no ha sucedido á los Consejos escolares que en lugar de mandarle los libros que pedian les han encajado otros sin mas razon que aquella que acabamos de mencionar?

Llegan los premios—los Consejos escolares tienen todavía que ocurrir á la Direccion General. El libro favorito para premio es el *Facundo* del señor Sarmiento, lástima que no dé tambien el *Sarmienticidio* de J. M. Villergas por ser la historia de un gran patriota escrita por un célebre literato!...

Preciso un libro de lectura aquí está *Id. conciencia de un niño* etc. por D. Domingo que tiene su depósito en el mismo Departamento!

En el vicio como en la virtud no hay prestijio como el que produce el ejemplo práctico, así se dice que hay inspectores que, valiéndose de la influencia de su posicion oficial, se dedican al mismo negocio recorriendo las escuelas para inspeccionar y vender.

Esto, como lo saben nuestros lectores nada tiene de nuevo, ni es tampoco la primera vez que el Gobierno se ha visto en la obligacion de reprimir aquel despotismo oficial, que es tanto mas bajo é inmoral cuanto mas elevado es el rango de las personas que lo ejercen.»

Robos—El individuo Cárlos Muricuna abandonó ayer á las cuatro de la mañana, la pieza que ocupa en la casa de inquilinato calle Victoria número 507.

Una hora despues regresó.

La puerta del cuarto estaba violentada y abierta una caja que dentro existia.

Lo habian robado 800 $ m/c muchas monedas de oro y plata y gran cantidad de alhajas y objetos valiosos.

El ladron no ha sido visto, ni por los demas inquilinos.

Un par de botones de oro para pechera y una cantidad de dinero, fué sustraido antenoche á Don Angel Copelo, que tiene su domicilio en una calle sin nombre entre las de las de Rivadavia y Piedad.

Los ladrones han penetrado al patio de la casa, por una pared muy baja y sacado esos objetos de la pieza que ocupa Copelo y cuya puerta habia quedado abierta.

Nada se sabe sobre los autores de este hecho.

Demente—Ha sido reducido á prision, un individuo de nacionalidad irlandés llamado Miguel Fines, de 31 años de edad soltero.

Si del reconocimiento médico que en él se practicara, resultase demente, como se teme, será enviado en el acto al Manicomio.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer es lo siguiente

En letras	$	3497 78
Al contado	«	26739 28
		30237 06
Menos el saldo anterior	«	7880 61
	$	22356 45
Importacion	«	13435 28
Esportacion	«	8471 22
Almacenage y eslingage	«	27 49
Muelle del Riachuelo	«	61 90
Id id Aduana	«	10 55
Derecho de faros	«	350 01

Fondos insuficientes—La comision nombrada para enviar los productos argentinos á la Esposicion Universal de Paris que se efectuará en el año 1878, ha pasado una nota al Gobierno Nacional comunicándole que los recursos que se le acordaron, son insuficientes para emprender los trabajos que deben hacerse con ese objeto.

Iglesia en Carhué—En el pueblo que se ha fundado en los alrededores del Carhué se ha principiado la contruccion de una iglesia.

Noticia importante—La que publicamos á continuacion es una buena noticia para el comercio:

El primer tren que vino de Chivilcoy antes de ayer trajo para esta plaza doce mil trescientas arrobas de lana, ocho mil pieles de carnero y setecientos de novillos.

La Industria Nacional—Ha llamado la atencion general de los industriales el decreto del Gobierno Nacional mandando confeccionar á Europa los vestuarios para el ejército.

El «Ester»—Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor paquete de ultramar *Ester*, conduce gran cantidad de pasageros.

Viene con procedencia de Génova.

Ha tenido tres dias de cuarentena en Montevideo.

Cementeras de las Provincias—El gefe del Departamento de Agricultura ha recibido comunicaciones de las provincias en las cuales le dan cuenta que las últimas tormentas han causado grandes perjuicios á las cementeras de las provincias.

Ahogados—En la Boca del Riachuelo se ahogaron ayer dos individuos.

Uno era el maquinista del vapor Santa-Fé y el otro un súbdito italiano llamado Angel Gaggo.

Exposicion de Filadelfia—El lúnes serán entregados los Diplomas y premios acordados á los expositores argentinos en la Exposicion de Filadelfia.

Los premios serán distribuidos por el Gefe del Departamento de Agricultura.

Diplomas—Se han estendido de prácticos para los rios Uruguay y Paraná á los señores Nepthaly, Carranza, Alfredo Siders, Federico Gomez y Casimiro Barbará.

Noticias de la campaña—Nos anuncia persona que creemos bien informada, que en el partido del Saladillo ha aparecido una horda de bandoleros que tiene en jaque á las autoridades del partido.

Parece que se compone de mas de vienta individuos, sobre quienes pesan acusaciones graves.

Cometen sus hazañas en el Saladillo y en las localidades adyacentes.

Servicio telegráfico—La Empresa telegráfica del Rio de la Plata nos remite lo siguiente para su publicacion:

Buenos Aires, Enero de 1877—La 1 y 45 de la tarde

Comunicacion directa con Europa—El cable submarino entre Rio Janeiro y Bahia está compuesto. Telégramas europeos se trasmiten directamente por el cable sin demora—*La Empresa*.

Cuarentena—El Capitan del Puerto Central, ha pasado una nota al Ministro de la Guerra comunicándole que segun datos oficiales que se han recibido, la fiebre amarilla ha comenzado á desarrollarse en Bahía; y en prevision de un desarrollo que se pudiera producir en esta ciudad, y como medida preventiva, ha determinado la Junta de Sanidad establecer cuarentena por quince dias á todos los buques con procedencia de aquel puerto, contados desde su salida.

Enagenacion mental—Las autoridades de las Lomas de Zamora han remitido á esta ciudad á un individuo argentino de nacionalidad, á causa de hallarse gravemente afectado de una perturbacion mental.

Se llama Cárlos Olivera y apenas tiene veintitres años.

Este desgraciado padece accesos furiosos de locura.

Despues del reconocimiento médico que se le practica, será enviado al Hospicio de las Mercedes.

Ahora está en la Policía.

Telégramas europeos—De la agencia telegráfica de Havas nos remiten lo siguiente:

Paris, Enero 23 de 1877—Las últimas noticias de Constantinopla hacen presentir que la conferencia no tendrá los prontos y favorables resultados que se esperaban.

En círculos habitualmente bien informados, se acredita todavía la posibilidad de un arreglo pacífico de las dificultades de Oriente; pero el sentimiento general es que la cuestion adelantó casi nada desde la apertura de la Conferencia.

El estado de la política europea parece aun bastante incierto—Buenos Aires, Enero 31 de 1877.—El Director de la agencia de Buenos Aires, *A. Prevót.*

Inmigrantes—A bordo del paquete francés *Equateur*, llegado ayer á nuestro puerto con procedencia de Bordeaux y escalas, han llegado ciento treinta inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Nombramiento—Por decreto espedido con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Provincia, se ha nombrado al Dr. D. Julio Fonrouge para reemplazar al Dr. D. Juan Cárlos Lagos en el puesto de Juez de primera Instancia en lo Comercial del Departamento de la capital.

«La Patria»—Hoy debe aparecer el primer número de este nuevo colega de la mañana escrito en el idioma del Dante por el Dr. D. Basilio Cittadini y que defenderá los intereses de la numerosa colonia italiana en el Rio de la Plata.

San Telmo—En virtud de una nota pasada por el Juez de Paz de esta Parroquia que comunica que varios de los jurados nomorados se encuentran escentos de la ley y otros empadronadores han renunciado, la Suprema Corte de Justicia ha dictado una resolucion ordenando que se les notifique á D. Ramon Plaza y D. Pedro C. Pereyra cumplan el cargo para que han sido nombrados bajo las responsabilidades de la ley.

Para componer el Jury de Apelacion se ha nombrado en reemplazo de D. Santiago Fay, D. Luis Botini y D. Juan María Gutierrez, miembros del Jury de Apelacion á D. Ramon Nickeson, D. Julio Naon y D. Gregorio Albarracion y para sustituir á D. Ramon Burzaco en el cuartel 1º á D. Feliz Gaudencio y en lugar de D. Pedro A. Ramos á D. Eleuterio Aguilar.

Comisiones empadronadoras—En virtud de lo espuesto por el Juez de Paz de Flores la Suprema Córte de la Provincia ha modificado la anterior lista de las personas que componian la comision empadronadora, en la forma siguiente:

Empadronadores—Cuartel 3º, don Julio Dicket en reemplazo de don Pedro Naon—Cuartel 4º; para sustituir á don Vicente Letamendi y don Cosme Lorea á don Manuel Donati (hijo) y don Rómulo Viva—Cuartel 6º, para sustituir á don Natalio Silva y á don Francisco Zapata á don Norberto Pereyra y á don Natalio Silva (hijo)—Cuartel 7º, para sustituir á don Julio Ticilias don Antonio Silva y don Inocencio Alvarez á don Juan Rodriguez (hijo), Juan Antonio Ojeda y á don Juan Ponce—Cuartel 8º, para sustituir á don Sixto Arriaga y á Avelino Viera, á don Pedro Rodriguez y á don Ireneo Realde—Cuartel 9º, para sustituir á don José María Peredo, don Manuel Morales y don Vicente Castro; á don Domingo Achaval, don José Quiroga y don Daniel Mirazo—Cuartel 10, para sustituir á don Eulogio Alarcon y á don Adrian Rossi; á don Valerio Alvarez y á don Fidel Gomez—Cuartel 11, para sustituir á don Miguel Flores, don Miguel Seruti.

Resolucion—La siguiente ha sido dictada con fecha de ayer por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia referente al papel sellado.

Buenos Aires, Enero 22 de 1877—*Al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia*,

Exmo. Señor.

El Juez de Subalternos que suscribe tiene el honor de elevar á V. E. la consulta del Escribano don Pedro Argerich sobre lo que corresponde hacer por la falta de papel sellado en la oficina respectiva para formar los cuadernos del Registro á su cargo.

Por la urgencia del caso pues se trata de la oficina de hipotecas y embargos el infrascripto ha encargado al Secretario que con él están que se impusiese en la oficina de sellos sobre la falta de papel sellado á que se refiere el escribano consultante habiendo informado dicho secretario ser exacto lo espuesto por el escribano Argerich.

Aunque á V. E. corresponde la resolucion del caso, el infrascripto se permite recordar el antecedente emanado de esa [illegible] fecha 4 de Enero 1876 y la que [illegible] Campaña por falta de papel sellado [illegible] de salvar el conflicto [illegible] derecho de Registro en papel [illegible] del cuaderno los motivos y la autorizacion del procedimiento empleado.

Empero V. E. en su ilustracion resolverá lo que crea mas arreglado.

Dios guarde á V. E.—*Jorge Damianovich*.

Buenos Aires, Enero 25 de 1877—Téngase por resolucion lo indicado en esta nota por el señor Camarista Dr. Damianovich y haciéndose estensiva á la Provincia.

Comuníquese á los demas Jueces de subalternos siendo entendido que la medida es solo mientras falta el respectivo sello en la oficina encargada de espenderlo.—*Gonzalez—Escalada—Villegas*—Antonini, *Aurelio Prado*, Secretario.

Procedencias del Brasil—Se anuncia que las autoridades sanitarias de la vecina orilla piensan establecer cuarentena para las procedencias del Imperio, donde recrudece la fiebre amarilla, segun las últimas noticias recibidas.

Circular—El Presidente de la Corporacion Municipal ha pasado una circular á los Inspectores de Higiene recordándoles las disposiciones vijentes que ordenan las visitas diarias á las casas de inquilinato y á todas aquellas en que se encuentran continuamente en malas condiciones higiénicas.

Preso político—El Sr. D. Luis Piñeyra se ha presentado al Juez de Seccion pidiendo su escarcelacion bajo fianza.

Clausura—A fines de esta semana tendrá lugar la clausura de las sesiones de las Cámaras Legislativas de la Provincia, despues de concluidos los asuntos de prórroga.

Interinato—Por el Ministerio de Hacienda se ha encargado al Sr. D. Nicasio Dibur de la Direccion General de Renta de la Provincia.

El nombramiento es en carácter de interino, lo que hace creer que se persiste en sacar pata ese puesto algun individuo de la ratonera vecina de la cárcel.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores socios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el Juéves 1º de Febrero á las ocho de la noche.

La órden del dia la forman varios despachos de la Comision Directiva y algunos asuntos entrados—Buenos Aires, Enero, 31 de 1877—*El Secretario*.

Habitantes de Carapachay—Publicamos á continuacion los nombres de los jóvenes que componen la comision Directiva de esta sociedad, para la temporada presente

Presidente honorario, Matías Iturriza.
Presidente, Pedro Cabrera.
Vice-Presidente, Julio Gaggino
Secretario, Santiago J. Dubalve.
Pro-Secretario, Alberto Kralzestin
Tesorero, Ramon Blanco.
Pro-Tesorero, José Martinez.
Vocales, Alberto Martinez, N. Saenz Valiente, Cárlos M. Huergo.

La inauguracion del nuevo local tendrá lugar el sábado próximo.

Con este motivo tendrá lugar un banquete al que se han invitado muchas personas de esta ciudad

Los habitantes de Carapachay saldrán en los dias de Carnaval.

Prófuga—Las autoridades de Dolores han telegrafiado al Gefe de Policía, recomendándole la captura de una hija de Eva que acaba de fugar de aquella localidad, despues de haberse mezclado en un lance casi novelesco.

Cierto honrado peon de una estancia situada en el Médano Blanco se habia enamorado de la prófuga que no se manifestaba esquiva á sus rendidos galanteos.

El amartelado galan concluyó por pedir la mano de su adorado tormento. Ella consintió sumamente gustosa y comenzaron los preparativos de la boda.

Al efecto, el honrado peon entregó á su futura esposa el producto de sus economías de muchos años, que ascendia á unos quince ó veinte mil pesos.

Pocos dias despues de verificada la generosa entrega, la depositaria tomó el tren para la capital.

Segun resulta de averiguaciones posteriores de la autoridad, la prófuga no puede disponer de su mano, por haberla entregado ya á otro.

Es fácil de comprender la desesperacion del pobre peon, que se quedó sin dinero y sin mujer

Parece que aún no se ha podido efectuar la captura de la autora de este hecho

Injusto proceder del Consejo Escolar de San Fernando—A solicitud de varios vecinos de San Fernando, publicamos las líneas que van á continuacion:

Hace algunos dias venimos observando el injusto proceder de algunos de los miembros de que se compone el Consejo Escolar de esta localidad.

Con este motivo y como ardientes partidarios del bien, nos hemos propuesto hechar por tierra esas ideas retrógadas que tienen por fin el desquicio en la sociedad, valiéndose de medios arbitrarios

Tal es la cuestion que nos domina en este momento.

La señorita Margarita Estariolo, actual preceptora del Colegio Municipal, situado en la casa de la señora Petrona Villegas y que cuenta con ciento y tantos niños quiere ser sacada de allí para mandarla á los arrabales del Canal.

Qué motivo hay para ello? ¡Ninguno! Es solamente la idea de uno de esos hombres que no se ocupan sinó de hacer mal á la sociedad.

Pero no es á nosotros á quien toca ahora hacer las reflexiones del caso, es al Presidente del Consejo, al Dr. Quirno Costa á quien toca como hombre justo y de recto proceder hacer las objeciones del caso y buscar todos los medios posibles para que esto no suceda.

Mas tarde nos volveremos á ocupar de este asunto con mas detencion—San Fernando, Enero 29 de 1877—*Varios vecinos*.

Tres de Febrero—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto declarar feriado este aniversario de la caida del tirano don Juan Manuel Rosas.

De la Secretaría de Gobierno de la Provincia, se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Buenos Aires, Enero 31 de 1877.—El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el próximo 3 de Febrero, sea feriado para todos los empleados de la Administracion, con escepcion del Banco y Oficina de papel Sellado, que permanecerán abiertas hasta la una p. m.—*E. del Campo*.

Sociedad Rivadavia de Normalistas—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los señores socios para la asamblea general, que con motivo del nombramiento de la nueva comision directiva tendrá lugar el Juéves 1º de Febrero á las 7 1/2 de la noche.—*El Secretario*.

Sociedad Argentina de Horticultura—La reunion que debia celebrar mañana esta sociedad para tratar de las Bases y Reglamento, ha sido postergada para el domingo 4 de febrero á las dos de la tarde.

El local de la reunion es en uno de los salones del Colegio Superior de la Parroquia de la Catedral al Norte, situado en la calle de Reconquista núm. 259, entre Corrientes y Parque.

Estravío de diarios—Desde que ha comenzado á regir la nueva tarifa postal, hay un verdadero trastorno en los diarios, dice *El Progreso* de Córdoba.

No llegan á su destino los que se envian de aquí, y los que se mandan á Córdoba llegan por mitad, ó con las colecciones completamente truncas.

Hay sobre esto una queja general; pues nadie recibe los diarios como antes.

Circulan en el país la mitad de los diarios que se leían antes, y estos no llegan una sola vez á su título, en el número que envian ó reparten de las oficinas del litoral para el interior.

Llamamos muy sériamente la atencion de las administraciones sobre esta falta.

El Padre Esquiú—El humilde Franciscano de Catamarca, el R. P. Esquiú, que renunció el Arzobispado de la República Argentina, por seguir llevando su tosco sayal, acaba de ingresar en un convento de Franciscanos de Roma, por 6 años.

Hace poco tiempo que realizó su viaje desde los confines de Bolivia, con el intento de visitar á Pio IX y hacer una peregrinacion á los santos lugares.

Una vez realizado su proyecto, ha resuelto como lo decimos mas arriba, entrar en un convento de Franciscanos, praticando las estrictas prácticas que la constitucion de ese convento, impone á todos los religiosos.

Las cartas que dan esta noticia, añaden que el humilde y célebre fraile catamarqueño, trabaja en este momento confeccionando sus impresiones de viaje para mandarlas publicar en América.

Fuerzas para Santiago—Segun noticias que acabamos de recibir, el Gobierno Nacional ha ordenado que el Coronel Olmedo reciba del batallon que manda el Coronel Olascoaga en Santiago, dos compañías y forme sobre ese pié un batallon de 400 á 500 plazas á las inmediatas órdenes del Gobierno de la Provincia.

Se agrega que otra compañía de línea irá á la frontera para hacer el servicio con una fuerza de caballería que tambien esa fuerza estará á las órdenes del Coronel Olmedo.

Campos incendiados—Con motivo de la seca que se hace sentir de una manera notable en los partidos del Oeste de nuestra campaña, en estos últimos dias se ha incendiado una vasta estension de campo.

El hecho ha tenido lugar antes de llegar á la estacion *General Rodriguez*, de la línea del ferro-carril del Oeste.

Los pasajeros del tren contemplaban aquella vasta estension de campo devorada por las llamas.

Se nos informa que en otros puntos de la campaña se han producido tambien incendios análogos.

Movimiento de esportacion—Va en seguida un dato demostrativo referente al movimiento de exportacion de frutos del país hábido en nuestro puerto desde el trece hasta el veintisiete de Enero del corriente año:

Astas 121000, cueros vacunos secos 58335, id vacunos salados 40670, id de potros secos 1591, id salados 1770, lanares fardos 1308, canillas 60011, carne tasajo kilos 781989, cerda fardos 68, ceniza y huesos kilos 483513, garras fardos 29, grasa y sebo vacuno pipas 2442, bordalesas 2256, lana fardos 21887.

Papel sellado—Son incalculables los perjuicios que está ocasionando la falta de papel sellado, tanto en la ciudad como en la campaña.

Las tramitaciones judiciales se encuentran completamente paralizadas, causando onerosas dilaciones á los litigantes.

La oficina central de sellos carece de papel timbrado y por consiguiente no puede atender los numerosos pedidos de la campaña.

De Mercedes, Chivilcoy, Bragado, Nueve de Julio y otros partidos se han hecho ya repetidos reclamos á la oficina central, sin obtener resultado alguno.

Es menester adoptar medidas sérias en el sentido de prevenir estas perjudiciales irregularidades.

Llegada—Con procedencia del Paraná llegó ayer á esta ciudad el General D. Juan Ayala.

Asociacion de preceptores—Esta benéfica institucion que habia tropezado con algunos inconvenientes graves en momentos en que trataba de constituirse definitivamente, acaba de iniciar nuevos trabajos en el mismo sentido.

Al efecto, ha pasado circulares á los preceptores y preceptoras de las escuelas públicas reformando algunas malas disposiciones de los estatutos primitivos.

El objeto esclusivo de la asociacion de preceptores, como su nombre lo indica es el de socorrerse mutuamente en la desgracia entre todas las personas de uno y otro sexo que forman el cuerpo docente en la provincia de Buenos Aires.

Deseamos acierto en sus medidas á los fundadores de la nueva institucion.

Sociedad «Amigos del Plata»—Hoy tiene lugar un gran baile en el Coliseum, dado por la Sociedad «Amigos del Plata».

La mayor parte de las invitaciones han sido repartidas entre las familias de la colonia francesa.

Segun los preparativos que se han hecho, debe estar muy concurrido.

[illegible]

de mandarlos componer, cayó del carro á causa de un fuerte barquinazo y se rompió una pierna.

Fué recogido por la Policía y enviado en una camilla al Hospital General de Hombres.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor oriental *Galileo*.

A las diez para el Salto el vapor francés *Júpiter*.

Para Southampton y escalas el paquete inglés *Guadiana*, correspondencia hasta la 1 1/2 p. m.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Enero 31

Como fin de mes, la bolsa ha estado hoy muy animada habiendo alcanzado á pasta. 802400 el total de las operaciones hechas; el movimiento de suba que se inició ayer se ha acentuado hoy mas todavía cerrando al contado á 29 50.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial.

Al contado 502400 á 29,25-29,30-29-35-29,40-29,45-29,50. Febrero 3 15000 id 29.40, id 10 5000 id 29.40, id 15 25000 id 29.35-29.40 29.45, id 28 255000 id 29.35 29.40 29.45. Total 802400.

Despues de la hora oficial, se vendieron en remate psft. 19200 á 29.45 y 29.50.

Títulos diversos de crédito—Las cédulas hipotecarias han seguido firmes; se vendieron $ 22000 de la série A al contado á 74, para fin del mes se hicieron $ 20000 de la misma serie á 73 3/4.

Acciones del Banco Nacional. De estos títulos que desde hace mas de un año no tenian cotizacion alguna, se hizo una venta de 50 acciones al 45 por ciento.

Fondos Públicos Nacionales algo mas flojos, se ofrecieron al 60 p. % no habiendo compradores.

Letras de Tesorería y acciones del Banco Argentino muy solicitadas; no hay vendedores.

Nada se ha hecho en Billetes del Banco Nacional.

Frutos del país—Poco animadas han sido las operaciones de ambos mercados, debido á las secas entradas; solo tenemos conocimiento de una venta de 2000 arrobas lana fina y liviana á 88 ps.

Cereales—El maiz continua cada vez mas firme, pero solo da lugar á operaciones poco importantes; un pequeño lote de maiz en espiga se colocó á 82 ps.

El trigo siempre fijo.

Valor de la hacienda—Se ha hecho una venta de 4000 cabezas de ganado vacuno al corte del Norte de la provincia á 165 ps.

Fletes—Se ha fletado la barca italiana "Bautista" para cargar 800 pipas sebo á 47 1/2 chelines por destino directo ó 50 chelines por órdenes.

Importacion—Continua haciéndose sentir la falta absoluta de vinos tintos catalanes; no existe una sola pipa en primera mano ni á flote, pues están vendidas las 600 de la marca Lazaro al llegar por *Fez* al precio de 2050 ps pipa despachada.

Los azúcares refinados se mantienen tambien firme, siendo muy reducida la existencia en primera mano y las llegadas muy escasas

Se detallaron 300 barricas clase de Burdeos por *Paraná* á 94 ps. 832 barricas clase Americana por *Peacock* vía del Perú han sido colocadas á 95 ps. á llegar del Havre por vapor *Manitoban* se han colocado 500 barricas á 94 ps.

La existencia de la clase de Rotterdam se detallan por pequeños lotes á 94 ps.

Carbon de Cardiff—Se está detallando á 9 $ oro la tonelada á bordo el cargamento por *Angolina*, del cual se ha vendido como la mitad

El cargamento por *Bonita* de 1200 toneladas fué vendido á un solo comprador á 8 1/2 $ oro al contado y sin descuento.

Baradero, 28 de Enero—Segun *La Ley* que se publica en este puerto de Buenos Ayres, su movimiento de exportacion fué en Diciembre de 1330 tons

Hé aquí los artículos exportados:

24877 kilos lana, 327 cueros vacunos, 11 fdos lana y 13 id cs lanares, 11000 kilos maiz desgranado, 56 fdos lana, 9000 kilos maiz desgranado, 15000 kilos maiz, 4000 á papas, 12000 kilos maiz, 35000 kilos papas, 71561 kilos lana sucia, 34891 kilos lana sucia, 20348 kilos lana sucia, 300 doc. huevos, 80 yuntas gallinas, 9000 kilos maiz, 12000 kilos maiz, 600 kilos alberjas, 80 yuntas gallinas, 5000 kilos maiz, 9000 kilos maiz, 20000 kilos maiz, 22 tons. 740 kilos ceniza, 12000 kilos maiz, 1000 doc. huevos, 100 yuntas gallinas, 200 kils. 23000 kilos harina, 6000 kilos papas 2000 id alberjas, 10300 kilos harina, 919 id afrecho Carga general, 66 fdos lana sucia, 47 fdos lana borrega, 11500 kilos papas, 100 doc huevos, 150 ys gallinas, 12474 kilos lana, 14355 kilos cs lana, 8000 kilos maiz, 23000 kilos papas y als. 20000 kilos maiz, 2000 id alberjas, 12500 kilos maiz, 5000 kilos papas, 50 yuntas gallinas, 1050 doc. huevos, 12000 kilos alberjas, 229165 kilos sebo derretido, 92249 kilos huevos de campo.

Tenemos conocimiento de una venta de mil ovejas gordas á razon de treinta y nueve $ cada una.

Capitales retirados—La «Revista Comercial» de los corredores Gandolfi y Moss que ayer apareció dice

Se calcula en mas de cuatro millones de pesos fuertes, las sumas que están sustraidas al mercado por capitalistas que se han puesto á oro, hasta que se les presente la ocasion de emplear provechosamente esos fondos

Carbon de Cardiff—Llegaron el *Bonita*, *Angolina* de Cardiff con 2171 toneladas.

El primero estaba vendido al llegar á $ 8 1/2 al contado y del segundo quedan colocadas 500 toneladas á $ 9, cerrando en calma á este último precio.

Cigarros Paraguayos—Se realizaron como 500 mil desde $ m/c 108 á 120 millar despachado por ser de mala clase, cotizándose los buenos á $ 140 y 150 despachado

Tabaco Paraguayo—Se hizo una venta al llegar de 500 fardos clase pito á precio reservado

Artículo sostenido.

Tabaco Tucumano—Se realizaron los siguientes lotes

12 fardos mazos á $ 112 á, 12 id 2ª 110, 60 id mazos 100 50 id id 105.

Yerba Paraguaya—Sin arribos

Los precios han continuado sin mayor alteracion y las ventas regulares.

Se realizaron 422 bultos desde ps. m/c 75 á 110 arb desp. y al llegar 1000 cajones á ps. m/c 110 arr

Arribos—Entre de Génova y escalas el vapor *Nord-América*, con:

2,500 cajones aceite en latas, 154 barr. azucar Marsella, 71 barr. cueros parmesanos.

De la misma procedencia llegó á Montevideo el vapor *Ester* con cargamento general.

Llegó tambien á Montevideo y siguió viaje para esta el vapor francés *Equateur* de Burdeos.

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE — Enero 31

Cueros—vacunos y becerros buenos 165, 163 $ pila.
Id de potros secos libres de desecho 30, uno
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21, 22 1/2 á lb.
Id lanares desechos y borregas 13 14, rls. lb.
Id de corderitos 9, doc.
Id pelados de matadero 35, 40, 45, 50, 71, 74.
Id de venado 75, 80.
Id de nutria 12 lb.
Cerda de potro mezcla 115, $.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40
Id derretido en pipas y bordalesas 44, 45.
Id en condiciones de embarque 50, 50 1/2.
Sebo pisado 30.
Lana sucia mestiza sin carretilla 70, 74, 78, 85.
Id borrega con carretilla 60.
Id borrega sin carretilla 72.
Pluma de avestruz atado de indio 27
Trigo superior 125, 130, fanega.
Trigo bueno, 115, 120.
Id regular 105, 110.
Id inferior 90, 100.
Trigo Chile ó candial 160, 180.
Maiz en espiga 75.
Maiz desgranado 65.
Cebada 50, 60.
Harina de primera clase 23, 26.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION — Enero 31

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:
Defectuosas 68 á 71 $ a.
Mezclas 74 á 77 a.
Mestizas 68 á 80.
Id finas 81 id.
Especiales 90.
Borrega 70, á 73.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 177 á 182 pda.
Pieles lanares—matadero 21 á 23 rls lb.
Campo 16, á 23 id id.
Pelados 38 á 65 $ doc.
Otras clases
Corderos 15 á 28 id id.
Corderitos 8 á 9 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 30 á 33 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 110 á 136 a.
Venados—libres de pintados 78 $ doc.
Pluma—Suelta 21 lb.
Atado de india, ps. 37.
Nutria—de la provincia 13 id.
Grasa y sebo—en condicion de export. 49 á 50 a.
Id, id, id campo, 46 á 47.
Pisado 31 á 32.
Panzas id id 40 á 42.
Aceite de potro en cascos 45 id id.
Cereales—trigo segun calidad $ 76 á 125 fga.
Maiz 48 á 57 id id.
Cebada 59 á 60 id.
Harina, segun clase y procedencia id 23 á 26 a.
Afrecho $ 18 á 20 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 180 á 190 tonelada.
Mezcla id id 170 á 175.
Alfalfa verde á domicilio 55 á 60 $ carrada.

Corrales del Sud

Introduccion—Enero 30

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Mariano Alvarez, Hilarion Pasos, Jubin y Lincoln.	254
Juan Vasquez, Pedro Amarillo, Pila.	239
Salaberry y Mandia, Mariano Gomez, Saito.	200
Id id id, Eustaquio Olivero, Lujan.	97
Ezequiel Cárdenas, Guillermo Walker, San Vicente.	26
Calisto Almeyra, Pedro Acosta, Cañuelas.	230
Manuel F. García, Rufino Moyano, Tapalqué.	177
Sulpicio A. Gomez, Rodolfo Alzaga, San Vicente.	114
Manuel F. García, Severo Paz, Las Flores.	109
	1476

Precio de la hacienda al 31 de Enero de 1877.
Novillos de Saladero 280, 350.
Vacas de id 180, 200.
Carne y sebo 100, á 120.
Cueros de novillos 145, 155.
Id de vacas 85, 95, 100.
Terneros 80, 90, 100.
Capones no hay.

SOLICITADAS

"La Union Americana"

COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

El Consejo Directivo de la Compañía *La Union Americana* se encuentra en el deber de informar á los Socios que la forman, de las razones que han impedido convocarlos á Asamblea General.

El dia 14 del corriente mes, el Consejo Directivo resolvió por *unanimidad* suspender en las funciones de Gerente al Sr. D. Ignacio Planes.

Notificada esta resolucion al Sr. Planes, pidió la reconsideracion de la medida; y el Consejo insistió por *unanimidad* en su primera resolucion, la cual le fué comunicada al recurrente.

El Sr. Planes contestó que no obedecia, negándose á entregar el archivo y oficinas de la Compañía.

En tal situacion la Comision Directiva recurrió al Juez de Comercio pidiendo se intimase al gerente suspendido la entrega de las oficinas bajo inventario.

El Juez la decretó en el acto. Planes pidió revocatoria de ese auto y en subsidio apeló.

La Comision contestó ese escrito y el Juez resolvió: que Planes entregase las oficinas como le habia sido ordenado dentro de veinticuatro horas bajo apercibimiento, y negó la apelacion que se le pedia.

En tal situacion recurrió de hecho planes á la 1ª Sala de Apelacion.

Los Sres. del Tribunal pidieron informe, y con tal motivo el Juez de 1ª Instancia remitió el espediente.

El Tribunal de Apelacion está para resolver el recurso de un momento á otro y como el fallo tiene que ser confirmatorio del de 1ª Instancia, las dificultades del momento habrán desaparecido.

El Consejo está obligado á convocar á asamblea para quince dias despues de la fecha en que suspenda al Gerente, [illegible] que el Gerente cumpliera con su obligacion de respetar la órden de suspension, entregando los archivos y oficinas.

La circunstancia de haberse revelado el señor Planes contra las órdenes del Consejo, del cual depende segun los artículos 2 y 3 de los estatutos, ha impedido al Consejo hacer la convocatoria á asamblea [illegible]

[illegible]

Hacemos esta rectificacion á La Prensa para que cada uno quede en el lugar que le corresponde—Enero 27—*Varios carteros*.

Locos por la crisis—Con este nombre se ha organizado una sociedad de jóvenes alegres que recorrerá el corso durante los dias de carnaval. X. X.

Habitantes del Brasil—Debiendo tener lugar la última asamblea extraordinaria el sábado 3 de febrero á las 8 de la noche, en el local de la sociedad, Suipacha 142, se cita á los señores socios para que no falten á ella previniéndoles que habrá un *confortable* refresco—Enero 31 de 1877—*La Comision*. fl v4

ADUANA

COMESTIBLES

Arrata 50 fdos tabaco de hoja, 10 bsas arroz; Tacoli 12 tercios yerba paraguaya; Bowers 32 fdos tabaco de hoja, 30 cjs id de mascar, 50 barriles manteca de puerco; Luders 100 cjs té; Tornquist 20 btos yerba paraguaya; Moore 50 cjs tabaco de mascar.

MERCERIA

Storni 5 cascos lámparas de vidrio 7 id bombas; H. Abtjel 1 fdo carton, 2 cjs papel para escribir y tafiletes para encuadernacion, 1 cj sobres para cartas; Lohman 42 cjs guarniciones trensilla lana para bordar, botones para adornos, 1 id para camisa y chalecos y para paños.

CONFECCIONES

Lochore 1 cj camisas de lana para hombre; Lohman 1 id corbatas para señoras; Bemberg 11 cjs sombreros castor; Wedekind 4 id camisas de percal para hombre; Blanden 1 id camisetas de algodon.

FERRETERIA

Drysdale 5 cjs cepillos para calzado, 1 cj limas; 5 id visagras, 1 id alesnas, 1 id trampas para ratones, 4 id ruedas para muebles, 1 id candados; Mantels 50 rollos alambre, 1 cj cucharas, y tenedores de fierro, 15 cuñetes clavos fierro batido; Dussaud 51 btos resortes

ARTICULOS INGLESES

Blagden 2 cjs género de algodon, 1 id medias cortas de id, 1 id elástico para botines; Dughid 1 cj fajas angostas, Hardy 2 id ponchos de algodon; Cernadas y Ca. 2 fdos bsas de arpillera; Powell 12 fdos arpilleras; B. Stockes 5 cjs mantas mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 1 fdo paño negro, 2 id de castor de lana, 2 id bombasí labrado, 5 cjs casimir para pantalon; P. Puy 3 id género de hilo azul; Mallmann 1 cj mitras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31

Savannah, el 14 de Noviembre, bergantin gta inglés River Quean 391 tons, cap J. A. Gould; a Zimmermann y Ca. con 14088 piezas con 281526 pies pino.

Burdeos, el 5 de Enero, Coruña el 9, Dakar, el 17, vapor francés Equateur tons, cap Bousseau; a A. Pitolit con, a Bevebocho, 2 cjs artículos de lata; a Devoto hnos, 800 bords vino, a Neis, 1209 cjs ajenjo, a Simon, 2 bords vino, a Charrot 25 cjs almidon; a Demarchi, 4 cjs sanguijuelas; a Cayot, 1 cj pieles; a Ken y Ca. 4 cjs confecciones; a Labarthe y Ca. 100 bords vino; a Lafont, 6 fdos paños; a Jean, 1 bto dinero, a A. de la Nal, 1 rueda; Rigoleau, 5 cjs papel, a Jacobsen, 1 cj id, a Tenillan, 100 bordalesas vino, a Necol y Ca. 140 bords vino, a Bidart, 100 bords vino; a Barbieri hnos, 15 fdos frutas; a Rocha hnos, 80 bords vino; a Lastigo, 9 id id, a P. H. 48 bords vino, a Ebbinghaus, 4 cjs cintas, a G. Roux, 200 bords vino; a L. Gallardo, 150 bords vino, 200 cjs ajenjo, 150 cjs kirsch, a Barran y Ca. 75 bords vino, 150 cjs resortes, 30 cjs mercancías, a Dusaud, 100 bords vino; a Broncause, 12 id id; a Marini, 1150 id id; a Remont, 9 cjs sombreros, a Schlieper, 1 cj paños; a Peters hnos, 200 cjs ajenjo, 12 cjs velas, 5 cjs jabon; a Melinier, 21 cjs ropa; a Bonelli, 2 baúles ropa, a Lacouze, 1 cj ropa, a Mouners, 1 baúl ropa; a Coqueteaux y Ca. 3 cjs sombreros; a C. A. Mayol, 1 cj tabaco, a Wedekind y Ca. 4 cjs tejidos, 4 cjs lanas; a F. Ortiz, 2 cj artículos de culto; a Griet, 1 cj muebles; a Mallman y Ca. 11 cjs tejidos, a la órden, 1 cj muebles; 1 cj garras, 3 cjs pieles, 10 cjs goma; a Buberat, 1 cj sombreros, a Jolly, 1 cjs librería; a Chapon, 2 cjs cabullería; a Echepareborda, 4 cjs librería; a Chalie y Ca. 1 cj garras, a Bourcier, 6 cjs mercería; a Quintana, 1 cj vestidos, a P. Puy, 28 cjs confecciones, a E. Tornquist, 2 cjs camisas, 45 cjs id; a Perisse, 1 cj sombreros; a Donego y Ca. 1 cj con 24000 francos; a Brandes, 3 cjs botines; a Senet y Ca. 3 cjs mercería; a Olasco, 3 cjs paños; a Fabre, y Ca. 1 cj joyería, a Bemberg, 20 cjs id; a Labarthe y Ca. 2 cjs id, a Ramos, 1 cj mercs; a Bourcier, 2 cjs id; a Logegaray, 4 cjs alpargatas; a Lastire, 42 cjs plantillas; a Garon, 24 fdos id, a Puch, 7 fdos paños, 1 cj herramientas; a Armengaud y Ca. 4 fdos paños; a Linause; 2 bords vino; a Carre, 1 cj confecciones, a Sasen, 2 cjs mercs; a Aruing y Ca. 350 bords vino, a la órden, 66 bords vino, 20 cjs coñac, 2 cascos vino, 2 cjs estaño, 2 cjs librería; a Henor, 2 cjs mercs; a Apeca, 27 fdos plantillas; a Abel pech, 24 bords vino.

Lóndres el 26 de Diciembre, Montevideo el 30 del corrte, vapor inglés St Andrew tons, cap Petersen; a Wodgate hnos con, a la órden 8 fdos papel, 55 cascos drogas; a G. Dufaus, 15 cjs hilo; a Arnauld y Ca. 1 cj perfumería; a Cranwell, 27 cjs pintura; a Ebbinghaus y Ca. 21 cjs mercancías; a F. Cuas é hijos, 7 barriles drogas, 20 canastos papas, a E. Bunge, 2603 cascos cemento, 284 tubos, 20 cjs ferretería, 12 btos fierro, a Rocha hnos, 300 barriles sal; a C. D. 55 cjs té; a Diego Alvear, 4 cjs muebles; a Mantels, 2 btos ferretería; a Blagdon y Ca. 15 cjs perfumería; a Muller, 4 cjs drogas; a Mallmann y Ca. 2 cjs mercs; a Barclay y Ca. 50 btos té; a Drable hnos, 37 cjs tejidos; a Newham, 15 barriles cerveza, a Fulton y Ca. 890 barras, 330 btos fierro.

ENTRADAS—DIA 31

Burdeos, vapor francés Equateur.
Lóndres id inglés St Andrew.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 31

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Amberos, id inglés Donati.
Id, id id Valdensian.
Valparaiso, barca francesa Coquimbo.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.

Da libramientos de 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. en metálico 16 $ para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les obona el interés desde el dia de su entrada al depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

El Banco cobra en sus descuentos	7 p%	al año
Abona por depósitos á premio	5 «	«
Abona por depósitos comerciales	4 «	«

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á premio el 8 p. % anual.

Gayan—Secretario.

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	4
A plazo fijo de 30 dias	4 1/2
« « « 60 «	5
« « « 90 «	6

p% anual

A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5. p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

DIVERSIONES PUBLICAS

Jardin del Eliseo—Grandes bailes de máscaras, los Sábados, Domingos y dias de fiesta, mientras dure el Carnaval: desde las 11 hasta las 4 de la mañana. Orquesta inmejorable, tramway especial desde las 11 de la noche, gratis para las señoras que vengan al baile. Las entradas tomadas en la estacion del tramway calle Esmeralda esquina Corrientes, frente al teatro de Variedades, tendrán derecho al viage de ida y vuelta (gratis.)

Nota—El precio de las bebidas queda siempre el mismo.

Próximamente—Grandes conciertos gratis, en el mismo establecimiento los domingos de las 2, a las 4 del dia.

Salon lujosamente arreglado. Entrada general $ 25 m/c. Gratis para señoras. elSperm.

Teatro Victoria—Grandes bailes de sociedad, fantasía y particular, el Sábado 3 y Domingo 4 de Febrero. La empresa del año pasado ha arrendado nuevamente dicho Teatro para dar bailes como el año anterior, 1 cual no ha omitido gastos para proporcionar toda clase de comodidad á las personas que asistan á ellos. En el Teatro habrá un salon desnudo para toilett de señoras. La empresa pone á disposicion de las familias coches y licencias municipales gratis, dando aviso á la confitería del Teatro de su domicilio y hora, para enviarselos. Empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. Precios, señoras gratis, palcos 50 $, entrada para caballeros 25 id.

OTRA—Compañía Lírica Italiana, gran funcion para el dia Viérnes 2 de Febrero de 1877. Se representará la sublime opereta en 3 actos del inmortal Bellini, titulada **Norma**. Desempeñada por las Sras. Zacconi de Ambrosi y Terzano, y los Sres. Ambrosi Trivero, Capri y cuerpo de coros. A las 8 1/2

Circo Arena—Calle Corrientes esquina Paraná. El Juéves 1º de Febrero víspera de dia de fiesta, el Viérnes 2 de Febrero dia de fiesta, el Sabado 3 de Febrero y el Domingo 4, 4 Grandes bailes seguidos de máscaras y particular. El mas grande y mas fresco Salon de Bs. As. lujosamente alfombrado, todas las comodidades deseables. Palcos cerrados con antepalcos y grillés para familias.

La Empresa pone á disposicion de las familias coche para ser conducidas al baile, dando aviso a la boletería del Teatro de su domicilio y hora, para enviarselos. Precios—Entrada para hombres 25 pesos Señoras gratis. Palcos cerrados con antepalcos 100 ps. Palcos bajos 50 ps.

Permiso de disfraz se darán gratis en la boletería. A las 11. Aviso. El Circo Arena como está renovado hoy, con su grande platea alfombrada que se transforma al momento, se adapta para cualquier reunion particular, como para cualquier espectáculo público y se alquila para bailes, banquetes y toda clase de reuniones. Para tratar, al mismo Circo, calle Corrientes esquina Paraná todos los dias de 8 á 11 de la mañana. ¡No olvidarse! por cuatro dias seguidos ¡Ay baile!

Teatro de la Opera—Afamados bailes de Sociedad de la Opera á pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en las noches juéves 1º Viérnes 2, Sábado 3 y domingo 4 de Febrero 1877. Grandes bailes de Sociedad, Fantasía y Particular. Empezará á las 11 y concluirá á las 4. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las Señoras. Precios, palcos ps. 150, Entrada de hombres $ 25 Señoras con invitacion gratis. El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una escojida Orquesta. La boletería estará abierta desde las 10 de la mañana hasta concluir el baile.

Nota—Los boletos de invitacion de estos bailes para Sras. servirán tambien para los bailes sucesivos. fl v4

AVISOS NUEVOS

Casa central se vende en la calle de la Piedad núm. 601: 18 vs. de frente por 75 de fondo, en la misma casa viven las dueñas, se vende la casa por un precio módico y tambien se cambia por otra. fl v4

Se vende un piano de lindísimas voces se da muy barato por ausentarse el cambio en la dueña Piedad 601. fl v4

Mucama, con buenas recomendaciones se precisa en la calle de la Piedad [illegible]

Compostura de armas [illegible]

[illegible]

Al comercio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Grassi y Colangeli queda disuelta por fallecimiento del socio Nicolas Colangeli a tenor del art. octavo previsto en el contrato social. Por consiguiente desde esta fecha el mismo negocio girará bajo la firma de Luis Grassi quedando el activo y pasivo a cargo del mismo. Buenos Aires Enero 16 de 1877. En representacion de mi sobrino Colangeli—*Luis Bartoli. Luis Grassi.* f1v4

Casa en venta se vende una buena casa tiene 7 piezas en perfecto estado, aljibe, cocina, grandes parrales y demas oficinas la casa se vende a precio bastante bajo; pues las circunstancias porqué atravieza el pais piden esta venta. Por mas informes y para ver la casa dirijirse a la calle de Méjico 581. f1v4

Caballo se vende uno magnífico, mestizo chileno pelo alhasan tostado de muy buen andar, manso, de 7 1/2 cuartas de alto y muy sano, se dá á prueba. Para verlo y tratar de 4 a 6 de la tarde en la estacion «Almagro» del ferro-carril del Oeste darán razon. f1v4

Doña Dominga Chiapo de Giaquin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1876

D. Juan Giaquin esposo, sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral que por el descanso del alma de dicha finada ha de celebrarse en la iglesia de N. S. de la Merced el lúnes 5 de Febrero a las 10 1/2 de la mañana, favor que quedarán reconocidos. Unica invitacion. f1v4

HOY
A las 2 de la tarde
ACUDID AL REMATE
136 CALLAO 136
Alejandro G. Gomez

f1° 1-p

Ferro Carril del Oeste

AVISO

El tren suplementario de los dias de fiesta se hará tambien el Sábado 3 del corriente. Febrero 1° de 1877.—*El Gerente.* f1v4

Grandes Carreras en el Hipódromo Argentino á beneficio de las Sociedades «Damas de Caridad» y «Misericordia». Debiendo tener lugar el viernes 2 del corriente en el Hipódromo Argentino, grandes carreras á beneficio de las Sociedades "Damas de Caridad" y "Misericordia," se recuerda al público que al concurrir a esa fiesta nacional, propenderá aumentar los fondos, con que cuentan estas dos Sociedades filantrópicas para el socorro de los pobres y el sosten de los establecimientos qué tienen á su cargo. f1v2

Mata Indios

Se encuentran en la Armeria E. Paris calle Rivadavia 20 el v4

Cobranzas

Ante el Gobierno Nacional.

Obtencion de patentes de invencion de marcas de fábrica y de comercio. Las personas que tengan créditos contra el Gobierno de la Nacion y los comerciantes é industriales que deseen obtener patentes de invencion ó marcas de fábrica y de comercio, pueden dirijirse a D. Gregorio Conde en el estudio del Dr. D. J. Alejo Ledezma calle de las Piedras núm. 58, con la seguridad de que serán atendidos con actividad y eficacia. f1v15

FUSILES TABATIERE

Restan solamente echo y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

Se alquila por 300 ps. una casita con 3 piezas y demas oficinas, en la calle Paraguay núm. 1020 y para tratar Cuyo n. 6. fl° v2

Oficial pastelero y Confitero. Se precisa uno en la Confiteria de las Naciones. Es escusado no garante su trabajo. Calle Salta 149 y 151. f1v4

Se vende un bonito breque de cuatro ruedas vuelta entera de huella por un precio sumamente barato. Para verlo y tratar calle Corrientes núm. 1670. f1v4

A los Sres. accionistas de la Bolsa Los tenedores de acciones de la Empresa del Edificio pueden ocurrir todos los dias de 12 á 3 de la tarde a la Gerencia del Establecimiento a recibir el dividendo de 24 p% correspondiente al año 1876.—Buenos Aires Febrero 1° de 1877.—*El Secretario.* fl° v4.

Cochecitos de mimbre color marron vuelta entera a 150 ps. con elásticos y toldo a 180 y 200 ps., otros finos de tres y cuatro ruedas de fierro muy baratos, Potosí 149. fl° v2

Se alquila la casa de altos Cuyo núm. 6, con 9 piezas y demas oficinas, entera ó fraccionada con vista al rio y frente al muelle y para tratar allí mismo. fl° v2.

Cocinera se necesita una en la calle Temple núm. 126 escusado es que se presenten sino llevan buenas recomendaciones. fl v4

Sirvienta de catorce á quince años se necesita en la calle de la Piedad 1180 frente a la iglesia de Balvanera. fl v4

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17

f1v2marzo

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una fondita en buen sitio, muy poco alquiler y 200 ps. próximamente de venta diaria, darán razon en esta imprenta Moreno 109. f1v4

Caja de fierro Se necesita siendo de buenas condiciones, tamaño regular ó grande, y su precio equitativo, ocurrir calle de Callao núm. 75. fl° 1p.

Muy refrescante el café de cebada y achicoria á 3 y 4 pesos libra. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. f1v4

El mejor digestivo miel de caña del Paraguay fresca Almacen Paraguayo, Suipacha 117. f1v4

Para los convalescientes Vino Garnacha y mistela, al ínfimo precio de 5 pesos. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. f1v4

20,000 botellas de tinta violeta, que venderemos casi por nada. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. f1v4

500 sobornales de yerba paraguaya beneficiada espresamente para esta casa, desde 6 lib. cada uno hasta 3 arb. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. f1v4

Participo al comercio que desde el 6 de enero ha cesado de ser dependiente de mi casa de negocio don Ramon Puente, en la cual se ha desempeñado con honorabilidad.—*Juan J. Mongiardino.* f1v4

Se vende un rico mueblage completo de una casa particular por ausentarse su dueño del pais, hay tambien para vender un juego completo de cristoffe calle Tucuman 143 casa baja. fl v2

1000 arrobas yerba paraguaya flor para vender al menudeo en el plazo fijo de un mes, precio 6 $ libra. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f1v4

Cascon en cajas de 2 lbs, guayaba de la Habana en cajas de 1 id. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f1v4

Cocinera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones Maipú núm. 411. f1v2.

Ama Se precisa una para criar un niño de 3 á 4 meses que tenga buena leche—Artes núm. 704. f1v4

Vino añejo superior á 3 pesos la cuarta, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f1v4

Fotógrafo Se necesita, Buen Orden 404. f1v4

Banco Nacional

El Directorio hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea reunida hoy resolvió volverse a reunir el Miércoles 7 del corriente en el Salon de la Sociedad del «Cuarteto» calle Reconquista núm. 212, a las 12 del dia, para proceder á elejir los cuatro Directores titulares y dos suplentes, con arreglo á los estatutos sancionados en esta fecha, previniéndose que por resolucion de la misma Asamblea las actuales boletas de entrada servirán para la nueva reunion Buenos Aires Enero 31 de 1877.—*El Directorio.* f1v7

Ya se abrió

LA OFICINA CENTRAL DE AVISOS

27-Victoria-27

Se reciben avisos para publicar en todos los diarios de Buenos Aires. Se reciben en las mismas condiciones que en las imprentas, con un solo orijinal se publica en todos los diarios que se quiera. La oficina estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Dubaldo y Madera. 27-Victoria-27 f1v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Mercedes Beliera para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1877.—*Faustino Miñones.* fl° v1° M

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo «Hermana Grande» con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados, lindando arroyo por medio con Don Bernardo Lasalle por un costado, con Don Pio Croza y por el otro con desiertos se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á Don Cárlos Pedro Lacau, actual ocupante.—Las Conchas 19 de Octubre 1876. *Casimiro M. Coussirat* Escribano Público. fl v15

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Eduardo Mansilla.* fl v2Marzo

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Antonio Areco, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Cresio por el término de quince dias, presenten al síndico D. Francisco Rezabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Francisco Bustamante. Buenos Aires, Agosto 1° de 1876.—*B. Folkengaft*—Perú 130. fl-v3.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don José Casajenas para que dentro de treinta dias que se cuentan desde la primera publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio del Escribano que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Faustino Miñones.* fl° v1Marzo

Administracion de [illegible] **DE LA PROVINCIA**

Se hace saber al público que desde el dia de la fecha queda instalada una sucursal de esta administracion en la oficina del telégrafo Provincial calle Piedad núm. 85. Buenos Aires Febrero 1° de 1877.—*El Administrador.* fl° v8

Juan Pedro Agner

Q. E. P. D.

Falleció el dia 17 de Enero

Su esposa, hijos, hermano é hijo político, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará el dia Lúnes 5 de Febrero en la Iglesia de San Cárlos á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. f1v1

Club del Progreso á solicitud de varios socios se ha convocado á asamblea general estraordinaria a fin de tomar en consideracion un proyecto de reduccion en la cuota de ingreso y algunos otros asuntos de importancia y no habiendo tenido lugar por falta de número se llama por segunda y última vez para el juéves 1° de Febrero a las 8 de la noche, advirtiendose que pasado una hora de la indicada, se abrirá la sesion con el número de socios presentes. Esta sociedad dará 2 tertulias de disfráz en los dias Domingo y Mártes de carnaval, pudiendo solicitar invitaciones para transeuntes hasta el dia 8 de Febrero. Los Sres. socios que por olvido no recibiesen invitacion para su familia tendrán a bien reclamarlas en Secretaria.—*La Comision.* e31v2f

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) a donde todo se venderá tirado. e28v28F

Carnaval Gran surtido de máscaras de seda, terciopelo, cera, caricaturas, tipos, narices, peinados con adornos, polvos plateados, brillantes y dorados para el cabello, cintas de todos anchos y colores, clarin blanco y de colores, tarlatanes, tules, gacillas, plegados, collares y peinetas de fantasía, galones, cascabeles, panderetas, etc. A mas gran cantidad de pomos de varios tamaños desde 18 pesos docena; bombas y aguacendos: por liquidacion. Se venderán muy baratos faroles de la India de varios tamaños, arañas, zetros, estrellas para iluminar con vasitos de colores, cadenas para colocar faroles, generos para bandera y otros artículos. «La Estrella», Rivadavia 639, frente á Lorea. 28v8e

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno y barato e28 v28F

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderan á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50 e28 v28f

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

Se vende Un acreditado almacen de comestibles y bebidas situado en buen barrio con clientela inmejorable y con renta segura de treinta mil pesos mensuales, para detalles y tratar ocurrir a la calle Cangallo núm. 333. e30v1°F

Sirvienta estranjera jóven que sepa cocinar se precisa con cama en la calle Salta núm. 545 para el servicio de poca familia. e30v5f

Mucama con cama que sepa su obligacion se necesita en la casa Salta 245. e30v1° f

Colegio franco-español para señoritas Tacuarí 475 entre Estados Unidos y Europa. Idiomas francés, español, inglés, piano, canto, dibujo, labores & &, se admiten pupilas medias pupilas y externas. Lecciones particulares de música y de idiomas en casa de la profesora, precios módicos. e30v2f

A los propietarios una familia corta estranjera desea alquilar una casa que tenga no menos de 6 piezas, aguas corrientes y que no gane arriba de mil cien pesos mensuales. Dirijirse á esta imprenta á R. S. T. e30 v1°F

La Aurora

Se previene a los Sres. socios que la comision Directiva ha dispuesto se dé baile de disfráz el dia 10 de Febrero próximo en el local de costumbre calle Rivadavia n. 649. El disfráz será permitido a las Stas. solamente, no siendo obligatorio para las familias que gusten concurrir de particular. Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán en la calle de Buen Orden núm. 501 y Florida 211, hasta el Domingo 4 de Febrero próximo.—*El Secretario.* e30v5F

Club de Flores Se avisa a los socios que la tercera tertulia de la temporada tendrá lugar el sábado 3 de Febrero a las 9.—*La Comision.* e31v2F

A las Sras. y Caballeros. Habiendo resuelto liquidar definitivamente la tienda titulada la «Positiva» calle de Artes 256. Invitamos á todo el mundo Bonaerense pase por dicha casa en la seguridad de que hallarán artículos de gusto y sobre todo se realizará á todo precio. e31v4f

Se necesita Una señora que sea capaz de dirijir la instruccion elemental de una niña. Ocúrrase a la calle de Venezuela núm. 390. e31v2f

Se precisa Un buen cosedor de riendas de lonja y un rematador para idem. Calle Rio Bamba núm. 594. e31v2f

Tienda Positiva Artes 256 y 258. Realizacion completa de dichas mercaderias, solo durará 25 dias el que quiera comprar bueno y barato pase por dicha casa. Artes 256 y 258 e31v4f

Pomos Por mayor y menor. Tienda Filipinas Suipacha esquina Cangallo. Gran surtido en flores artificiales muy finas. e31v3f

Sirvienta se necesita una en la calle Méjico 1036. e31 v2f

Cocinera y mucama Se precisa una buena cocinera y una buena mucama, se les pagará buen sueldo Artes 546. e31 v1f

Jardinero se precisa con buenas recomendaciones, Reconquista 239. e31 v2f

Dependiente jóven que sea práctico, se necesita uno, en el nuevo almacen Nacional Santiago del Estero y Belgrano; siendo escusado se presente sin recomendacion. e31 v2f

Mucama se necesita con buenas recomendaciones en la calle Maypú número 411 se prefiere estrangera. e31 v1f

Secretario Se precisa una persona en aptitudes y buenas recomendaciones para desempeñar el cargo de Secretario de una Municipalidad de campaña de un pueblo inmediato a la ciudad ocurrir calle Perú núm. 83 y 85 de 11 a 4 de la tarde. e31 v7f

Aviso se avisa que en la calle de Moreno n. 107 hay un matrimonio estranjero que se ofrece el marido para mucamo y la mujer para cocinera, ocurrir a cualquier hora del dia. e31v3F

Se ha vendido el almacen calle Lima esquina Moreno si alguno se considera en derecho de reclamar contra dicho negocio lo haga en el término de tres dias incluso el de la fecha pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Juan Prat y Ca.* e31 v2f

El abajo firmado ha comprado al Señor Don Juan Prat y Ca, el almacen de menudeo sito en la calle de Lima esquina a Moreno si alguna persona tiene algun reclamo contra dicho negocio lo hara en el término de tres dias pasados los cuales no habra lugar a dicho reclamo.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Vicente do Porto y Perez.* e31 v2f

Se necesita Un muchacho de 12 á 15 años, para el servicio de cocina, y que tenga recomendaciones. Ocúrrase Paseo de Julio núm. 260. e31v2f.

Se necesitan oficialas modistas en la calle de Montevideo n. 99 es escusado se presenten si no saben cumplir con su obligacion. e31v2f

Gasillas de seda para vestidos de baile floreadas y a baston, gran surtido en la tienda Filipinas Suipacha Esquina de Cangallo. e31v4f

Se venden tres chivas con cria, calle Chile n. 967. e31v7t

Se alquilan dos piezas para un matrimonio sin familia en calle Santiago del Estero núm. 376. e31v4f

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Gramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma: Rivadavia esquina á Salta, farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás Farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. farmacia italiana Perú esquina á Potosí. e30v1° f

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1° de Marzo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

4,700	Kepies	Caballeria de Línea,
3,900	id	Infanteria de id.
1,000	id	Guardia Nacional de Caballeria.
600	id	Artilleria.
75	id	para los cadetes del Colegio Militar.

Iguales a la muestra de Comisaria.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á tres meses de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acta de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, igual a cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber a la Comisaria General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ú ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31v1marzo.

Al comercio Sucursal de la cigarreria de Plata—El negocio de cigarreria que bajo este título he establecido en este pueblo, no obstante ser los artículos que espendo, elaborados en su mayor parte en el acreditado establecimiento de los señores Ghigliazza Hermanos de Buenos Aires, estos señores ni la casa de su razon social, no tienen participacion alguna en las operaciones de esta, siendo por el contrario, esclusivo dueño y único responsable de este negocio el que suscribe—Lobos, Enero 25 de 1877.—*Federico Martinez.*

Con referencia al aviso que antecede, avisamos al comercio que no estando nuestra firma ligada á dicho negocio, no somos ni seremos responsables á ningun compromiso contraido por dicho señor Federico Martinez.—Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Ghigliazza Hermanos.* e31v4f

Se vende se vende un carro elástico de cuatro ruedas, dos años de uso, con guarniciones correspondientes y dos ó tres caballos de tiro, todos en buen estado.

El que se interese puede ocurrir á la calle Méjico número 196, á cualquiera hora del dia. e31 v2f

Muebles, muebles, muebles nuevos en hoja surtido general se cambia por muebles usados al gusto del comprador. Hay camas, juegos de sillería, roperos, escritorios de señora, etc. etc. todo de última moda y jacaranda, se compra toda clase de muebles, pianos, en cualquier cantidad, ropas y todo lo que represente valor, y se adelanta dinero en depósito por cualquier suma.

Se ponen asientos de esterilla, se lustran, se á domicilio á cualquiera hora. Ocurran Moreno esquina Salta, muebleria. e31 v4

Han sido robados de la casa-quinta del Señor D. Federico Woodgate en la mañana del 27 de Enero, los objetos siguientes:

Un anillo con opalo grande, rodeado de brillantes y grabado en el interior la fecha de 6 de Agosto 1856.

Un idem, cintillo con 7 brillantes.

Un idem, de tres diamantes y en su interior grabado la fecha 29 de Abril 1856.

Un idem con siete brillantes en forma de roseta.

Otro idem con brillante y esmalte negro.

Otro idem con una perla grande.

Otro paraguayo de oro liso con siete argollas.

Dos brazaletes porte-bonheur de plata, uno con 4 argollas, otro con siete.

Un anillo de oro macizo con una piedra cornalina grabada una ardilla en ella.

Una fosforera de plata.

Una llave de reloj atada á una cadena de oro.

Al que los entregue al dueño, se le dará el valor de ellos como gratificacion.—*Woodgate Hnos.* 30 San Martin. e28v6Fbro

Un hombre italiano con buenas recomendaciones se ofrece ya sea para portero ó mucamo ocurrir á la calle Esmeralda 441 barberia. e28 v3f

Al comercio habiendose disuelto por mútuo y amigable convenio la sociedad que existia en la Villa de Luján en el ramo de almacen que jiraba bajo la razon de Zuñiria y Dominguez participamos que en lo sucesivo continuará exclusivamente bajo la de José Dominguez quedando á cargo de Miguel L. Zuñiria el pasivo de la estinguida firma segun arreglo de separacion. Los que se consideren con derecho á reclamo alguno se presentaran dentro del término de ocho dias de la fecha, pasando los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Miguel L. Zuñiria José Dominguez.* e28 v4F

Antigua Escuela de Baile

Jovenes de ambos sexos, mis 20 años de maestro de baile en Buenos Aires permanente, será suficiente garantia para que Vds. se persuadan que en pocas lecciones los perfecciono en todos bailes. Todas las noches leccion general de 8 á 10. De dia particulares, festivos de una a 3 de la tarde. Calle Cuyo núm. 541.—*P. Risso.* e28v15Fbro

Papa francesa para semilla se vende por mayor y menor a c. Mitre 312, en Barracas al Sud. e11 v16f

El Doctor Isidoro Aramburú ha trasladado su estudio de abogado á la casa Perú núm. 163. e11 v11F

Economia para los propietarios

Antonio Braga pintor empapelador y blanqueador

Ofrece sus servicios al respetable público en esta capital garantiendo la perfeccion en el trabajo las personas que se dignen ocuparlo serán servidas con prontitud esmero y á precios módicos calle de Rivadavia núm. 520 e3v3f

Tarjetas al minuto desde ps 25 m/c el ciento, se hacen en el Bazar Popular, 170 Cangallo 172 e17 v17 F

Se vende un carro elástico construido en París, bueno para toda clase de carga y un breck última moda nuevo flamante para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 193 y 195 e17 v2F

A las familias Gran conveniencia en empresa de carros de mudanza de la calle Esmeralda 182 ofrece a las familias un nuevo y cómodo sistema para una de las mas incómodas faenas domesticas que es la limpieza de alfombrage de las casas, pues la empresa por un método nuevo levanta sacude, cepilla, y coloca alfombras y muebles en su proprio local por un precio su sumamente módico consultando las estrecheces de las casas y el mal estado que causa a la higiene el actual sistema de sacudir todas las alfombras en las azoteas es que se ofrece al público en la certidumbre de encontrar su generosa proteccion Esmeralda 182 e6vfo

Haciendas de invernada Se toman hasta mil cabezas en un campo alambrado, superior de pastos y cerca de la ciudad. Para tratar Comercio 410. e23v3F

Al público Teniendo que proceder a la liquidacion de su casa de negocio, Antonio Cerino, ruega a los deudores de los años de 1870 a 76, se sirvan pasar por la Sastreria del Comercio calle Moreno núm. 153, á fin de arreglar sus cuentas, pues de lo contrario, se verá en la necesidad de publicar sus nombres en los periódicos. e25v10F

Piezas amuebladas precio módico se alquilan en la casa calle de Cuyo núm. 19 e25v4l

A LOS

Litografos Fotografos
Imprentas Drogueros
Libreros y Bazares

Atencion al remate Especial que dan Arguello Sanchez y Cia. San Martin núm. 29 el Jueves 1° de Febrero a la noche. e26v1° Fbro

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Música de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e28v28f

Se vende una casa chica muy barata en la calle de Garay entre Pozos y Sarandí, tiene 3 piezas, tiene 9 varas de frente por 31 de fondo para tratar y verla en la calle de Sarandí núm. 382. e28v5il

Carnaval

Aguacendos y fábrica de jeringas de goma, composturas de jeringas y aguacendos, se hacen canutos y boquillas para jeringas. Rivadavia 549. e31v2F

Oficial barbero se precisa uno que sepa cumplir su obligacion, para un pueblo de campo, se prefiere español, para tratar ocurrir a la calle Méjico núm. 202. e31v2F

Calzado para Sras. Zapatos raso colores a 35 $ botines prunela muy ricos a 60 $ id cuero perro muy frescos 55 $ La Positiva Artes 256. e31 v4F

Especialidad en ropa blanca notable en pañueleria de mano gran surtido en abanicos lustrinas y merinos negros especialidad de gros de a 20 $ v. e31 v4F

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo, girará desde la fecha bajo la razon social de Vicente Amadeo é hijos segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Enero 1° de 1877, *Vicente Amadeo.—Manuel Cadrot.—Alejandro Amadeo.* e30 v9F

Cocinero se precisa uno que conozca bien su profesion no siendo a la Española ó Italiana y que tenga buena recomendacion de su conducta ocurran 30 Rivadavia. e30 v2F

Caballo se ha perdido uno moro grande clinudo de tiro el que de noticias de el recibira una buena gratificacion calle San Juan 478. e31 v2F

Mujer formal se necesita en la calle de Belgrano núm. 301. e31v1° f

Asociacion Española de Socorros Mútuos. La Junta Directiva de esta asociacion, invita a todos sus consocios para que se sirvan asistir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el teatro de la Victoria, el próximo Domingo 4 de Febrero, a la 1 en punto de la tarde. Buenos Aires 31 de Enero de 1877. El Secretario, *Dionisio Ridecos.* e31v4F

Se precisa un portero español, regular edad, y que tenga quien acredite su conducta. Ocurrir Cangallo núm. 491. e31v2F

Caballo de tiro se compra uno que sea grande, manso y con buenas condiciones Piedras 310 e30 v31

Dependiente de almacen Se ofrece uno italiano muy formal de edad de 26 años sea en la ciudad como en el campo tiene cinco años de practica y tiene buena garantia de su conducta. Ocurrir Belgrano 1330. e31 v10f

Atencion Se vende el almacen calle Reconquista núm. 520 y 522 esquina Charcas es de mucho porvenir, y de poco ó mucho capital al gusto del comprador, el dueño lo hace por ausentarse del pais para tratar en la misma casa a toda hora. e13 v4f

Lomas de Zamora el sorteo de la quinta del Mirador sigue el viérnes próximo 2 de Febrero a las dos (2) de la tarde. Las personas interesadas pueden inspeccionar el estracto del sorteo verificado en los dias 24 y 28 de Enero en las casas siguientes Sr. D. P. Periassé Cuyo esquina Suipacha. Libreria de Mayo Potosí esquina Perú, Hotel del Norte Paseo de Julio 220. Cigarreria Lima 683. La Minerva Florida 78.

Nota—Los boletos que aun hay para vender se espenden en la misma quinta del Mirador en las Lomas de Zamora y en la Estacion del Ferro-Carril. Al propietario de dicha quinta se encuentra todos los dias de 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde en el establecimiento calle San Martin 32. e30 v3F

Aviso Municipal

Fiscalia de Rentas

De órden del Sr. Presidente de la Comision Municipal se previene á las personas comprendidas en la ordenanza de 30 de Octubre de 1875, que a continuacion se transcribe, que se acuerda una nueva prórroga hasta el 15 de Febrero inclusive, para la inscripcion en el Registro de Inquilinato, previniéndose que la multa establecida por la misma ordenanza, será cobrada inexhorablemente á los infractores.

Art. 1° Desde la sancion de la presente ordenanza quedan sin efecto todos los permisos otorgados por la corporacion para habilitar casas de inquilinato.

Art. 2° Todo dueño, inquilino principal ó gerente de casa de inquilinato, estará obligado a sacar permiso de la Municipalidad para habilitarla para esos fines.

Art. 3° Las casas de inquilinato serán divididas en tres categorias.

SERAN CONSIDERADAS

De 1ª *Categoria*—Los hoteles, posadas, bodegones casas amuebladas, conventillos y casas de tolerancia, situadas en el radio de la iluminacion á gas, y en general toda casa de inquilinato en que el número de piezas arrendadas ó sub-arrendadas alcance á *diez* ó exceda ese número.

De 2ª Categoria—Las casas de hospedaje determinadas en la 1ª Categoria situadas en el radio de la iluminacion á kerosene y las de inquilinato que no exeda de diez piezas habitables y que el número de las habitadas para ser arrendadas ó sub-arrendadas por el gerente exedan de la mitad.

De 3ª Categoria—Las casas de inquilinato que no exediendo de seis piezas habitables habiliten mas de la mitad para ser arrendadas ó sub-arrendadas.

Art. 4° Toda casa registrada como de inquilinato, será reputada tal, á los efectos de los impuestos municipales, mientras el dueño ó gerente de ella no se haya presentado á la fiscalia de Rentas, manifestando y determinando en la forma que ella determinará: que ha dejado de hallarse en esas condiciones.

Art. 7° Todo propietario ó gerente de casa de inquilinato estará obligado á probar las transferencias que hiciera de la casa a su desalojo, al llegara a efectuarlo so pena de una multa de *quinientos pesos m/c.*

Art. 8° Todo dueño ó gerente de una casa de inquilinato, que eludiera por cualquier motivo la inscripcion en el Registro, en la época determinada por la municipalidad para efectuarlo, concurriendo en la multa que impone el art. 21 de la ordenanza de 18 de Junio de 1871, de *tres mil pesos moneda corriente y cien pesos* diariamente mientras hubiera inquilinos en la casa sin perjuicio de estar obligado á obtener su certificado de Registro para continuar con ella.

Art. 9° La inscripcion en el Registro será válida por un año y se efectuará por la oficina en los meses de Octubre á Diciembre. *El Fiscal de Rentas.* e30 v14F

A los súbditos portugueses—Manuel Ferreira Franca y Ca. de acuerdo con sus amigos, convidan á todos los súbditos portugueses residentes en esta ciudad, á reunirse en su casa calle de Corrientes núm. 244. el viérnes 2 de febrero a las 12 del dia á fin de organizar una comision que tenga por objeto recolectar fondos para socorrer á las víctimas de las últimas inundaciones que han tenido lugar en todo el reino de Portugal. Confian pues en el patriotismo de sus compatriotas para que no falten á este acto de caridad que tiene por fin aliviar en algo a las víctimas de esa grande catastrofe. e31v2f

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri: a donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene Rival y que se venderán á todo precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e1v30f.

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavalleri, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e30v28f.

Porton de pino se vende Alberti núm. 65 e31 v7F

Se desea arrendar una chacra ó potrero alambrado que sea de 300 a 500 cuadras, como para invernar haciendas y que no diste de esta ciudad mas de 10 leguas, ocurran a la calle de Estados Unidos núm. 469 de 8 á 9 de la tarde ó por la mañana hasta las 7.

CONSULTAS

El Doctor Alcibiades Pizarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirujia y enfermedades de la vista todos los dias de 12 á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 580. perm.

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la hijiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderan con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm.

Un jóven de 14 años desea colocarse en algun escritorio como dependiente ó alguna otra ocupacion decente propia para su edad para tratar calle de Méjico 803. e24 v1f

Agustin P. Justo Ha abierto estudio de abogado, calle de Potosí núm. 193. e16 v16f

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perml

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52 e23v23Abril.

Importante negocio: Se vende 3 leguas de campo en el partido del Bragado, con buenos pastos para ganado vacuno y lanar, rodeados de estancias, al fondo una hermosa colonia que hace mas de 10 años que se halla establecida. Hoy duplican el valor estos hermosos campos con la llegada del ferro-carril al gran pueblo comercial del Bragado. El que se interese por una legua ó dos ó el todo del campo, puede abrigar la esperanza de realizar la compra segun las condiciones fáciles q'se ofrecerán para con poco dinero obtener el negocio, esto es a la órden del dia. Darán razon calle de Suipacha núm. 756 e26 v16F

Al Comercio Se avisa á los dueños de las mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1873 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en esta Alcaidia a disposicion de los interesados. Buenos Aires Enero 21 de 1877.—*Severo P. Zorro.* Alcaide Principal. e25v10Fbro

Marca de Fábrica

Buenos Aires Enero 20 de 1877.

Señor Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica y de Comercio.

E. Biecker del comercio de esta plaza como mejor proceda espongo: Que acojiendome á la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio que ha dictado el honorable Congreso de la Nacion en Agosto del año pasado, vengo á solicitar el correspondiente título de propiedad de la marca adoptada hasta hoy, por mi establecimiento de cerbeza de mi fabricacion, las cuales de las botellas en que se espende fabricadas en Europa espresamente para este uso, las cuales nunca encierra a [illegible] vandome siempre el derecho de reclamarlas del poder de cualquier persona que las tubiere y en cumplimiento de lo que dispone el art. 14 de la Ley, vengo a presentar los siguientes documentos y objetos.

1° Una discripcion por duplicado de la marca de fábrica cuyo título solicito asi como dos botellas y dos potrones de las que llevan nuestra marca especial, previniendo que el tamaño de la marca varia segun se use en los porrones, en las botellas ó en otros embases de mas capacidad.

2° Un recibo de la Tesoreria de la Nacion que acredite que he hecho la oblacion de la cuota estatuida por el art. 19.

Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exije la Ley de la materia para acordarme el título de propiedad que vengo á solicitar, y en consecuencia pido que, previo cumplimiento de lo que disponen los art. 14 y 41, se digne acordarmelo en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley—*E. Biecker.* Enero 29 de 1877—Por presentado y publíquese—*Guillermo White.* e26 m3

José Nuñez Estados Unidos 98. Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público, que ha trasladado su Escritorio y domicilio de Bolivar 435 á Estados Unidos 98. *José Nuñez.* e30v1°F

Se alquila el almacen esquina de Chile y Defensa, la casa está arreglada de nuevo tiene toda la estanteria, mostrador de marmol y todo lo necesario para el despacho de almacen, para tratar Chile núm. 51. e30v6F

Cocinera con buenas recomendaciones se ofrece una calle de Santiago del Estero 151. e30v1F

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miercoles 28 de Febrero, a las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaria.

8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras a tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo está no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin B. Campos.* e30 v28F

Casas al Norte se alquilan dos casas con 5 piezas cada una, situada una en las 5 Esquinas, otra en la plaza 6 de Junio, tramway á la puerta. Para tratar Belgrano 450 e30v1° f

Gran novedad para las familias Muebles usados. Se necesita comprar por 70 á 80 mil pesos de muebles de toda clase usados, como ser juegos de sala, de dormitorio, de comedor, planos, alfombrados etc. etc. para amueblar un grandísimo hotel. Dirigirse Paseo de Julio 146 al lado de la Capitania. e30v2F

Misas generales

El sábado 3 de Febrero se dirán por el eterno descanso del finado D. Antonio Martinez y Vidal en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat desde las 8 hasta las 10 1/2 de la mañana que será la misa de su familia. e30v2F

Banco Hipotecario

Se previene al Señor Don Augusto Gunthen Domiciliado calle Moreno núm. 1276

Que compró varios lotes de terreno en el remate de una propiedad ubicada entre las calles Tucuman, Parque Bermejo y otra sin nombre el dia 24 de Diciembre del año próximo pasado que si dentro de 5 dias de la fecha no pasa á oblar el dinero en la Tesoreria del Banco Hipotecario quedará rescindida la venta y se le hará responsable de los perjuicios que se ocasionara.—Buenos Aires 30 Enero 1877, *Pedro Ebbeke y Ca.* e30 v5F

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7° y 29 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7°) el 13 de Febrero del ado entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. e30 v25Mayo.

FERRO-CARRIL

De Buenos Aires y Campana

BOLETOS DE RECREO

Durante los meses de Enero y Febrero próximo se espenderán boletos de Recreo todos los Domingos y dias de Fiesta entre la Estacion Central y las siguientes Estaciones.

Precio de los boletos ida y vuelta

	1ª CLASE	2ª CLASE
Belgrano	$ 10	$ 7
San Martin	20	12
Albear	35	25
Escobar	40	30
Rio Lujan	60	40
Campana	65	45

Al dirijirse á la Administracion con a lo menos 2 dias de anticipacion, se espenderán boletos especiales de ida y vuelta, para los Domingos y dias de fiestas, de la Estacion Central hasta Campana, para partidas que no sean menor de siete personas á los siguientes precios por personas:

1ª clase	$	50
2ª «	»	30

Todos estos boletos servirán para cualquier tren del dia para el cual se han espedido.

La Administracion.

Estacion central Diciembre 1876. e12v15Fbro

COCINAS ECONOMICAS

COCINAS BARATAS

COCINAS LAS MEJORES

SE VENDEN

119 CALLE RIVADAVIA 121

BAZAR DU MENAGE

E5v5Fbro.

LICITACION

Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno en cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1°. No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2°. Tener una superficie de 200 hectáreas.

3°. Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.

4°. Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45° O. y S. 45° O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires.

5°. Los terrenos deberán ser elevados, sin rios, cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1° de Marzo del corriente año.

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion a la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 23 de 1877,

La Comision.

Máquinas de coser

Se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm. 418 entre Artes y Cerrito. e31 v30 Abril

Para comer bien [illegible] por 5 pesos [illegible] y vino [illegible] pesos por mes desde 300 ps. [illegible]

Lomas de Zamora La Municipalidad de este partido en sesion del 9 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion pública para el dia 20 del entrante Febrero noventa y seis cuadras cuadradas de terreno de 150 varas por costado, situadas en el cuartel 3° con frente al «Rio de Barracas» siendo la base para la venta $ 1,059 m/c por cuadra. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad donde se encuentra el plano de la mensura. Enero 20 de 1877.—*Deemetrio Montes.* Secretario. e21v20Fbro

Municipalidad de Merlo

Teniendo conocimiento esta Municipalidad que existen muchos vecinos á quienes le fueron concedidos solares de este pueblo, no han rivalidado aun sus voletas pertenecientes á dichos solares y á fin de que esto se haga a la brevedad posible resuelve;

Artículo único:—Por el presente se hace saber á los concesionarios de solares comprendidos en el rádio del pueblo, el deber en que están en concurrir a rivalidar sus voletas por Secretaria en el término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran quedarán sin efecto dichas concisiones. Publíquese por los diarios y fíjense carteles. Merlo Enero 19 de 1877—*J. Amenabar. Francisco Sullivan.* Secretario. e21v5F

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdou Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán traslados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

¿Lea Vd. que le conviene?

Por 30 $ al mes.

Por 50 $ al mes garantido por pérdidas

Por estos precios se reciben caballos á cuidar en el famoso campo conocido por *Rincon de Milberg* á 8 cuadras de la estacion del Tigre. e12v12Fbro

Carnaval Gran surtido de trajes, máscaras narices, barbas, bombas, pomitos Agua Florida etc., se vende ó se alquila. Número 155 calle del Parque núm. 155, e16 v16f

Jarabe vermífugo del Doctor Yadelot. Este jarabe vermífugo es el remedio el mas eficaz contra los vermes sea para chicos, sea para personas mayores, se vende en la farmacia de Teodoro Kamenberg 70 calle Chacabuco 72 e21 v21f

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Guia Ortega y Javalera, ya sean como hederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y Oficina del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877. *Federico Mendez* Escribano público. e27v27Fbro

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Martes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual número de calzoncillos iguales a las muestras que existen en Comisaria.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo con los términos indispensables, y en estas serán firmadas por el interesado y su fiador espresando sus domicilios y [illegible].

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de [illegible] pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria a tres meses de plazo a contar desde la fecha de entrega.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria General hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre de su fiador. Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v27

Sal Sal Sal Sal gruesa superior, [illegible] se vende por mayor y menor [illegible] puesta en casa del comprador [illegible] ferro-carriles, gratis [illegible] e27 16Fbo

Se vende la casita calle de Cerrito núm. 230 con 10 varas de frente por 1. 1/2 de fondo con una sala grande y 3 piezas, aljibe, cocina, letrina patio de mármol en la misma [illegible] tratar, se vende muy barata. e27v7F

Consejo Escolar de Ranchos—Hallándose vacantes los puestos de Preceptor y Sub-preceptor de la escuela elemental de varones en este distrito, se previene a las personas que se hallen en aptitud de optar a ellos, que den conocimiento á este Consejo á la brevedad posible a fin de que una vez aceptada la proposicion, esten espeditas para hacerse cargo de sus puestos el dia designado para la apertura de las escuelas. Ranchos Enero 18 e20v5F

Se acabó el estado de sitio

Para poner en conocimiento del público y en particular a todas mis relaciones que la sastreria que existia en la calle Tacuarí núm. 25 se traslado a la calle Victoria núm. 280 altos entrada a la izquierda. M. Duran e13v13f

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI.

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano u otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para todo mundo, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria de Martin Fierro 20—Bolivar—20 per 1

Aviso Oficial

Por disposicion Superior el 8 del proximo Febrero a la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los indios amigos en Patagones durante el año de 1877 con sujesion á las bases que existen publicadas en "La República" cuyos originales existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—Buenos Aires Enero 8 de 1877 *M. B. Campos* e10 v8F

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Enero 18 de 1877. Se previene á los compradores de los terrenos rematados en el Partido «9 de Julio,» en los dias 15, 16 y 17 de Noviembre ppdo., deben presentarse, a esta Oficina en el termino de quince dias á contar de la fecha, á efectuar el abono de ellos así como el importe de su mensura que es de tres mil $ legua. —*Ignacio Freyre* Oficial mayor e19v2F

Se dá comida á domicilio de casa particular Venezuela 875 e20v1° F

Dependiente de Farmacia Se precisa uno con buenas recomendacion de su conducta ocurra calle de Rivadavia núm. 30, e30 v31

Cocinera se necesita una buena cocinera en la calle del Temple 403 e30 v1° F

¡Ojo! ¡Ojo! se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Defensa núm. 78 el dueño garante buen diario. e30 v7F

Se precisa un muchacho de 12 á 13 años que sepa algo de despacho de confitería calle Belgrano núm. 434 e30 v1° F

Mucamo ó muchacho se necesita, 350 Tacuarí. e30 v1° F

Muchacho ó muchacha. Se necesita uno para poco servicio calle Paraná núm. 137. e30v1° F

Mucama, cocinera y muchacho, se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Lima núm. 65 altos primer piso. e30 v1° F

Dos avestruces macho y hembra de un año criados en casa, tambien 3 Faezanes, se venden por falta de espacio, se pueden ver á cualquier hora del dia y para tratar Tucuman 590 antes de las 10 de la mañana. e30v1° F

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nº a—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los las°.

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, horviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

perm. 150—Maipú—

Indice de Títulos
De propiedad

Testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias etc etc. Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tengan algun defecto por la falta de algun documento público y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurra calle de Santa Fé 685 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, precios módicos. Tambien me encargo de la compra y venta de casas y terrenos, haciendo presente que aquellas propiedades cuya venta se me encargue tuvieran algun defecto los títulos por falta de algun documento público, es de mi cuenta la busca del documento gratis, cobrando solo la comision de venta. El índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadett* e9v9

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

16—SUIPACHA—16

Entre Rivadavia y Piedad

perm.

D. Pedro Y. Ferrer y D. José R. Soto, participan a sus amigos y relaciones y al público en general, haberse constituido en sociedad como rematadores públicos lo mismo q' para gestionar cualquier asunto ante las autoridades Nacionales y Provinciales, para la compra y venta particular de toda clase de fincas y cobranza judicial ó extra-judicial de cuentas, letras y demas devitos. Bien conocidos del público por su honradez y actividad, se atrevirá dispensarles, su confianza. Las oficinas del rematador se hallan establecidas calle Belgrano 790 en donde a todas horas se reciben órdenes. La firma social es la siguiente: *Pedro Y. Ferrer y Cia.*

Nota—Toda persona que nos favorezcan con algunos de los negocios arriba espresados despues deducidos los gastos tendran la tercera parte de su líquido producto. —*Ferrer y Ca.* e31v3f

VENTA SIN IGUAL

Para los pobres agricultores

A 50 pesos m/c. la manzana

Venderemos en la Colonia "Tortugas" á pocas leguas del Rosario á 1 legua de la misma estacion "Tortugas", en el Ferro Carril Central Argentino. La colonia Tortugas está muy poblada y la que por la abundancia del trigo supera á todas las colonias. Este año apesar de la langosta, han recojido las colonias el 500 por ciento, como se pueden informar de la inmigracion.

Las colonias allí, han pagado la cuadra á 500 pesos m/c á la empresa del Ferro-Carril y nosotros vendemos por 50 solamente la manzana, lo que es inmensamente barato.

Atencion chacareros y agricultores pobres, garantimos que nadie vende á este precio, en este parage tan cercano. Al comprador de 100 cuadras que importan 5,000 pesos papel por todo, le daremos gratis el pasaje y la escrituras.

Se vende a este precio para facilitar tierra á los que quieran trabajar.

Para nosotros que realmente es baratísimo, hasta decir que hemos vendido a los colonos de allí, mas de 800 manzanas en pocos dias.

Nota:			
10	manzanas	ps 500	m/c.
20	"	" 1000	"
30	"	" 1500	"
50	"	" 2500	"
100	"	" 5000	"

Pagadero por mensualidades
LA ARGENTINA BOLIVAR 10

11v15 **Gomensoro y Maffeis.**

PRIMERA CAMISERIA
72 RIVADAVIA 72
CAMISAS BLANCAS Y DE COLOR

Con cuellos y sin cuellos, de todas clases

Camisas para niños. Especialidad de ropa blanca, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, corbatas, cuellos, puños etc.

72 CALLE RIVADAVIA 72

n1 perm

COLEGIO ESPECIAL

[illegible] el 2 de Enero [illegible]

[illegible] que el programa mas genuino que pueda realizar, es el que se ha estado ... [illegible]

Los interesados que quieran informes verbales ó por escrito [illegible] Paraguay.

La matrícula queda abierta desde la fecha en calle [illegible] 76, altos—Buenos Aires Diciembre 21 de 1876. —*Salvador Negrotti* n1v1° F

Gran baratillo de terrenos

En el mismo pueblo de Belgrano

Entre las calles de San Lorenzo y Suipacha

Lotes á 1000, 1,500 y 2000 pesos

PAGADEROS POR MENSUALIDAD

Este terreno queda situado en la mejor altura del pueblo, [illegible] y estos terrenos se han vendido hasta ps 10,000 el lote. Nunca se ha visto baratillo igual, pasarán muchos años para que se venda a estos precios.

La gente trabajadora puede hacerse de un terreno por poco dinero, cómodo en el pago y con las ventajas de estar situados cerca del centro y de los pueblos de campaña mas comerciales. Pasando la crisis el que compre triplicará su dinero.

Planos y detalles á **BOLIVAR 10.**

NOTA:—También venderemos lotes a 4 cuadras de la Estacion Campana en Belgrano, a 630, 700 y 1000 ps. lote, pagaderos por mesal en trega en el acto. e24v10F

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85

Buenos Aires

Se compone y afinan pianos

Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cávean y otros

Se reciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm.

CONSULTORIO

Medico-especialista

DE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

Sistema Ecléctico—Medicina vegetales

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecidos de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos.—No siendo admitidos aquellos que por el consulto, resulten ser incurables.

Visitas domicilrias 50 pesos m/c. Operaciones quirurgicas a convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde, los Domingos de 10 á 12

La persona á cuyo cargo está la asistencia, es Médico-Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

132—CERRITO—132

ag4 la pagas perm'

Salida de Vapores

Para Paraná y Santa-Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional «**Primer Argentino.**»

Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor «**Jenny**»

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir a la agencia de —*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir a sus agentes—Hilser y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril a Campana.

Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional «**Rio Uruguay**» saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Martes, Juéves y Sabados. Los boletos para el ferro-carril se darán gratis.

Escuela Libre

De estudios preparatorios

Importante aviso para los estudiantes libres que tengan que dar examenes en Abril.

La «Escuela Libre», fundada para los alumnos que tengan que dar exámen en Marzo ó Abril, comunica á los estudiantes que el 1° de Febrero irremisiblemente abrirá sus aulas para dar principio a todos los programas de la Facultad de Humanidades, que son el objeto de su enseñanza. Los alumnos que quieran serán presentados a exámenes por el establecimiento, debiendo inscribirse antes del 1° de Febrero, Las mensualidades son ínfimas arregladas al alcance de todos. Se previene tambien que se dará un curso especial, segun el programa de ingreso, para los que tengan que matricularse en la Universidad. Los idiomas que se enseñan, son los de la Universidad ú otro cualquiera. Para inscribirse y por mas datos ocurrir Cangallo 794, Corrientes 778 y Callao 163 (altos), de 8 á 12 a. m. y de 5 a 8 p. m. e23v2f

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

La mejor de todas es la

AGUA FLORIDA

Argentina

Preparada por D. J. G. GOURDON

PERFUMISTA QUIMICO

Depósitos principales en los cuales los compradores son seguros de comprarla legítima, en casa de los Sres:

Ruiz y Roca peluqueria.	Florida 230
Peluqueria Ory, al lado de la Bolsa.	San Martin 134
Enrique Naudeau peluqueria.	Bolivar 107
Bourgeois peluqueria Teissier.	Rivadavia 175
Gildas Mallet peluqueria.	Florida 108
Cointat peluqueria.	Cangallo 100
Navarro peluqueria.	Rivadavia 16

Al pedir Agua Florida fijarse bien en el nombre:

D. GOURDON.

e3v Fbro. d. p. 1/2

Marcas de Fábrica

Buenos Aires 11 Enero de 1877.

Señor Gefe de la oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio.

Samuel B. Hale y Ca. de este comercio domiciliado en la calle Reconquista No. 33; apoderados de la muy acreditada casa y principales droguistas los Señores Lanman & Kemp domiciliados en Nueva York Walter Street Nos. 69, 71, 73, haciendo uso del derecho que la ley acuerda sobre marcas de Fábrica y de Comercio. ante V. S. respetuosamente nos presentamos á solicitar para nuestros representados la absoluta propiedad y el derecho esclusivo que les acuerda dicha ley, de hacer uso de las marcas y nombres con que se designan de su fabricacion; y por tal fin y su conformidad de cuanto prescribe la Ley en sus artículos 18 y 19 acompañando á la presente solicitud dos copias de la descripcion de las marcas y dibujos de los cuales solicitamos los certificados de propiedad con el recibo de la Tesoreria General del que resulta haber abonado el importe del derecho que prescribe la ley sobre —á saber

1—Marca principal "Sarsaparrilla de Bristol" y los complementarios que se acompañan.

2—Marca principal aceite negro de hígado de Bacalao de Lanman y Kemp y los complementarios.

3—Marca principal aceite de hígado bacalao legítimo y sus complementarios de los mismos que el anterior.

4—Marca principal "Tonico Oriental" y los complementarios que se acompañan.

5—Marca principal "Agua de Florida" y los complementarios que se acompañan.

Con este pedido acompañamos testimonios de nuestro poder y encontrandolo en debida forma se ha de servir y concedernos lo que pedimos por ser en justicia, etc. etc. *Samuel B. Hale y Ca.*—Enero 13 1877. Por presentado y publíquese de conformidad con el artículo 21 de la Ley de la materia. *G. White.* e16 v16F

LA VERDADERA POSITIVA

AVISO INTERESANTE

CALLE TACUARÍ 109 Y 111

Tengo el mayor gusto de participar á mis antiguos y numerosos parroquianos que en el primer vapor me vienen contratadas directamente de una de las mejores fábricas de camisas de Paris dos buenas planchadoras, y de este modo les podré complacer, cuidandome del lavado y planchado con mucha puntualidad, quedando siempre las camisas como si salieran de fábrica.

Unica y acreditada fábrica de camisas, calzoncillos, cuellos y puños sobre medida con gran rebaja de precios.

Camisas de 550 á 800 pesos docena.
Calzoncillos de 450 á 700 id id.
Cuellos de hilo fino 80 á 100 id id.
Puños de id id 100 á 150 id id.

NOTA—NO SE ADMITEN COMPOSTURAS. A LA VERDADERA POSITIVA, TACUARÍ 109 y 111

E 3 v 3 F

Fábrica de Cigarrillos

DE TABACO HABANO

PRIMERA VASCONGADA

DE FELIPE CURIDI

63—Salta—65

En este establecimiento tan acreditado por la elaboracion de los afamados cigarrillos de tabaco fuerte, y el inmejorable papel de hilo que siempre ha empleado en su elaboracion, remitido espresamente de las principales fábricas de Europa, á pedido de muchos favorecedores, ha hecho una contrata con uno de los principales comerciantes en tabacos de la Isla de Cuba para la importacion de tabaco habano superior. Al efecto, no ha omitido sacrificio de ninguna clase para ofrecer á sus favorecedores, los únicos cigarrillos de tabaco habano. Se acabó el tiempo de la farsa. Todo el mundo sabe que con el fin de burlar al tabaco habano, echan ingredientes en un tabaco para que, por medio de sus pomposos anuncios ha cer caer á sus favorecedores en el anzuelo de la farsa, poniendo en peligro su existencia. Primera Vascongada premiada por los fumadores. En venta en todas las confiterias y cafees probarlos y ser los jueces e12v12f

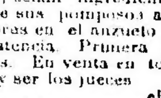

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*

Garantido infalible

Por los esperimentos que con él se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y analisis químicos, que lo ponen arriba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de:

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes —Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez a doce reales por cabeza. El especifico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:

1° Estirpacion de la sarna;
2° Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta)
3° Ahorro de combustible y trabajo manual;
4° Su baratura, que lo pone al alcance de todos.

Modo de usarlo:

A una parte del especifico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 4,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale a

Dos reales por cabeza

NOTA—Este especifico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

QUÍMICO

Puntos de venta:—Barraca, en el 11 Setiembre, calle Cangallo núm. 1505 a 1511.—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. e19v19F

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado en la primera y segunda Esposicion Rural

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRADA

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

PAPAS FRANCESAS

Y ALEMANAS

Participamos a nuestros clientes y al público que hemos empezado a recibir este artículo y continuaremos recibiendo hasta fines de Enero próximo (estacion de la cosecha)

A los aficionados a plantas bulbosas, les participamos que para el próximo Enero tendremos a su disposicion una grande y variada coleccion de cabezas de flores, en la cual se hallará una de Jacintos de Holanda ya aclimatados en el pais y que han obtenido el Premio en la segunda Esposicion Rural Argentina.

Tambien tendremos para esa época las semillas nuevas tanto del pais como de Europa.

Gran especialidad de semillas de legumbres, de alfalfa del pais, de flores, de céspedes, eucalyptus, casuarina, de árboles de monte y arbustos, y un gran surtido de legumbres secas de toda clase.

PRECIOS MODICOS perm

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles nuevos y usados completos de casas, planos etc. [illegible] perm

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y compostura de instrumentos A cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusa o es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavía el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, tanto para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música.

Acordeones y orgános

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.

Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4 cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos turcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativa á la muscia. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á propósito para el clima de este país.

Materiales. útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos.

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28n28f

CARNAVAL DE 1877

POMOS! ¡POMOS

PREVENCION

AL PUBLICO

Los infrascriptos, únicos Agentes en Buenos Aires de los afamados pomos JHON GOSNELL y Ca de Londres; prevenimos: que acabamos de recibir la única partida de pomos legítimos para este año y para la proteccion de los consumidores contra las falsificaciones que se espenden de ellos cada esponeito y cada caja de los legítimos, vienen cerradas con una etiqueta que lleva en tinta negra la firma de los fabricantes, en tinta colorada la de los agentes que firman abajo

Es la única partida que se recibirá.

Tomás Blagdon y Ca.

UNICOS AGENTES, CALLE DE MAIPU 98

e28v11f

PILDORAS HOLLOWAY

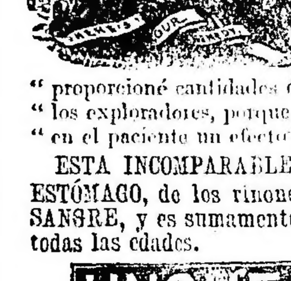

SIR SAMUEL [illegible]

[illegible]

"proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway [illegible]

"los exploradores, porque [illegible]

"en el paciente un efecto inmediato, y [illegible]

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desarreglos del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica [illegible] la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves "caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de [illegible] "acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Ca" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

No. 6.

CERVECERIA DE ANTONIO LAGOMARSINO

En virtud del privilegio espedido por el Jefe de la oficina de Patentes de Invension y marcas de fábrica.

Que me certifica la propiedad de los porrones con mi marca azul incrustado y de cuya resolucion notifico con el presente aviso todos los fabricantes de cerveza, licoristas botelleros, el comercio y el público en general, debe prevenir que desde hoy en adelante perseguiré ante los tribunales á todo el que compre, venda ó use los porrones de mi fabrica de cerveza que tienen en relieve dos rotulos ovales azules que dicen asi:

Por ser dichos porrones fabricados en Európa espresamente, de mi esclusiva propiedad los cuales no enajeno en manera alguna al vender la cerveza que contiene, debiendo en consecuencia considerarse como hurtados todos los que se vendieren por cualquier persona y los que los compraran sujetos á las responsabilidades consiguientes.

Para cortar todas ulterioridades acuerdo un plazo de treinta dias para que los interesados puedan venir á cambiar los porrones sin marca todos los porrones de mi propiedad que tienen en su poder á la fecha de hoy.—Buenos Aires Enero 17 de 1877 —*Antonio Lagomarsino.*

16v16F

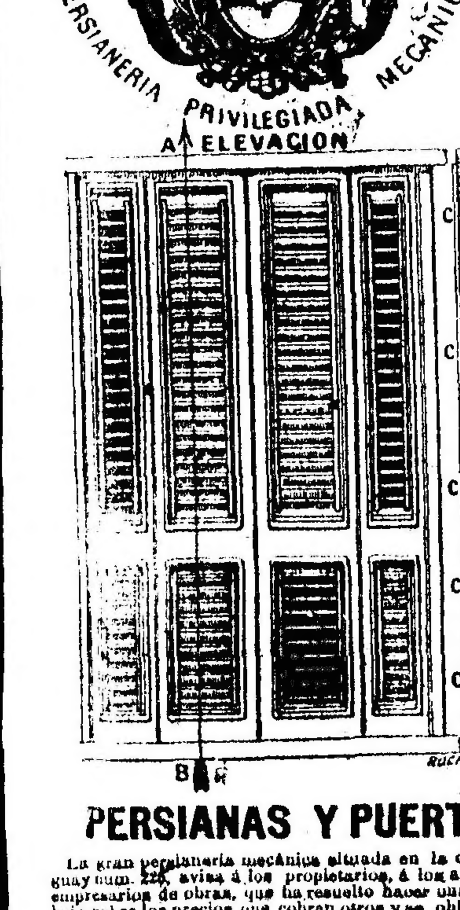

PERSIANAS Y PUERTAS

La gran persianeria mecánica situada en la calle Uruguay num. 226, avisa á los propietarios, á los albañiles y empresarios de obras, que ha resuelto hacer una gran rebaja sobre los precios que cobran otros y se obliga á trabajar del modo siguiente:

Persianas de cedro de 4 hojas, colocadas á 850 $, las de pino blanco á 525 $, persianas, cortinas pintadas mas baratas que los otros carpinteros. Las persianas mecánicas se trabajarán por los precios de costumbre de la casa, siendo la rebaja puramente para las del antiguo sistema.

124 Uruguay 226, entre Corrientes y Parag. 27v11

COKE

FEDERICO TRENDELBURG

283—Calle Victoria—285

Coke duro para fundicion y vapor $ 400 m/c. por tonelada
« de 1ª calidad para la cocina « 360 « «
« de 2ª « « « « 250 « «
Carbonilla de coke para fragua « 150 « «

Entregado á domicilio

Ocúrrase al escritorio calle Victoria 283, ó á la Usina de Gas, calle Defensa, ¡Barracas.

Nota:—El coke de primera caldad se vende tambien por medias toneladas. d21v21F

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 2, á las 3—De una hermosa casa-quinta, camino de las cañitas y calle Santa-Fé.

Id 4, á la 1—Del gran remate de terrenos en el pueblo Maipú sobre la estacion del Ferro-Carril del Oeste. Tren espreso ida y vuelta.

Id 8, á la 1—De un espléndido campo en el partido Las Heras, en nuestra casa Potosí 78.

Id 17, á las 11 de la mañan—De 16 lotes de 100 cuadras de terreno en el pueblo de Chacabuco.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por los mismos

Judicial

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

SITUADA EN EL CAMINO DE LAS CAÑITAS

Y á la calle Santa Fé

Estacion Ferro-Carril del Norte á pocas varas
Tramway por uno de sus frentes
Tasacion ps. 497,977 80 cts. mlc.
2|3 partes " 331,985 20 "

El viérnes 2 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura sirviendonos de base las 2|3 partes de la tasacion importante $ 331.985 20 cts. m|c, la casa arriba mencionada, por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y perteneciente á la ejecucion seguida por Don Miguel Camino contra Don Estevan Señorans:—El terreno se compone de 17 met. 753 milímetros, frente á la calle Santa-Fé por 519 met. 600 milímetros de fondo al Norte con frente ademas á la calle de Las Cañitas, en cuyo frente tiene 54 met. 991 milímetros igual á una superficie cuadrada de 18.898 ms. con 89 centímetros.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe y todas las demas comodidades necesarias para una casa de familia.

El tramway de la calle de Santa-Fé que sale de la plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno, donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí No. 78.

Nota—Estamos autorizados para exigir del comprador cualquiera que sea un diez por ciento á cuenta al contado. e23

Por el mismo

Espléndido campo flor
1,045 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO
LAS HERAS

ARRENDAMIENTO 70,000

CONOCIDO POR DE GENARO ORDOÑES

En nuestra casa

POTOSI 78

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A la 1 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de 1,045 68/100 cuadras cuadradas de figura perfectamente regular, situado en el partido de Las Heras á 20 cuadras de la estacion «Las Heras.»

Linda por el Nor-Este con D. Juan Aguirre por el Sud Este con los herederos de Almaray, por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el Nor Oeste con D. Manuel Zamudio, marcado en el Registro gráfico de la Provincia bajo el nombre de Genaro Ordoñes.

La calidad del campo es superior para la cria de ovejas, tiene 15 puestos que se arriendan de 4 á 5,000 pesos lo que demuestra suficientemente la bondad de los pastos.

Los que buscan campos superiores, inmediatos á la ciudad, tienen una brillante ocasion para hacerse de una estancia de primer órden y productiva.

Inútil nos parece entrar en mayores recomendaciones, pues hay propiedades que como esta se recomienda por sí solas.

Se venderá en un solo lote ó en fracciones de 250 cuadras cuadradas al gusto de los compradores.

Títulos de primer órden.

Por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

GRAN REMATE
DE TERRENOS
En el mismo pueblo MAIPU

SOBRE LA ESTACION

Del ferro-carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 4 de Febrero á la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del Ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion; abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.

Los lotes que pondremos en venta son pocos, así que los que deseen obtener algun lote no deben perder esta ocasion venderemos únicamente
50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta
50 lotes de chacra.

En cuanto á la calidad del terreno, podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para la labranza.

El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivo de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican á la agricultura.

Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con afinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.

Por planos y boletos para el tren gratis en nuestra casa Potosí 78. e25

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Dividido en 16 lotes

DE 100 CUADRAS

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

EL SÁBADO 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D José Drysdale á saber.

Una legua de campo de superior calidad, dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadradas cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m/c por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2|3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 pesos por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que allí cerca se ha vendido por un millon de pesos la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importantísimo remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribanía de D. Saturnino García en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.

Nota. El Remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la fonda de la Union de Don J. M. Darboni donde estará nuestra bandera. e30

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnífica quinta
CONOCIDA POR DE MAGUANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C

EL JUEVES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D Antonio Maganini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios á su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en el
1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 59 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores y árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps 113,083 y en vista de lo bajo de ella el Sr Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes
CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS. 115,750

2|3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El Viérnes 9 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente á la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo á las circunstancias en 115,750 $ no asciende las 2|3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. e31

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

De una magnífica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 98,154 $ mlc.
2|3 partes 65,436 $ mlc.

El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Dña. María Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centímetros igual á 27 vs. 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 80 centímetros igual á 17 vs. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitirá postura que baje de 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribania de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De un gran y variado surtido de artículos de Tienda y Mercería por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle Victoria 111 y 113

El Jueves 1º de Febrero á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero al contado un gran y variado surtido de artículos de tienda y mercería como tambien un variado surtido de confecciones francesas en ropa blanca y varios artículos en sedería cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

En seguida—Un gran surtido de artículos ingleses en lanas y algodones.

A mas—Un gran surtido de perfumeria de Gosnell legítima como ser estractos, jabones, polvos de arroz, agua de Colonia, aceite, cosméticos, pomadas, &, &.

50 cajones agua Florida legítima.

50 docenas de camisas de color para hombres, 50 cajas agua florida de Gosnell Cia. legítima.

Por liquidacion de factura—Tres mil faroles de la India, de varios tamaños. e28

Por el mismo

GRAN REMATE

En el pintoresco pueblo
DE LAS LOMAS DE ZAMORA

De la gran casa-quinta

Perteneciente á Mrs. Henry

En uno ó en varios lotes

LOCAL INMEJORABLE

Donde nadie vende

Calle Laprida á media cuadra de la Estacion

El viérnes 2 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se rematará esta magnífica casa-quinta, situada en la calle Real, á solo media cuadra de la Estacion, compuesto su terreno de 70 vs. de frente por 65 de fondo, con 14 hermosas piezas de material hechas á todo costo, cocina, caballeriza, cuartos de baño, gallinero etc, todas las comodidades necesarias para una casa de campo, propia para un gran hotel.

Tasacion en un solo lote $ 314,000 m/c.

" practicada divididas en lotes del modo siguiente:

Lote No. 1—17 vs. de frente por 65 de fondo con árboles etc.	$ 30,600 m/c
Lote No. 2—17 vs. de frente por 65 de fondo con una casa de 3 piezas madera, cocina, etc, tasada en	« 42,500 «
Lote No. 3—16 vs. de frente por 65 de fondo con casa de material con 5 habitaciones	« 90,900 «
Lote No. 4—20 vs. de frente por 65 de fondo, gran casa con 9 habitaciones, gallinero, cocina etc. con todas las comodidades necesarias, tasado	« 150,000 «
	$ 314,000 m/c

Nota—Los interesados pueden visitar la quinta todos los dias.

Por mas informes, á los rematadores Victoria núms. 111 y 113. e24

Julio Viale

De comestibles y bebidas, el mártes 6 del corriente á las 12 en punto, en mi casa Piedad números 196 y 200.

Se verificará la venta de los artículos siguientes: vino burdeos en bordalesas, conservas alimenticias, champagne superior, tó perla, aguardiente legítimo y del país, arroz, fideos de Génova, jerez, oporto, vino sauterne legítimo, licor varias clases, cerveza blanca y negra, francesa, alemana é inglesa vermouth francés y torino, pasas uva, id higo, orejones, yerba paraguaya superior, nueces almendras, anchoas, queso gruyère, ciruelas, corchos, alfalfa, bochas, fósforos, vino asti, papel estraza, vino seco, mostaza oblon y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por liquidacion—Una partida de fideos. f-1

Emeterio Cabo

JUDICIAL

Del vapor Belgrano

El domingo 18 de Febrero á las de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta del vapor indicado perteneciente á D. Cárlos H. Been y Cia. en la ejecucion que contra estos sigue D. Enrique Rocco Piaggio, las dimensiones del buque son las siguientes: Casco de fierro de 97 piés de largo 14 de manga, de alto 6-11 2 máquinas á hélice independientes, 2 cilindros de la fuerza de 14 caballos, 1 caldera cilindro orizontal de 8 piés y 8 pulgadas de alto por 8 piés y 4 pulgadas de largo, 1 cámara dividida en 2 departamentos con las siguientes dimensiones, la 1ª tiene 27 piés de largo y 12 piés y 6 pulgadas de ancho, la 2ª 12 piés de largo por 12 de ancho y demas útiles que se omiten por su estension. Se encuentra tasado en la bajísima suma de 5,500 F y no se admitirá oferta que baje de sus 2|3 partes que son 3,666 F 67 cts.

El buque está listo para navegar siendo el mas lijero q' hay entre los que hacen la carrera de los rios, costó á sus dueños 24,000 patacones al que dude se le puede mostrar los comprobantes, oportunamente se avisará el local donde se efectuará el remate previniéndose que el buque está anclado en el Tigre donde puede ser inspeccionado. Por otros informes á ver las tasaciones al martillero Perú 141. f1

Victorio Ginepro

Gran Remate mensual de fundicion

En la agencia de remate y comisiones calle de Florida 344. El domingo 4 de Febrero á las 2 de la tarde sin falta venderemos en público remate un gran surtido de muebles y alhajas efectos de mercería y tienda, vino de Asti (italia (á la prueba), no olvidarse que se vende por lo que dén y al contado, en la agencia se adelanta dinero sobre mercadería q' se traé para vender en los remates mensuales, que se darán todos los primeros domingos de cada mes. Florida 344. f1

Domingo Cedeyra

¡Mejor que judicial!

De una linda casa calle de Europa núm. 914 entre las de Sarandi y Rincon 6 piezas y demas oficinas, 8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.

El sábado 10 de Febrero de 1877 á las 6 en punto de la tarde, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la casa calle de Europa num. 914 entre las de Sarandi y Rincon, su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas bien construidas, cocina, letrina, pozo de agua, y muchísimos árboles frutales. Me permito llamar la atencion del que quiera hacerse de una linda casa por poco dinero, por hallarme facultado para quemarla, los títulos buenos, los interesados pueden verla todos los dias antes del remate. Mas datos al rematador Charcas núm. 370. f1º

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centímos frente al Este, 15 vs. 5 centímos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centímos costado Sud. Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centímos frente al Este, 14 vs 88 centímos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centímos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1º

Pedro Gimenez

IMPORTANTE REMATE

El domingo 4 de Febrero á las 12 del dia, en el horno de ladrillo situado en la chacra conocida por del rengo Manuel, donde estará la bandera de remate.

El dia y hora indicada procederé á rematar por órden terminante de su dueño sin retirar lote y á la mayor postura, lo que en parte se detalla á continuacion

Un decker con un hermoso caballo trotador, 12 bueyes, 2 carros castillos con sus arreos y monturas correspondientes 4 prensas para hacer ladrillos, 1 máquina para polvo, 180 chapas fierro galvanizado á canaleta, 1 galpon con techo de teja, 2 fusiles para cazar, 1 carabina sistema nuevo perfeccionado, 1 id id Vertecleytd una silla inglesa para niño, 3 carritos chicos de pértigo, 1 id id de barra, 1 cuartilla sellada, 1 saranda, madera, loza y muchos objetos que no se detallan pero que estarán á la vista de los interesados.

Al mismo tiempo Se pondrá en remate grandes cantidades de ladrillo en pequeños lotes, si hubiera interesados.

Tambien se venderán, por cuenta de varios, numerosos instrumentos y enseres de labranza y variedad de objetos de diversas procedencias.

Por mas detalles ocurrir al rematador en Quilmes, oficina del «Quilmero» frente á la iglesia. f1

Manuel P. Alais

Judicial

De una casita situada
EN LA CALLE

DE ESTADOS UNIDOS N. 633

ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS

¡¡ Tasacion bajísima !!

El domingo 4 de Febrero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base las 2|3 partes de la tasacion para empezar el remate, procederé por orden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan Antonio Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado á los Sres. Don Antonio Bilbao Lavieja é hijo, á vender en público remate la finca arriba espresada como perteneciente á dicho concurso y cuyo detalle es el siguiente:

El área del terreno se compone de 8 varas 25 centésimos de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, y su edificio consta de tres piezas de material con techo de teja francesa, cocina, letrina y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la contidad de 33,440 $ m/c, previniendo que no se aceptara oferta para empezar el remate que no exeda de sus 2|3 partes que son 22,294 $ m/c.

Nota—Se advierte que segun está mandado se exijirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 5 010 sobre el importe de la venta. Títulos garantidos y libre de todo gravámen. Para ver los títulos é imponerse de la tasacion los interesados deben ocurrir á la oficina del Secretario Don Isidro Campos en el Tribunal de Comercio e24

Por el mismo

De comestibles y bebidas

10 cjs. tabaco turco 50 bordalesas vino tinto

Por cuenta de varios

Al contado

En nuestra casa Perú 27

El jueves 1º de Febrero á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Fideos italianos, pasas de higo id de uva, 50 barricas azucar, café molido, 100 bolsas nueces, 100 cjs. quesos, 100 tercios yerba paraguaya, 200 sobornales id 50 bultos té negro, hilo de acarreta, piolin, bolsas, tabaco, lona, arpillera, cabo manila, 10 cjs. tabaco turco, 50 bordalesas vino tinto, cigarros, cogñac, oporto, jerez, cerveza Inglesa al mismo tiempo.

Atencion barraqueros—Máquinas para levantar fardos clase superior, una maquina para picar carne varias otras idem. e31

Gomez y Videla

En nuestra casa Bolivar 86

Gran remate de muebles

El sábado 3 á las 12 en punto del dia y dinero de contado, daremos principio á la venta de un gran surtido de muebles, artículos de tienda, bazar y mercería.

Un rico juego de sala forrado en brocatela de seda, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 6 sillas, un rico juego de dormitorio, de jacarandá, 1 rico piano perpendicular, 1 gran ropero de caoba, 1 escritorio ministro con 10 cajones, 1 mesa escritorio de nogal, roperos diferentes clases, 1 rico lavatorio de jacarandá con rico juego, 1 cómoda, espejos diferentes tamaños, mesas de comedor de nogal y de caoba, cómodas diferentes clases, de nogal y de caoba con y sin tocador, roperos con espejos, mesas de escritorio de nogal y de caoba, juegos de salas diferentes clases, camas, lavatorios de jacarandá y de caoba, 40 docenas sillas diferentes clases, perchas, mesas con piedra mármol, sillones, 1 rica caja de fierro para guardar dinero, sofaes diferentes clases, juegos de lavatorios, candeleros, bolsas para viaje, cigarreras, papeleras, fosforeras, 22 mesas de noche de caoba jacarandá diferentes clases, 1 araña de bronce para gaz, perchas y buenos pianos para estudio, bancos de piano, adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce, y loza, lámparas, costureros, escopeta Flouhert, 1 id de 2 tiros, maletas para viaje, cubiertos de Ruolz, costureros y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension. e24

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

Espléndido remate de almacen

El lúnes 5 de Febrero á las 12 en punto del dia procederémos á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas todos de buena calidad.

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasía, 50 id Moscatel, 100 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arroz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernanbuco. 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas esteariñas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana. 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos finas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas, 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs. pimienton de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomates 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos q' no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista en la hora del remate.

No faltar, señores almaceneros, pues encontrarán un brillante surtido en el ramo indicado. e31

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

Atencion almaceneros

Ventas en lotes grandes y chicos.

Gran surtido en comestibles y bebidas

El Juéves 1º de Febrero á las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas todas de primera calidad.

100 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café del Brasil 200 cja fideos de Génova surtidos, en cada cajon 4 clases, 200 id almidon Magnolia, 100 id Jhonson, 250 id pasas de Málaga scas, 150 tercios yerba paraguaya flor, 100 cjs. bacalao, 25 tercerolas caña del Brasil, 20 cja grasa de chancho, 40 id bitter angostura, 100 id oporto particular, 60 ip vino malvasia, 40 bolsas alpiste español, 300 cjs vino Mistela, 150 id kerosene brillante, 50 barricas azúcar Pernamboco, 100 id id Marsella, 50 id Norte América, 200 bolsas nueces frescas, 50 id almendras Mollar, 40 id garbanzos de Castilla, 100 lios higos de Nápoles superiores, 200 damjs. anis de Mallorca, y una infinidad de artículos q'e no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenesca 200 barricas tinta violeta y punzó. e31

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

25 Bordalesas vino frances

El Jueves 1º de Febrero á las 2 en punto del dia dinero de contado y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta de 25 bordalesas vino francés marca Constan Freres.

Al mismo tiempo—Un gran armazon y mostrador aparente para cualquier negocio. e31

H. Baizan

El domingo 4 de Febrero á las 6 de la tarde importante para los pobres, liquidacion forzosa del resto de una manzana (se garante mas barato que en el año 40) situada en la linda calle del Parque formando esquina á otra sin nombre. distante 2 cuadras de la estacion Bermejo paraje sumamente alto próximo al 11 de Setiembre terreno parejo como para mesa de billar. Se garante al mismo tiempo que muy pronto se edificará el resto de la manzana que ya se ha vendido como lo pueden ver el dia del remate. El terreno se va á dividir en 14 lotes en la forma siguiente; 7 á la calle sin nombre que trae la direccion de la iglesia que esta situada frente á la estacion Lacroze formando esquina á la de Parque compuestos de 10 vs. de frente cada uno por 43 1|3 de fondo, 7 lotes mas con frente á dicha calle de Parque compuestos de 10 vs. de frente cada uno por 55 hasta 64 1|2 de fondo, todo á sacrificar á la mas alta postura y sin retirar loto. No se da plazos porqué será tan insignificante el precio que pagarán que hasta el carbonero puede prestarles para comprar 1 ó 2 lotes sin interés ninguno.

Nota—Se previene á los italianos que son los únicos q' les gusta emplear su dinero en terrenos que dejen de ir á jugar á las bochas al «Pobre Diablo» y vayan el domingo á las 6 á comprar terrenos baratos que les hace mas cuenta porqué pueden comprar un lote grande y barato y allí mismo divertirse con las bochas. No falten patriotiI a hacer una verdadera pichincha.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 26. e31

Por el mismo

El domingo 4 de Febrero á las 5 de la tarde, de un cuarto de tierra completo con mucho edificio viejo, situado en la linda calle de Moreno núm. 755 y 759 calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta. El mencionado terreno esta ubicado entre las calles de Entre Rios y Solis, paraje inmejorable para edificar una espléndida finca para vivir central y lleno de comodidades. La venta se hará á cualquier precio y sin retirar lote se previene que si á los interesados no conviniese comprar todo junto se puede dividir en dos lotes con el fin de proporcionar la mas facil realizacion. Mas pormenores al rematador Bolivar 26. e31

Por el mismo

El viérnes 22 de Febrero á las 11 en punto de la mañana dos lotes de terrenos en Moron, á una cuadra de la Plaza y una y media de Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados á 105 $ vara de frente por todo el fondo dos terceras partes [illegible]

No. 2 41 vs. de frente por 40 de fondo tasado á 105 $ la vara de frente con su fondo, dos terceras partes y base para la venta 70 $ vara. Mas barato ya es sumamente imposible porque poco falta para que sea de balde, con ese motivo no deben faltar los tísicos á comprar barato y tomar campo para sanar. e31

Por el mismo

El Viérnes 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde de una buena esquina de mucho porvenir, haciendo cruz con una Iglesia, situada en las calles de Estados-Unidos y Rincon mirando al Norte y Oeste, compuesto su terreno de 10 vs. de frente formando esquina por 40 de fondo, cuatro lindísimas piezas hechas á todo costo, incluso un gran almacen con armazon como para poner negocio; todos los tirantes de urunday, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared. Se previene que con motivo de estar hipotecada esta finca, ha convenido el dueño con el Hipotecario que se ponga en remate y que se venda á la mas alta postura aunque se sacrificaran, así es que la venta se hará á cualquier precio. Mas pormenores al rematador, Bolivar 26 e31.

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

De una Quinta

En el partido de las Conchas

72672 varas cuadradas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa

En nuestra casa calle del Perú num 27

El Sábado 17 de Febrero á la 1 en punto

Venderemos la quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de 2[illegible]7 metros 12 centímetros de frente á la calle de Lujan por 247 metros 24 centímetros de fondo á una calle sin nombre siendo su costado la continuacion de un pequeño arroyo su superficie de 72672 varas cuadradas que toman dos calles que cortan este terreno. Tasacion del terreno 508,707 59
Un rancho en regular estado 3,800
Arboles frutales é injertos 18,759
$ 531,266 50 m/c
Base para la venta las 2|3 partes 354,177 77

Para ver las escrituras á la escribania de Bartolomé Martin calle Defensa 86. e10

Por el mismo

Importante remate
Mercaderias para la estacion
POR CUENTA DE VARIAS CASAS

Introductoras

Venta liberal, lotes grandes y chicos á 5 meses de plazos.

En nuestra casa Perú 27

El Juéves 1º de Febrero á las 12 en punto venderemos un gran surtido cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda de colores, negra en leta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de generos para vestidos, rasos, bramantes, lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, batista de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y faxas de seda, toallas de hilo id de algodon, colchas catalanas y varias [illegible], tapados para señoras, pañuelos y chalecos de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras. [illegible] botas y botines, [illegible] artículos para campo que no se detallan por su mucha estension.

Averías por cuenta de Seguros [illegible]

Varios bultos [illegible] para catre.

Arguello y Sanchez

Remate semanal

Los Mártes y Viérnes

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 20

Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderias en general, muebles, carruajes, etc con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. perm

De magníficos muebles
En nuestra casa
SAN MARTIN N. 20

EL JUEVES 1º DE FEBRERO

A las 8 en punto de la noche

Por órden terminante

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran partida de los artículos siguientes

Tinta negra de imprenta igual á la que se usa actualmente en los diarios «La Prensa» «El Nacional» «La Pampa» y otros, cartulina fina para uso de litógrafos y fotógrafos, instrumentos y útiles especiales de fotografía, objetivos finos de Ross, Dallmeyer, y otros, cámaras nuevas y usadas de varios tamaños, piés para id, cámaras solares, mesas de adorno y sillones para el taller, laboratorios por útiles, aparatos completos para aficionados Fulmicoton de Poulenc y Wittan, hiposulfito de soda, tarjetas en blanco, fondos pintados, cuadros de esposicion etc.

Una partida grande de los lindos álbums de 12 vistas de esta ciudad que se venden en todas las librerias á 20 $ cada uno passpartouts varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista e26

Leandro Mattaldi y Ca.

En su casa Cangallo núm 75 (Antiguo café de Catalanes Muebles, artículos de tienda y mercería

El Sábado 3 de Febrero á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderémos por liquidacion de facturas, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo estenso detalle omitimos pero que estarán de manifiesto en el to de la venta.

A las 8 de la noche—Venderémos una cantidad de libros novelas y historias en inglés, francés y aleman e28

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA CIGARRERIA
CALLE DE CANGALLO No. 118

EL SABDO 3 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de esta casa, consistiendo en cantidad de cigarros habanos, cigarrillos de varias clases, picadura y tabaco en hoja.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador, araña de gas, toldo y demas enseres. f1

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE CERRITO No 492

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD

EL DOMINGO 4 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos los muebles que adornan esta casa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego tapizado en reps compuesto de nueve piezas.
1 rica mesa de centro.
1 piano.
2 sillas fantasia.
1 espejo luna francesa.
2 cortinados.
Alfombra, adornos de sala, &.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio americano, compuesto de 1 cama camera con colchon elástico, baldoquin, y cortinado 2 colchones de lana, almohadas y almohadones.

1 mesita, 4 sillas, lavatorio con su correspondiente juego, cómoda con todador, tohallero, juego de lavatorio de laton; esterado, cuadros y adornos.

COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, sillas, espejo, cuadros, cristalería, porcelana, esterado, &, &.

CUARTO DE BAÑO—1 ropero, 1 rica bañanera de laton con su correspondiente calentador, percha, sillas, &.

COCINA—Batería completa en perfecto estado.

Chapeaurouge y Ca.

144-Victoria-146

Notable remate de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros

Al contado

El juéves 1º de Febrero á las 12 en punto venderemos al mejor precio el siguiente variado surtido:

Terciopelo de pura seda, groes negros y de colores rasos, peguin, moaré, damasco español, brocatela, reps, género de hilo para sábanas, alemanesco, jénero para tohallas, pañuelos de hilo id de seda, merinos, medias de varias clases, jénero de vestido, casimires en piezas y en cortes, paños negros, cachemires; bramantes, lienzo, id azargado, popelina, muselinas, crinolina, uso doméstico, brines de varias clases, gambrona, tul de seda, granadinas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, niantas finas, pellones, franela blanca y amarilla, listado-cotin, cotonado bordato, pañuelos de yerbas, gorras para señoras, gorritas, tiras bordadas, hilo en carretel y varios otros artículos. e26

Por el mismo

Importante remate especial de mercaderias para la estacion, por cuenta de tres casas, al contado en nuestra casa 144 Victoria 146. El Sábado 3 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el siguiente variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Vendérémos por cuenta de varios, como ser partes Un completo surtido de tienda, id mercería, variedad de clases en guarniciones, géneros, ropa hecha, sombreros camisas, casimires, valijas, estuches, toallas, fundas géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de los mejores marcas cortaplumas, naipes, juegos de lotería, dameros, ajedres, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, sestos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, tohallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro plata, efectos de tapiceria, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan por su mucha estencion: f1

Por el mismo

144 Victoria 146 variado surtido de mercaderias para tenderos, merceros, roperos y zapateros por cuenta de varios, el mártes 6 del corriente á las 12 del dia venderémos el siguiente variado surtido de mercaderias:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina, razo negro y de colores gró Suez Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha, id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores. id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, atros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. f1

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras, baladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde.—Judicial.—Se liquidará por cualquier precio el resto de las alhajas que quedaron sin retirarse en el remate de la joyería del finado Depaux.

Por el mismo

EL CARNAVAL SE ACERCA

TODOS SE PREPARAN PARA EL CORSO

CARRUAJES, CABALLOS

Y guarniciones

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El viérnes 9 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un lindo surtido de carruages nuevos y usados por cuenta de varios.

Parte del pormenor es como sigue
1 Breck para seis personas
1 Americana flamante
1 Faeton de 4 asientos
1 Lando nuevo, construccion inglesa
1 Calesa como para plaza
1 Tilbury de 2 ruedas
1 Victoria

GUARNICIONES—Hay para muchos de los caballos, nuevas y usadas.

VARIOS CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14

NOTA—Las personas que deseen mandar vender algo en este remate pueden avisarlo con anticipacion para tener tiempo de publicar los avisos en los diarios. f1

Por el mismo

Judicial

Renta ps. 5,700
De la espléndida propiedad
SITUADA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD

Calle Bolivar n. 40 al 46

Entre las calles

Victoria y Potosi

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres
Y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano
Tasacion $ 588,680 mlc.
Base para la venta " 392,455 "
El martes 20 de Febrero á las 4 de la tarde

Vendemos siempre que se mejore la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion, la finca arriba indicada.

El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents. de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste por nueve varas, ochenta y cinco cents. de fondo.

El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, da una renta magnífica, actualmente está alquilada.

Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados pueden pasar por la oficina de D. Miguel Reposo calle Defensa en los tribunales, primer patio.

Mas pormenores Bolivar 14 e16

Por el mismo

Importante remate judicial

GRAN RETASA

EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.

DENOMINADO

SAN LEON

El mejor establecimiento de la República

Situado en el partido de Ajó

PUEBLO GENERAL LAVALLE

El saladero que mas ha trabajado, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto á su lado con todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Al contado.

La venta se efectuará en el escritorio de nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, el valioso como bien montado establecimiento arriba indicado.

Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribania de Gonzalez, en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario no solo hallarán minuciosamente determinadas todas las máquinas y materiales, para el buen é inmediato servicio del saladero sino tambien una fuerte cantidad de maderas, etc. etc.

Lote num 1 El terreno donde está ubicado el establecimiento, compuesto de 18,000 vs. cuadradas, de propiedad esclusiva del concurso juntamente con un edificio, fábricas, galpones, jagüeles, etc, etc, tasado en la cantidad de ps [illegible] 115 m/c
Base para la venta 2|3 partes ps 104,743 m/c

Lotes de terreno de chacra y quinta

Lote num. 2—Quinta num. 110. Donde está situada la casita con techo de teja, con 65,000 varas cuadradas de terreno. Tasacion ps 63,843 m/c

Lote num 3—Chacra num 16, con poblaciones, alambrados, plantaciones etc, con 285,200 varas cuadradas. Tasacion ps 150,386 m/c

Lote num 4—Chacra num 17, con poblaciones, alambrado, plantaciones, etc, con 271,200 varas cuadras. Tasacion ps 157,031 m/c

Total de tasaciones, ps 371,262 m/c

Base para la venta 2|3 partes, ps 247,507 m/c

NOTA—Sobre los lotes nums 2, 3 y 4, reconoció el Superior Gobierno el derecho de posecion a favor de los Sres Amespil hnos, (hoy de su concurso)

Tasacion en globo, del Saladero, útiles, chacras y quintas, ps. 978,377 m/c
Base para la venta 2|3 partes 652,251 m/c
Se venderá todo en un solo lote

Mas pormenores Bolivar 14. e26

Por el mismo

JUDICIAL

Del terreno con edificio
De material
Calle de Comercio

ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSE

CON FRENTE AL SUD

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.
Tasacion $ 62,785 m/c
2|3 partes " 41,856 "

El Lúnes 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exeda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Títulos perfectos para verlos á la Escribania de Sicouret en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 14 e24

Por el mismo

JUDICIAL

Gran Retasa

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa
En el Pueblo Saavedra

Calle de Paris entre las de Macias y Montes

Manzana núm. 12, lotes Nos. 4 y 9

Pertenecientes al Señor D. Florencio Nuñez

El domingo 4 de Febrero á las 5 1|2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada.

El terreno mide 20 varas de frente al Oeste por 100 vs. de fondo al Este. Tasacion por el todo $ 26,034 m/c, base para la venta 2|3 partes 17,356 m/c.

Se ruega á los interesados puntualidad en la hora. Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 14. e24

Por el mismo

Judicial

GRAN RETASA
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De una casa-quinta

EN EL PUEBLO SAAVEDRA

FRENTE MISMO Á LA ESTACION NUÑEZ

Del ferro carril del Norte

Y calle por medio con dicha Estacion

Perteneciente al Sr. D.
FLORENCIO NUÑEZ

El Domingo 4 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos siempre que exeda de las dos terceras partes de su tasacion, la casa-quinta arriba indicada.

El terreno mide 37 varas de frente al Norte por 97 varas de frente al Sud.

Tasacion por el todo $ 104,769 m/c.

Base para la venta 2|3 partes $ 69,846 m/c.

Para ver las tasaciones ó inventarios Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial

GRAN RETASA

Por órden del Banco de la Provincia

De una lindísima casa

EN EL PUEBLO DE SAAVEDRA

Con frente á la calle de Santa-Fé
Entre las de Pellinini y Montes
Señalada en el plano con la manzana núm. 6
Lotes Nos. 4 y 9
Perteneciente al Sr. D. Florencio Nuñez

El domingo 4 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en la calle de Santa-Fé, con todas las comodidades que pueden desearse.

El terreno mide 20 varas de frente al Oeste por 100 vs. de fondo al Este. Tasacion por el todo $ 180,616 m/c, base para la venta 2|3 partes, 120,410 m/c.

Las personas interesadas deben visitar esta magnífica propiedad. Para ver los inventarios y tasaciones Bolivar 14. e24

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

UN TERRENO EN LA BOCA

Calle Gral. Brandsen
Entre Barcelona y Progreso
Donde fijaremos un cartel
Tasacion 20,000 $ mlc.
Base para la venta
2|3 partes 13,333 $ mlc.

El domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de sus 2|3 partes, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle Brandsen, cuya estension es de 20 varas de frente al Sud por 102 de fondo al Norte dando frente tambien á una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones; ocurran á la escribania de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestro escritorio 73 Reconquista 73.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderse el voleto un 10 p% como seña, en garantía de la compra. e19

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa
Calle de Libertad n. 864

Tasacion ps. 157,[illegible] m/c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 105,[illegible] m/c

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, de su tasacion que son 105,066 ps m/c esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiroga por [illegible]

Su edificio consta de 7 habitaciones, [illegible]

piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente valaustrada y sus cornisas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de mármol en el zaguán y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 2º y 3º patio están divididos por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas zócalos y pisos de madera, persianas en el frente de la calle. Un parral con zarzo de fierro y varias plantas frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 60 varas de fondo al Oeste

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Coronado, Defensa 86.

Nota Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona, entregará en el acto de estendersele el boleto, un 10 p% como seña en garantía de la compra. e30

Por el mismo

JUDICIAL

La casa quinta
En las Lomas de Zamora

Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos
Tasacion 74,332, 65 cts. ps. mlc
Base de venta 2|3 partes 49.555, 42 cts ps. mlc.

El domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender al contado por órden del Juez de Comercio Dr Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la magnífica casa quinta de D. Avelino Suaviela, por una ejecucion seguida contra éste por cobro, de pesos, situada á 15 cuadras de la iglesia rumbo al Oeste y cuyo edificio se compone de 5 habitaciones con pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo, la casa es rebocada en cal, las galerias il pisos de baldoza.

El terreno mide 130 vs. de frente al Este por 173 vs. 21 cents. fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs. tambien fondo por el costado Norte equivalente á una superficie total de 24.323 varas todas ellas cultivadas parte con un hermoso jardin otro con legumbres y alfalfares. Los linderos de esta propiedad son por el Norte calle por medio con F. Portela, por el Sud y Este con don Juan Videla y por Oeste con Castillanos y en el plano general del pueblo está designado con la letra M.

Títulos de primer órden y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estendersele el boleto un 10 p% como seña en garantía de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa antigua
Charcas esquina Azcuenaga

Tasacion 56.040 $ mlc.
Base para la venta 2|3 partes $ 37.360 mlc.

El domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes que son 37 360 $ m/c la casa situada en el ángulo Sud Este de las calles de Charcas y Azcuenaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal.

El edificio de esta propiedad se compone de 10 habitaciones construidas en parte y algunas de ellas en un poco de mal estado, techadas con tejas del país, piso de ladrillo y un parral con zarzo de madera, pozo letrina &.

El terreno mide 21 varas de frente al Sud calle de Charcas por 31 varas 40 cts. de fondo al Norte dando frente tambien al Este con la calle de Azcuenaga. Recomendamos esta propiedad a los que buscan un paraje de porvenir ademas por su bonita posicion y por ser su tasacion sumamente baja. Títulos superiores los que deseen ver las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estendersele el boleto un 10 p% como seña en garantía de la compra. e30

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA A SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,767 ps. mlc.
Base de venta 2|3 partes ps. mlc. 98,075

El domingo 4 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes que son ps. mlc. 98,075

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad esta construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 20 vs. de frente al Este (calle Defensa) por 30 vs. de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de D Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por otros datos á nuestra casa, 73 Reconquista 73

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estendersele el boleto un 10 p% como seña en garantía de la compra e17

Por el mismo

AL CONTADO

Los almaceneros no deben
Faltar
A ESTE REMATE

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Reconquista 73, á las doce en punto

El Jueves 1º de Febrero, remataremos el variado surtido comestibles, conservas y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente

Azúcar, fideos de Génova arroz de la India, porotos azul, patas de chancho, ginebra varias marcas, vermouth, id vino oporto, jerez, fósforos, almendras, café molido y en grano, cerveza blanca inglesa, ajenjo legítimo bacalao, garbanzos, ciruelas, papel de astraza y estraccilla, conservas de varias clases, almidon americano, cigarros de Bremen y Hamburgueses, pasas de higo de Nápoles, castañas etc. A mas 30 % galleta superior

Nota—Todos los viérnes á la misma hora, se efectuarán remates semanales de comestibles y bebidas, todo por cuenta de casas introductoras, siempre al mejor precio y al contado e24

Por el mismo

Sres. Estancieros alerta
Gran remate
DE LAS HACIENDAS
Vacuna, lanar y yeguariza

EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CAÑUELAS!

Majadas de ovejas finas
Majadas especiales
id mestizas merino

Además

El moviliario, carruages y carros

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederémos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnífico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario La estancia está situada á legua y media del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.

1er lote. Puesto San Ramon compuesto todo el de buenas haciendas en un magnífico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 36 carneros padres.

2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas 3,[illegible]01 y 31 carneros padres.

3º lote. Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres.

4º lote. Puesto San Roque en identicas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas: 3,600 y 36 padres.

Lo que forma un total de 15,679 ovejas; 143 carneros padres.

Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente á visitar este Establecimiento donde jazgarán por sí mismos de los animales que vendemos.

Majadas merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Negrette.

Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnífica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.

Un magnífico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m/c, base de venta de este animal 8,000 ps m/c, varias vacas tarquinas etc.

35 bueyes aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.

Caballos—35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magníficas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar: estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.

60 yeguas lindas, elegidas y superiores. los interesados juzgarán de ellas cuando las vean.

Un macho mula de silla y tiro.

Una cria de cerdos inglesa y normanda.

Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos e perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 3 carros dos de varas y otro de pértigo.

Carruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un break espléndido y cómodo para 10 personas.

Utiles—10 mesas para esquilar, 1 mesa para envenenar 2 zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.

Muebles—1 piano, sofás, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofás id, aparador, mesa de comer, tapa fuentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una máquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.

Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por válida ninguna compra.

Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 10 p% sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo; 5 p% en las ovejas y carneros, y por todo lo demas será convencional.

No se admitirá ningun reclamo despues de martillada la postura.

Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para ospedar á los compradores. e26

Por el mismo

Por liquidacion
De una casa muy central

Tasacion $ 450,028 mlc. 2ª Retasa $ 315000

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES $ 210,000 m/c

SITUADA CALLE PARQUE NÚM. 284

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA

El Jueves 8 de Febrero á las 4 de la tarde.

Se procederá á vender en remate esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 8 vs. [illegible] de frente al Norte por [illegible] de fondo, en el frente del fondo ensancha y tiene [illegible]

[illegible]

S. de los Santos
VENTA FORZOSA
De un importante terreno
ESQUINA
Situado en la Boca
Del Riachuelo

El Domingo 4 de Febrero a las 5 de la tarde venderé en remate público por órden terminante de su dueño a la mas alta postura y dinero de contado y con buenos títulos por tener que chancelar un crédito hipotecario que pesa sobre dicha propiedad. El terreno mide 23 varas de frente a la calle Coronel Suarez por 30 va de fondo ó sea otro frente á la calle General Rodriguez, linderos por su fondo el Dr. Mesquita por un costado ó frente calle en medio con D. Adolfo Gomez por el otro costado con el Sr. Balcarce.

Nota—Llamo la atencion de los que deseen comprar un terreno tambien localizado como el que ofrezco en venta pues se encuentra á una cuadra de la calle real General Brown y á dos id del gran puerto que actualmente se esta canalizando.

El momento es oportuno de hacerse de una propiedad de tanto porvenir, la venta es infalible hay que vender por cualquier precio.

No faltar dia y hora indicada. Por mas antecedentes y ver los títulos al rematador Victoria 140. e26

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm

Por el mismo

Alhajas

De una testamentaria

El juéves 1º a la una del dia, en su casa Bolivar 83. Al contado.

Un gran surtido de alhajas, relojes ingleses de oro ricas cadenas de reloj para hombres y Sras., anillos de brillantes, aderezos, pulceras, piedras finas, brillantes, esmeraldas, perlas, prendedores, carabanas, botones de pechera, id de puños, brazaletes, collares, en su mayor parte son de órden 18 kilates. e31

Por el mismo

Ferreteria y averias

Gran surtido por cuenta de seguros y varias casas introductoras.

El miércoles 7 y juéves 8 a la una del dia, en su casa Bolivar 83 al contado, un gran surtido de ferreteria.

Averias

80 bultos, el pormenor es importante

Carnaval

Gran remate de 10 carruages

El viérnes 9 á la una del dia, al contado; Bolivar 83 Breck, dockart, tilburis, victorias, landó, cupes y un gran surtido de talabarteria, arneces para carruages y tilburis, sillas, riendas, látigos y trenos. Caballos de tiro superiores y yuntas. f1

Eugenio C. Diaz
Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el dendor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle par medio con la gran casa-quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, algibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta a las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra. f

Títulos inmejorables
GARANTIDOS

Por informes y ver los planos. al martillero, San Martin 36, 2º patio.

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Ghiraldo y despues por de Fusoni. e26

Martin J. Martinez y Cia.

Al contado
En su casa Perú 101 y 103

El sábado 3 a la 1 en punto de la tarde venderé al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo detalle es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion e31

Duarte Wright y Correa

Mercaderias
En nuestra casa Victoria n. 89

El Juéves 1º de Febrero a las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un variado surtido de mercaderias; cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires, percales, zarazas, uso doméstico, alemanesco, bramantes.

Casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados algodones, sederías, casimires, confecciones, razos lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1|2 hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id trus de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calsoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia—1 cajon conteniendo 755 mts 50 de casimir de algodon, 1 id id 732 á 40 id id, 1 id id 737 id 60 id id, 1 id 738 id 60 id id. e30

Gayoso, Pereyra y Cia.

En nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de varias casas introductoras

El Juéves 1º de Febrero á las 12 en punto, venderemos un importante y notabilísimo surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan pero que estarán á la vista. e30

Por el mismo

Importante remate en nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de dos casas introductoras

El Sábado 3 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de dos casas un importante y notable surtido de artículos para registros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escocesas para lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos, pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. e31

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
Y ARTICULOS GENERALES
Calle de Moreno 682

El Sábado 3 de Febrero á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

El surtido de este almacen
Se compone de artículos generales.
Que no se detallan por creer o escusado
El que estará á la vista
El dia del Remate.

A las 2 de la tarde: Balanzas, estivas, 1 pedazo de armazon y mostrador, medidas y embudos y demás útiles del negocio. Escritorio del Rematador 485 Cangallo 488

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En las Lomas de Zamora, inmediato a la Estacion

Dé 11 lindos lotes de terreno, situados a 1|2 cuadra al Sud del almacen de la Figura, donde hay unos ombues.

El viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) a las 12 en punto del dia, venderémos al mas alto precio al contado; por órden de su dueño, el Sr. D. Adolfo Olivares, 10 lotes de preciosos y altos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos de esté bonito y progresista pueblo.

Los lotes se componen de 20 vs. de frente por 50 y 70 vs. de fondo, entre ellos hay dos que forman esquina. El distinguido y numeroso vecindario del lindo pueblo de las Lomas y la gran cantidad de personas que pasan en él, los rigores del verano, pueden apreciar el verdadero valor de los terrenos que ofrecemos en venta y que realizarémos al mejor precio y sin limitacion alguna. Las personas que deseen poseer terrenos cercanos a la ciudad, no deben perder la ocacion que ahora se les presenta para conseguirlo.

Los interesados pueden trasportarse por el tren que sale de la Estacion Lima a las 10 y 20 a. m. y de la plaza Constitucion a las 10 y 30 a. m. e23

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 1º de Febrero a las 12 del dia venderemos un precioso surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, sus clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra. y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos. e27

R. y J. Amoretti

El Juéves 1º de Febrero á las 12 del dia
Remate semanal de dia de efecto de tienda mercería &
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado se venderán mercancías de diversos ramos, especial de tienda y mercería.

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foutares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. e28

Por el mismo

Surtido espléndido de efectos
El Sábado 3 de Febrero
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado venderemos por cuenta de varios un especial surtido de mercaderias de bazar, algunos muebles, tienda, ropería, mercería, id para carnaval, &,&

Lámparas de colgar, id de pares para kerosene aceiteras, lozas, pocelanas, cristales, bandejas, juegos de aposento, efectos de mimbre, felpudos de esparto, escopetas, bolsas para cazas, botones, perfumería y buen surtido de agua de olores, diversidad de clases en géneros de hilo, algodon, seda, lana &, percales, bramantes pequines, tules, oxford, lienzos, coco, uso doméstico &, buen surtido de efectos para señoras y niños, diversidad de clases en efectos de mercería, surtido completo de efectos para hombres, trajes, calzado, pañuelos, sombreros, camisetas & &, algunas alhajas, variedad de pomos, flores, trajes de difraz, faroles y otros artículos de carnaval, diversidad de otros artículos que son tantos el detallar por su demasiada estension e30

Por el mismo

El lunes 5 a las 8 de la noche
Artículos para carnaval, id de tienda, mercería, bazar Perfumería, & &.
En nuestra casa Cuyo 148

Por cuenta de varios venderémos un variado surtido de mercaderias de diversos ramos, variedad de efectos para carnaval, pomos de varias clases y tamaños, bombitas, cajas con perfumes, aguas de olores, flores, canastitas, caretas varias clases, objetos para chascos, varios instrumentos, como ser guitarras, acordiones, flautas, cuerdas etc etc., artículos para adornos, idem de bazar, foulares, medias de varias clases, sombreros de castor, id chilenos, id de paja de Italia, calzado de varias clases para hombres, Sras. y niños, ropa hecha para hombres y niños, confecciones para Sras., hilo en carretel, lana para bordar, seda, tiras bordadas, flecos, guarniciones, flores, cojinillos, brin blanco, piqué, coleta muselinas, franela blanca y amarilla y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension e31

Por el mismo

El Martes 6 del corriente
Diversidad de mercaderias

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 a las 8 en punto de la noche, se vederán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguarendos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán a la vista.

Nota—Para el próximo sábado víspera de carnaval liquidaremos por cuenta de una casa introductora una fuerte partida de pomos y diversidad de efectos para carnaval. f1

Cárlos P. Rodriguez
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
SITUADA
En la calle de Bolivar número 595
POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. Juan A. Areco
Ejecucion seguida
Por el Banco Argentino
El viernes 2 de Febrero
A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderé en público remate y al contado la propiedad situada en la calle de Bolivar 595 edificada en terreno de 11 1|2 varas de frente al Este por 45 3|4 varas de fondo al Oeste, con buenos materiales y maderas duras, compuesta de 11 buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, 3 patios, dos de ellos embaldozados y el último con piso de ladrillo, y piso de marmol en el zaguan y umbrales de marmol etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada sumamente baja por los maestros mayores D. Angel Silva y D. Agustin Rodriguez en la cantidad de 202,662 ps. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son ps. 135,108.

Títulos de primer órden, libres de todo gravámen.

Por otros pormenores a la Escribanía de D. Eugenio Blanco, ó al rematador en la Bolsa de Comercio. e23

Por el mismo
Judicial
DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL
"NORTH"
Actualmente fondeado en el Puerto de Campana
TERCERA RETASA $ 50,000
BASE DE VENTA.... " 33,334
En perfecto estado de uso
Y LISTO PARA NAVEGAR

En la casa de remate de los Sres. Nazar Gonzales Catan y Ca., 88 Perú 87.

El Viérnes 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la "Empresa de Exportacion de Ganados", el hermoso vapor nacional "Nord," construido todo de fierro en Glasgow el año 1873, el cual se encuentra perfectamente conservado y listo para servir en el tráfico para que fué construido ó cualquier otro que se le quiera dar:

Este buque ha sido puesto en remate dos veces con las tasaciones que mas adelante se detallan y no habiéndose podido vender por falta de licitadores se acaba de hacer una nueva retaza que da por base para su venta la suma de 33,334 pesos fuertes ó sean 833,350, pagaderos en moneda corriente del Banco de la Provincia á razon de 25 $ por patacon,

Primera tasacion... 25,729 libras esterlinas ó sean	$ 135,606
Segunda " .... "	75.000
Ultima " .... "	50,000

Como se vé de la primera á la última tasacion, ha disminuido el valor de este buque en 85,000 ps fuertes teniendo de costo primitivo 86,650 libras esterlinas.

Por los detalles minuciosos pueden ocurrir los interesados á la escribanía de D. Eugenio Blanco donde existe el espediente del concurso ó al rematador en la Bolsa de Comercio. e23

Antonio Vidal

Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Febrero á las 5 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicado el terreno, donde estará la bandera respectiva, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 28,750 vs. cuadradas de terreno situadas en el parage denominado "Palermo chico, lindando calle en medio con la Penitenciaria, dividido dicho terreno en lotes segun los planos que existen en Secretaria.

La venta se hará en lotes, debiendo efectuarse el pago al contado y en moneda efectiva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 9,600 fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Melchor Feliz Arana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito por el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e17

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé remate á la mas alta postura y dinero del contado, de terreno situado en el Partido de Moron, cuya área consultada 95 varas de frente, por 1200 varas de fondo ó sean 2 manzanas de 100 varas por costado, mas 4000 varas cuadradas. Linda por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Ebrar Barrios, por el Este con la quinta conocida por los Italianos, y por el Oeste con terrenos del Estado.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,600 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Gonzalez Lenguazar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,200 $ f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ f... 569 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco SanMartin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

Cayetano Descalzo

En su casa calle Florida 130
De noche

El juéves 1º de Febrero, á las 7 1|2 en punto empezará la venta de un grande y variado surtido de muebles, artículos de bazar, cigarros habanos, etc. En seguida el detalle:

Muebles:—Todos los que puedan ser necesarios para varias casas de familia.

Artículos de bazar:—Un surtido tan completo como pueda desearse.

Despues, cigarros habanos, cigarrillos, algunos vinos y cerveza fina, cristales y otros artículos.

La venta se hará al contado a cualquier precio y sin retiro de ninguna clase.

Nota importante:—A mas de los nuevos y otros artículos que la casa tiene para vender en remate a cualquier precio; encontrarán nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos reclaidos de sus vendedores espresamente para vender en venta particular, y que la casa no pondrá en remate, porque lo hace esclusivamente con los que le son entregados para vender por lo que den. e30

Modesto Acosta y Ca.

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre las de Centro-America y Nueva Granada números 6538 y 660 (antiguos) hoy números 1352 y 1354 con 16 varas de frente al norte por 70 varas de fondo. Tiene 9 piezas.

Todo fué tasado en 260,000 pesos mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pfts. concedido sobre dicha propiedad a D. Antonio Oliva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,200 $ F. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 458 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Estanislao Lopez
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CONOCIDA POR EL NOMBRE
DE "VICTORIA"

En el lindo pueblo Almirante Brown calle Seguí, á tres cuadras de la estacion Adrogué y á dos de la Iglesia, escuelas, y plaza principal.

Bajísima base para la venta $ 90.000. El viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé a la venta en público remate y dinero de contado de la mencionada finca, edificada a la moderna, constante de siete piezas, revocadas en cal con pisos de madera y techos de azotea embaldozados un magnífico corredor al frente de diez varas, un gran patio cerrado con brranda pozo de agua, árboles frutales y demás oficinas necesarias.

Esta importante propiedad está edificada en un terreno de 77 varas de frente por 130 de fondo, y en breve estará rodeada de edificios por la circunstancia de estar fraccionados los terrenos de las inmediaciones.

La base es sumamente baja. Se recomienda á los interesados visiten la propiedad antes del remate y se convencerán de que es una verdadera pichincha.

En seguida, si hubiese interesados, venderé un terreno contiguo a esta finca en lotes al gusto de los compradores. e20

Barra é Iriarte

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Libertad num 330 (antiguo) hoy num 552, cuyo terreno consta de 8 3|4 vs. de frente, por 71 1|4 vs. de fondo. Tiene 7 piezas, y todo fué tasado en 157,500 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $ concedido sobre dicha propiedad a Da. Anselma Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,100 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $ 210 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é interese adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

Grisólogo Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C formando un triángulo, cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas, lindando por el Norte con D. Juan Soler, por el Este con D. Eduardo Jansey y por el Sud Oeste con D. Francisco Mendez.

Fué tasado en 10,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Joaquin Aud, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,100 $ en la que están incluidas intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 91 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde

E. Riestra y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Febrero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parrroquia de Balvanera a inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5482 vs. cuadradas. Lindando por el frente y Sud calle por medio con D. Santiago Larry, por el Norte con D. Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Emilio Castro.

Fué tasado en 500,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $ concedidos sobre dichas propiedades a D. Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,300 $. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar, con la hipoteca que ya tiene amortizados $ 915 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se aduncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e68

Eduardo Garcia y Ca.

En venta particular
En el partido del Tandil
Espléndido campo

Se vende 339 cuadras cuadradas de 159 vs. por costado lindísimo campo de inmejorables pastos de invernada, aguadas permanentes, y abundantes pobladores, distante 2 leguas del pueblo, para tratar á nuestro escritorio á toda hora del dia, Bolivar 148. e25v6Fbro

L. y A. Barrere

Judicial

El juéves 1º de Febrero á las 5 de la tarde
En el muelle de pasajeros donde estará la bandera
Del vapor Nacional «Santa Rosa»
Ventajosamente conocido para hacer los viajes de Patagonia y Pacífico

Por órden del Señor Juez Nacional Doctor Albarracin, remataremos el muy cómodo y sólido vapor «Santa Rosa» cuyo detalle y dimensiones es el siguiente:

Las maderas empleadas en la construccion son de roble y pino, la máquina es á hélice y en muy buen estado, construida en Norte-América, tiene 147 piés de eslora, 26 de manga, 15 de puntual, 19 de plan, 135 de quilla, porte 300 toneladas, esta forrado en cobre hasta la altura de 11 piés en la popa y 8 en la proa. El aparejo es de goleta con velamen, toldos de servicio; aparejos de labor, tiene dos anclas un anclote dos cadenas de noventa brazas, calabrotes de cañamo, cronometro, compas, cinco botes de varias hechuras y dimenciones con aparejos y salva vidas. Tiene mucha comodidad para 48 pasajeros de camara y 30 de proa, 70 salva-vidas, camas, servicio de mesa, cocina etc, etc, etc, tasado en la insignificante suma de ocho mil pesos fuertes tomandose por base para la venta sus dos terceras partes que son 5,333 pesos fuertes 33 centavos, para ver las tasaciones en la escribania del Sr. Risso Juzgado Nacional.

Dicho vapor esta fondeado en la canal y se puede visitar a cualquier hora del dia. e25

Por los mismos
Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,824 $ m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 24,883 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Luis Godoy

Al contado

De todas las existencias del almacen de comestibles, bebidas etc.; calle de Bolivar esquina de Brasil. Por liquidacion y ausentarse su dueño para Montevideo. Atencion almaceneros, liquidacion completa.

El Sábado 3 de Febrero a las 11 en punto de la mañana y condiciones de costumbre, cuyo detalle se omite pero es así:

Loza comun y piedra, cristales y porcelanas, comestibles en general, bebidas finas id id, Oporto, Jerez, Champagne, Asti, surtido de ferreteria, y una infinidad de artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su estencion. Pues así se ha convenido con los acreedores para pagar los créditos que se adeudan.

A las 2 de la tarde, se venderán todos los útiles del negocio, armazon, mostrador, balanzas y demas útiles etc. La casa se alquila, siendo su alquiler módico.

Informes al rematador, San Martin núm. 33 (altos.) e31

Rafael Barreda y Ca.

Remate judicial de muebles
Por órden del Juez de Paz de San Cristóbal

El Jueves 1º de Febrero a las 12 del dia procederemos a vender una gran cantidad de muebles cuyo pormenor omitimos por su estensidad. e25

Por el mismo
¡Habanos, habanos, habanos!!
Habanillos, habanillos, habanillos!

El viérnes 2 del corriente a las 12 del dia venderemos una gran cantidad de cigarros habanos de primera clase.
Por órden de varios e25

Por el mismo
Importante Remate

El Sábado 3 de Febrero a las 12 del y á las 8 de la noche. Alerta pichincheros atencion al detalle.

Juegos de jacarandá para salas, sillas, sofaes y sillones, cómodas, armarios, mesas de luz, lavatorios, espejos, camas de caoba, jacarandá y de fierro, camas para matrimonios, id para solteros, id para niños, completo y variado surtido, todos nuevos y flamantes.

Rico variado surtido de cuadros finos representando magníficos paisajes é importantes pasajes, cuadros al óleo, id a la acuela, & &, cuadros representando hombres célebres y hechos históricos. ademas un magnífico surtido de perfumería y mercería como ser:

Estructos, jabones, aceite, esponjas, costureros, tarros para polvos, habaneras, licoreras, cuellos, camisas, medias, pañuelos, calzoncillos, plumas, floreros, estuches, mates con boquilla de plata, botines para hombres, peinetas, ademas un variado surtido de mercaderias generales que estarán a la vista.

Nota—Se recomienda a los interesados la puntual asistencia a las horas indicadas.

Pues el remate se realizará infaliblemente a la mas alta postura y dinero de contado. f1

Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa núm. 197.

El juéves 1º de Febrero á las 11 en punto, se rematará a la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas.

10 barricas azúcar refinada superior, 100 cjs fideos de Génova, 10 tercios yerba paraguaya superior, 30 fardos papel estracilla, 40 latas galletitas americanas, 200 cajas higos de Nápoles y de España, 15 bolsas semilla de alfalfa superior, 20 id harina del país, 10 cjs bitter fino, 20 in langostas, 20 id oporto, 5 id botellones de cristal, 10 id ciruelas en tarros, 20 tarros café molido superior, 38 cjs champagne, 20 bolsas nueces, 20 latas fósforos, 50 juegos tinas americanas de 8 cada uno, 29 id id id 13 id 10 damajuanas vinagre. e30

M. Martin y Omar

Al contado

En la Boca frente la casa de Badaraco, adonde estará la bandera, fondeado al lado del vapor Ciano el hermoso casco del vapor la Esperanza con todos sus útiles y anarejos.

El mártes 6 de Febrero a las 4 de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y al contado en un lote el casco del vapor arriba titulado con los siguientes útiles: 2 oneas, 2 bancos, una cocina con útiles, 1 bomba, 2 faroles, 2 toldos, 1 mesa, 1 cama y maderas sueltas. El casco mide 30 metros de largo por 5 de ancho y calado 7 1|2 cuartas. e31

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 y 98

El lúnes 5 de Febrero a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio gran surtido de artículos para tienda, mercería & &, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses a cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. e31

Eguren y Martinez
JUDICIAL
EL DOMINGO 4 DE FEBRERO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Procederemos á vender
EN REMATE PÚBLICO Y DINERO DE CONTADO
Y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia
ENLO CIVIL
Dr. D. Miguel L. Noguera
EN LA EJECUCION QUE SIGUE
Por cobro de un crédito hipotecario
D. Fernando la Espada contra D. Bernardo Zalomendi

Tasacion de todo 507,572 66
Su base 2|3 partes 338,380 $ m/c

La magnífica y productiva chacra situada en Merlo, compuesto su terreno de 85 cuadras de 150 por 150 varas tierra muy negra y fértil, productiva, casi todo sembrado con magníficos edificios divididos en varios departamentos con corredores y columnas de fierro, pisos de baldozas, techos de tejas francesas, un gran palomar compuesto de 20 varas de largo por 16 de ancho, todo lleno de casillas y como con 5,000 palomas mas ó menos, un gran galpon para animales hecho a todo costo, magníficos alfafares, y la gran fábrica de quesos y manteca distante como de 30 cuadras de la estacion Merlo, no puedo menos de llamar la atencion á este magnífico negocio que lo propongo por su baja tasacion y las grandes comodidades que tiene, títulos buenos, para verlos y mas datos a la oficina de Gallardo ó á la de los rematadores, Defensa 78 y 80.

El tren sale del Parque á las 10 y 20. En la Estacion Merlo habrá carruages para este gran paseo. e21

Por el mismo
JUDICIAL
En San Martin

El domingo 14 de Febrero a las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Cárlos Alon contra Don Ramon Calezas

Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, como para contruir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil

Tasacion bajísima 25,000 su base 2|3 partes 16,666 $ m/c. Títulos buenos para verlos á la oficina del Secretario Rosso ó á los rematadores Defensa 78 y 80. e21

Estevan Facio

Judicial
En Dolores

De la casa y terreno perteneciente á Don Feliciano Andino, calle de San Juan y Márquez

Por órden del Señor Juez del Crímen del Departamento del Sud Dr. Don Juhan J. Aguirre y por ejecucion seguida por D. Mariano Reynal contra el Sr. Andino, procederé á la venta en remate público y dinero de contado en el dia 15 de Febrero de la mencionada finca compuesta de un terreno de 50 vs de frente á la calle San Juan, por 50 vs. de frente á la calle Marquez, tasada en 25,000$ cuatro piezas material techo de paja, puertas vidrieras y tablero en 32,000, un cerco de tres alambres, postes de tala y pozo de balde en 1,800. Suma total 58,800

No se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que es de 39.200 $ m/c. Escrituras garantidas Por informes al rematador Rivadavia num 50. e2

Serna y Mármol

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero, a las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Defensa núm. 511 y 513 (antiguo) hoy num 635 y 637, con 17 vs de frente por 75 vs. de fondo. Todo fue tasado en 295,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $, concedido sobre dicha propiedad a Da. Teodora Villagra de Pavia y sus hijos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 $, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &c, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados $ 295 que se habonarán por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e28

Por el mismo
Judicial
En la calle Bolivar 83
De artículos del Fotografía y muebles

El juéves 15 de Febrero á la una en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. Don Juan C. Belgrano los artículos siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Rodolfo Kratzenstein.

Como ser: 2 máquinas una camara solar, una camara de objetivos, varios cuadros, mesas, un sofá de roble tallado, 7 sillas 2 sillones, un espejo cuerpo entero, una balaustrada, 1 columna, 1 chapitel, 2 cilindros, 13 prensas, y una infinidad de artículos para fotografía. f1

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia con poblaciones, situado en el partido de Mercedes, cuya superficie consta de una legua cuadrada (proximamente. Lindando por el Nor-Oeste con los herederos de Gomez y Sebastian Raffo, por el Sud-Este con D. Juan Mahon, por el Sud-Oeste con D. Patricio Fleming y D Manuel Delpeche, y por el Nor-Este con D. Andrés Lopez y D. Martiniano Bermudez. Tasado todo en 2.900,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario, de 40,000 $, concedido sobre dicha propiedad a Da. Biviana Puebla de Bermudes, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 41,000 $, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 3395 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d15

Rodriguez y Carreras

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Febrero, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una cash situada en la parroquia de Balvanera, a una cuadra al Oeste de la estacion Riandavia, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Piedad, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al oeste, por 607 vs. de fondo. Lindando por el frente calle en medio y por el Sud con D. Julian Almagro, por el fondo con D. Emilio Duportal, y por el Norte con D. Claudio R. Pitt,

Lo edificado consiste en 10 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, dos letrinas y cuartos chicos. Tasado en 600,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Exequiel del Cármen Gomez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12,500 $, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 981 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado
De artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros.

El juéves 1º de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señora y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, degítimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. e30

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El Domingo 4 de Febrero a las 5 de la tarde, en el mismo punto, donde está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 16 casas y dos corralones situadas en esta ciudad calle Cochabamba, parroquia de San Cristóbal, cuartel 36, cuya área total de terreno consta de 140 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo; lindando por el frente calle en medio con la testamentaria de Garreton, y por el fondo y ambos costados Este y Oeste con D. Sebastian Casares.

La venta se hará en lotes que consistirán en una casa cada uno, separadamente, al mas alto precio y a pagar en moneda efectiva.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24.000 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Hortencio Mendez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f01

Alejandro G. Gomez
136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
17 perm.

Suarez y Dessein

Banco Hipotecario

El lúnes 5 de Febrero a las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en esta ciudad, calle 25 de Mayo núms. 149 a 157 (antiguo) hoy 271 a 279, esquina a la de Parque núm. 17, con 20 3|4 vs de frente al Oeste, por 39 1|2 vs. de fondo, y en el costado Norte un martillo a su favor de 3|4 vs. de Sud a Norte, y 4 vs y 3|4 de Este a Oeste, constando su edificio de cerca de 20 piezas. Todo fué tasado en 1,020,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Constant Santa María, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 25,500 $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $ 2600 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. e29

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de Zàrate
DE UNA LINDA CASA
FORMANDO ESQUINA
Calle de Paraná
Y Bragado
EL DOMINGO 4 DE FEBRERO Á LAS 4

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y ejecucion seguida contra D. Leonardo Arnaldi venderemos una linda casa de 12 [illegible] en el pintoresco pueblo de Zárate [illegible]

El terreno mide 50 [illegible] de frente [illegible] 100 vs. a la del Bragado [illegible] zas la material [illegible]

Tasacion 80.000 $ m/c.
2|3 partes 53 333

El comprador entregará [illegible] al firmar el boleto.

Mas pormenores en la Escribania [illegible] escritorio de los martilleros Perú 106 [illegible]

Por el mismo
[illegible]

De las existencias del
"CAFE INGLES"
[illegible]

El Juéves 8 de Febrero á las 12 en punto

Por órden del señor Juez de Comercio D. [illegible] por ejecucion, venderemos [illegible] contado todas las existencias [illegible] que consisten en: Mesas de mármol, [illegible] de esterilla, espejos, marcos [illegible] cristal, sofaes [illegible] perchas, cuchillos, [illegible] escritorio, [illegible] tos, cubiertos, cafeteras [illegible] cremes, bandejas, [illegible] manteles, servilletas, tohallas, [illegible] tas, cocina económica, [illegible] botellones para agua y una cantidad de artículos de cocina etc etc. Ademas varios lotes de botellas de varias clases. Escritorio de los martilleros Perú 106. [illegible]

O. Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

El Viernes 2 de Febrero a las 5 de la tarde, en el Pueblo de Zárate, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra con todos sus edificios en el Partido de Zárate a 15 cuadras del pueblo compuesto de 665 1|4 vs. de frente por el Nor Este, 5442 vs. por el Nor Oeste, 665 1|4 vs. por el Sud Este y 5 1|4 vs. por el Sud Este formando un área de 7 [illegible] cuadras cuadradas, lindando por el Nor Este con el Rio Paraná, por el Nor Oeste con los herederos de D. Luis Zárate, por el Sud Oeste con el Municipio [illegible] y por el Sud Este con D. Andres Palacios. Tasado todo en 2.408.000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Adolfo Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—No se oirán ofertas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona a satisfaccion del rematador o bien dejando en seña una suma que no baje de mil $ fts e15

Natal Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 14 de Febrero á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, con 10 vs. de frente al Este por 90 de fondo, edificio nuevo, 5 piezas, algibe & &

Tasada en 134,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 $ concedidos sobre dicha propiedad a D. Nemecio Alonso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,280 $ en las que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 126 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital e intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde, ó al rematador en San Nicolás quien tiene el plano de la division en los 2 lotes de este terreno. e28

Mariano Irigoyen

Banco Hipotecario

El lunes 5 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca situada en esta ciudad calle Buen Orden núms. 907 á 915 cuyo terreno se compone de 17 1|2 vs. de frento, por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas cada uno a la calle y una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y suben toda la estencion del terreno. Todo fué tasado en 912,500 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $ $ concedido sobre dicha propiedad á D. Constant Santa María, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 17,700 pesos $ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado ps. fuertes 1255 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

R. Higimbothon y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca situada en la calle de Esmeralda núms. 85 á 89 (antiguos) hoy núms. 149 á 151 con 24 vs. 50 céntimos de frente al Oeste, por 69 vs. y 50 céntimos de fondo.

Todo fué tasado en 840,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $ fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Eulojio y Julian Enciso, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 17,000 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 1823 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun relamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Pedro I. Lopez
Espléndido remate judicial
EN EL PARTIDO
SAN VICENTE
CUARTEL 5.°
De 5,870 ovejas al corte

82 vacas id, 64 yeguas id, un carro de varas y una jardinera &. El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por la ejecucion seguida por las testamentarias de D. Dionicio Serrano y Doña Eusebia Terry, contra D. Edmundo Mac-Innes por cobro de pesos.

El Domingo 4 de Febrero á la una del dia se procederá a la venta en remate público, a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

5,870 Ovejas al corte, 82 vacas al corte, 64 yeguas al corte, 1 carro de varas con sus correspondientes guarniciones y una jardinera.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Escribania del Secretario D. Natalio A. Ponce Defensa núm. 84.

Nota—Los interesados por los animales que mas arriba se detallan, pueden ir ó mandar á verlos con anticipacion al dia del remate, pues se efectuará en el Juzgado de Paz. e21

Sanchez E. Pillado y Ca.

De la mercería calle de Lima 407
Por órden terminante de su dueño

El juéves 1º de Febrero a las 12 en punto y dinero de contado venderemos todas las existencias de dicha mercería habiendo a mas unos cuantos libros y diccionarios muy buenos. e31

J. Alberto Astengo
ALERTA AL NORTE
De una linda casa chiche
CALLE GARANTIAS No. 240
Entre Corrientes y Parque
Base para la venta hoy de 60 mil pesos papel por liquidacion
El domingo 4 de Febrero
A LAS 4

Procederé al remate de la linda casa arriba espresada con 3 hermosas piezas, cocina, algibe y letrina, los 2 patios embaldozados, umbrales de marmol, madera dura, techo embaldozados, vereda de piedra en una linda cuadra de familia decente está alquilada por el Juzgado en 600 $ hoy ganará 800 $. Títulos superiores.

Nota—Las personas que deseen ver la casa está abierta el Mártes Juéves y Sábado por la mañana por mas datos Piedad núm. 117 e28

Milani Hermanos
EN CHASCOMÚS

De una chacra, una casa y un terreno, perteneciente al concurso de D. Domingo Uname

El dia 4 de Febrero a las cinco de la tarde procederemos á vender por órden del señor juez Doctor Ortiz las propiedades siguientes

Un terreno en la calle Cramer y Paz de 38 metros de frente por 42 metros de fondo formando dos esquina con dos piezas en cada esquina, letrina, pozo, cercado de pared etc. fué retasada en 38,554 ps. m/c.

Un terreno en la calle Belgrano de 8 metros 55 centímetros de fondo tasado en 5,828 ps. una chacra en el ejido del pueblo compuesta de 8 cuadras y 43 centímetros de cuadra cuadrada, lindando con los señores Imaz y Hnos. Sandalio Prado Amoretti y Belloc, cercado con cina cina, zanjeado, tiene dos piezas de material, plantas, alfalfa, etc etc. tasado en 31,000 $.

Todas estas propiedades las venderemos por lo que quieran dar por no tener base para su venta.

Mas pormenores á nuestro escritorio Brasil núm. 8 e28

Mariano Billinghurst

En Barracas Puerto de los Tachos frente a la barraca de los Sres. Llavallol é hijos De seis lanchas (playeras, listas para el trabajo. De órden de la sociedad de Frutos «Union del Plata» Por liquidacion.

El Domingo 4 de Febrero a las 3 en punto de la mañana se han de rematar las espresadas [illegible] que se hallan amarradas en el Riachuelo de Barracas frente a lo de los Sres. Llavallol [illegible] en el siguiente

Lancha «Libre» porte 25 toneladas base $ 20 000 m.			
Id «Catalana»	25	[illegible]	
Id «Barcelonesa»	[illegible]	[illegible]	
Id «Encantadora»	[illegible]	[illegible]	
Id «Fé»	30	25 000	
Id «Aurora»	[illegible]	[illegible]	

Todas estas embarcaciones tienen [illegible] para comprar [illegible] la tasacion.

Los compradores [illegible] Por mas datos [illegible]

Lorenzo A. Musio

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

[illegible] e16v16f

[illegible] e20v20 F

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocino y por el otro con la playa, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posesion que solicita—San Fernando Enero 16 de 1877—Desiderio Chanfon, Escribano Público
e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto B. Barragan para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 20 de 1877—Juan E. Coronado.
e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Enero 23 de 1877 José Martin Defensa 82
e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Otazabal, para que en el término perentorio de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. Pilitano S. Boado, Juez Interino.
e23 v28F

El Dr D. Juan Cárlos Belgrano Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rejas de Builirich ya sean como herederas ó acreedores comparezcan a su juzgado por medio del Secretario que firma ó deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—Felix Sagasta. Oficina Defensa 86
e30v3M

Por el presente se hace saber a D. Juan Peirano que no habiendo comparecido a este juzgado a contestar la demanda entablada contra el por D. Pedro Crivelli por cobro de pesos procedentes de alquileres; el Juzgado ha procedido en su reveldia dando por contestado la demanda y sujetando la causa a puesta para justificacion del cobro por el término de 15 dias comunes y prorrogables. San Fernando Enero 24 de 1877.—Felipe T. Vela. Juez de Paz.
e30v13F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco; se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Wenceslao Garcia que dentro de término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Filemon Villar Victoria 160 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario D. Feliz Yturriaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero 26 de 1877. —Carlos N. Gonzalez.
e30v13Fbro

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 10 dias, para que dentro de 15 comparezca por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á reconocer la firma del pagaré por él otorgado en 29 de Mayo de 1876 á favor de D. José Rezzi, y a estar á derecho en el juicio que le sigue éste por cobro de dicho pagaré que asciende á 35,950 pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente y demás que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 21 de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario.
e20v10F

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad—Por el presente se hace saber a la Sra. Da. Carolina E. de Jauregui, por el término de seis dias y en dos periódicos de esta ciudad, la resolucion recaida en la demanda que le sigue el señor Dr. D. Antonio R. Silva por cobro de pesos. Buenos Aires Octubre 4 de 1876. En vista de las producidas por el demandante, el Juzgado falla: ordenanprebas do el pago de la cantidad reclamada, en el término de diez dias de la notificacion de la presente. Adolfo G. Salas, Juez de Paz.—Buenos Aires, Enero 22 de 1877.—Adolfo G. Salas, Juez de Paz. e30v5F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplasa por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—Leandro Garcia.
e31v2 marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos se notifica por medio del presente a D. Joaquin Ariagno la providencia recaida en la demanda ejecutiva que contra él ha entablado D. Fernando Rossi por cobro de un pagaré valor de veintinueve mil ciento sesenta y nueve pesos moneda corriente sus intereses y costas y cuya providencia dice así.—Noviembre 22 de 1776.—Por presentado en cuanto ha lugar con el documento que se acompaña y teniéndose por parte en virtud del certificado que precede intímese al demandado el pago del capital intereses y costas dentro del tercero dia, bajo apercibimiento de embargo, J. C. Lagos. Al mismo tiempo se le cita llama y emplaza por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca por ante S. S. y secretaria de Don Joaquin Lijó donde se halla adcripto el que suscribe a estar a derecho y a constituir domicilio legal en esta causa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1876.—Estevan Gualello. Escribano público, Perú 130.
e31v2F

Por disposicion del Sr. Juez de seccion Dr. D. Mario Albarracin se cita llama y emplaza a D. Arístides Sacristi por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por si ó por apoderado a contestar a la demanda que le ha iniciado D. Eduardo Achgelier, representante del Banco Nacional por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 30 de 1877. —P. Salas. Secretario Bolivar.
e31v2F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Secco; y a los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo —Buenos Aires Enero 29 de 1877 Joaquin Reynoso. Perú 130.
e31 v5F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia Perez, para que en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion de este, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1887.—Faustino Miñones.
e31v1marzo

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á D. Emilio Alonso que en el incidente de su calificacion de quiebra, ha recaido el siguiente decreto: Buenos Aires Enero quince de 1877. Y vistos de acuerdo con lo espuesto por el Síndico y Juez Comisario se califica esta quiebra de levemente culpable y con arreglo á lo dispuesto en el art. 1593 del Código, se condena á D. Emilio Alonso a la prision de tres meses.—Repóngase este sello y los demas. J. A. Areco.

Lo que se notifica por medio del presente para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Enero 30 de 1877.—P. Sicouret. Escribano [illegible]
e31v9f

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Juan y Doña Gabina Zárate ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tiempo se presenten por el Juzgado de SS. y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 12 de 1877. Severo F. Crespo. Secretario.
e16v16f

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo Price, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1876.—Juan E. Coronado.—Defensa 86 2º patio.
e9v9f

Municipalidad de San José de Flores—Por mandato del señor Presidente de esta Corporacion, se hace saber a los que se consideren con derecho a un terreno baldío sito en este pueblo, calle de Union entre San José y Belgrano, que dicho terreno ha sido concedido en posecion a Don Eulojio Silva, por la Corporacion Municipal, con cargo de que dicho Sr. Silva lo cerque, construya vereda y coloque árboles en la línea de la vía pública con sujecion a las ordenanzas municipales en vigencia. Sisto Scasso, Secretario.
e11v11F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Goyland, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa num. 86, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si asi no lo verifican. Buenos Aires, Enero 10 de 1877. Bartolomé Martin.
e11 v11F

Por el presente se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho herederos ó acreedores) á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Trinidad Martinez para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este juzgado a deducir sus acciones que les corresponda Juzgado de Paz de Ayacucho Enero 8 de 1877. Adolfo Mata.—Juez de Paz.
e12v12f

Se han de hacer almonedas y remate en las tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta de la oficina del infrascripto calle de la Defensa n. 81, de un terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes, compuesto de ochocuadras cuadradas y 1112 varas de otra, tasada á 10,000 $ la cuadra cuadrada, en el espediente ejecutivo seguido por D. [illegible] contra la testamentaria de Da. María Misanes [illegible] sobre cobro de pesos, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la citada tasacion. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir a la mencionada oficina donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877. [illegible] Escribano Secretario.
e1 v31

Por disposicion [illegible] de Paz de este partido [illegible] se cita de remate a D. [illegible] por el término de treinta dias [illegible] Juzgado de Paz de la Magdalena Enero 12 de 1877.
e18 18Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Luis Vidal, para que en el perentorio término de 30 dias comparezca ante este Juzgado a satisfacer la letra bancaria que tiene protestada y cuya ejecucion sigue D. Francisco Cabrera en representacion de D. Aquilino Garcia; previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de la finca que tiene embargada con arreglo a lo dispuesto por la ley. Morón Enero 12 de 1877—[illegible]
e14v16F

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante este Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 16 de 1877—Felix Sagasta, Oficina Defensa 86.
e17v18f

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional de esta [illegible] de don [illegible] que sigue contra don [illegible] se cita, llama y emplaza al [illegible] término de seis dias, para que [illegible] a ser notificado de [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Antonio Bueyres.
e17v17

[illegible] Juez de 1ra Instancia en lo civil [illegible] se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por [illegible] de José Barrestro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado [illegible] Secretaría del que suscribe Defensa 86 [illegible] bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. Manuel Repetto
e16v16f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. [illegible] se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Moghá, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario Manuel Repetto á la que se suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. Justiniano Reynoso
e16v16Fbro

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don José María Saenz Valiente a fin de que dentro de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario Don Custodio Gallardo á la que me hallo adscripto, a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1877. Mauro Gallardo.
e17 v17F

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dr. D. Luis Antonio Areco y D. Juan Cárlos Lagos se procederá a la venta en almonedas públicas en la puerta del juzgado de comercio los dias 8, 9, 10 del mes entrante del terreno de propiedad del Dr. D. Francisco Almeida, situado en la calle de Arco y Reco esta formando esquina á la del Pilar cercado todo de pared de un ladrillo en barro constando el terreno de 36 vs. de frente a la calle larga y de 140 vs. de frente, con frente a la calle del Pilar, la tasacion practicada por el maestro mayor Baca haciende a la suma de 263,290 $ m, siendo sus 2|3 partes la suma de 175,573 $ m/c la que será la vase para la venta. Por mas informes ocurrir a la oficina actuaria. Buenos Aires Enero 8 de 1877—P. Sicouret Escribano Secretario.
e17v10F

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de doña María del Rosario Barragan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—Bartolomé Martin.
e17v17f

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Bariani comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparesca ante este Juzgado á responder á los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 16 de 1877—Juan Zamudio
e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Aráoz, a fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinte dias a deducir sus acciones por medio de la secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Enero 18 de 1877 Manuel Lacasa.
e19v19f

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado é intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—Manuel A. Victorica, oficina Defensa n. 86, 3er. patio.
e20v20F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la primera publicacion del presente a todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—Leandro Garcia.
e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—Alejandro Villabrille, secretario.
e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—Juan E. Coronado. Defensa 86.
e24v24F

Por el presente se notifica a Doña Isidora Gallardo, en la demanda que le sigue Don Pedro Odonell, sobre cobro de pesos, que en vista de no haberse opuesto objeccion alguna a la citacion de remate, se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse pago del capital, intereses y costas. Lo que se notifica para su conocimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1877—Nicanor Tejerina. Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes que [illegible] por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. Mariano Andrade.
e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos Garcia y Da. Josefa Gonzalez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. Bartolomé Martin.
e24v24F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del Secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—Félix Sagasta, Oficina Defensa 86.
e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1877.—Juan E. Coronado.
e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. Manuel Lacasa.
e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. Laureano Carballeda.
e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Rouge ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 16 de 1877. Alejandro Villabrille, Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a Don Francisco Canessaro y a Don Antonio Morel, para que dentro del término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en el juicio iniciado por Don Domingo y Don Pascual Palma contra Don Juan Arbuco, por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. Faustino Miñones, secretario.

Juzgado de Paz de San José de Flores. Por el presente se hace saber á D. Lino G. [illegible] que [illegible] dia de la fecha debe presentarse [illegible] a estar a derecho en el juicio [illegible] D. Gervasio Acia por cobro de [illegible] de seguirse en su rebeldía [illegible] Mateo Victorica.